



# Reflexiones sobre los programas de estudio a partir de la construcción del Examen de Diagnóstico Académico (EDA) y el análisis de sus resultados

## Área Histórico-Social

Septiembre 2012



# Reflexiones sobre los programas de estudio a partir de la construcción del Examen de Diagnóstico Académico (EDA) y el análisis de sus resultados

---

**ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL**

Coordinadores

Irene Ana María García Pérez

Miguel Ortega del Valle

## PRESENTACIÓN

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH), a través de su Secretaría de Planeación (SEPLAN), lleva a cabo diferentes proyectos enfocados a recabar, organizar y ofrecer información sistematizada para favorecer la discusión colegiada y la toma de decisiones en los diversos ámbitos que integran el Colegio.

Uno de esos proyectos es el que lleva a cabo el *Seminario Institucional* a cargo de la elaboración e interpretación de resultados del *Examen Diagnóstico Académico (SIEDA)*, cuya finalidad es evaluar el logro de los aprendizajes alcanzados por los alumnos al término de cada semestre escolar y conocer así los beneficios que el Plan de Estudios Actualizado (PEA) brinda a la formación de los estudiantes.

En aras de tener una retroalimentación que contribuya a mejorar la calidad de la educación que la institución ofrece y en el marco del proceso de Actualización del Plan y los Programas de Estudio por el que atraviesa el Colegio, uno de los objetivos primordiales de la Dirección General ha sido poner a disposición de la comunidad un documento mediante el cual se dé a conocer no sólo los resultados del EDA, sino también los hallazgos a los que ha conducido el proceso de construcción del propio examen en relación con la pertinencia, viabilidad, funcionalidad, cualidades y necesidades de adecuación de los programas de estudio.

Los artículos que integran esta publicación no se limitan a ofrecer un panorama general sobre el estado actual de los programas de estudio de cada una de las asignaturas que conforman el Área Histórico Social, también se presenta en ellos las reflexiones y propuestas de quienes, además de ser miembros del SIEDA, son ante todo docentes en activo, responsables de poner en operación los programas indicativos (PI) en el aula y, por ende, están en posibilidades de contribuir al mejoramiento del currículo del Colegio desde una perspectiva única e integral en la que la experiencia docente se complementa con las herramientas teórico-metodológicas propias de la Evaluación Educativa.

En efecto, los textos aquí incluidos recogen la experiencia de los autores al seguir la metodología para el diseño y validación de pruebas objetivas y el análisis de sus resultados, es decir, la metodología empleada, primero, para interpretar los programas indicativos de las asignaturas y elaborar el perfil de referencia de las tablas de especificaciones (TE) definiendo resultados de

aprendizaje *con fines de evaluación* y determinando los niveles cognoscitivos susceptibles de ser medidos a través del EDA por cuanto prueba objetiva y calculando el número de reactivos que en los exámenes miden proporcionalmente cada resultado de aprendizaje, y, luego, para determinar si en los resultados de aplicación del instrumento hay o no evidencias de aprendizaje por parte de los alumnos y cómo éstas se vinculan con la implementación de los PI en las aulas.

Para llevar a cabo la recopilación e integración sistemática de la información se implementó un curso-taller en el que se emplearon los documentos que sustentan el quehacer docente en el Colegio: el mapa curricular vigente (1996), los PI de cada asignatura y, para el caso de las asignaturas optativas, el esquema preferencial 2011; las tablas de especificaciones elaboradas para los instrumentos aplicados en el ciclo lectivo 2011 y los resultados de las aplicaciones, materiales seleccionados y diseñados *ex profeso* que brindasen a los autores un marco teórico-metodológico y herramientas para la revisión de los diversos aspectos técnicos involucrados en la redacción de resultados de aprendizajes (niveles taxonómicos, verbos de acción, contexto, etc.): por ejemplo, se efectuó una selección de *Writing and Using Learning Outcomes. A Practical Guide* (Kennedy, 2007) y se diseñó el cuadro *Resultados de aprendizaje, sus contenidos curriculares y niveles cognoscitivos. Comparación entre los programas indicativos y la TE 2011-1/2*. Finalmente, se elaboró el guión “Reflexiones sobre los programas de estudio a partir de la construcción y el análisis de resultados del EDA” tanto para orientar la redacción de los textos y hacer de ellos instrumentos adecuados para la divulgación de los resultados del EDA entre la comunidad del Colegio.

De este modo, la información presentada en los artículos aquí incluidos se distribuye en tres grandes rubros: 1) la ubicación de la materia en el PEA –y de ser el caso el esquema preferencial–, 2) los elementos estructurales de PI de cada asignatura, y 3) el análisis de los aprendizajes señalados en los PI con base en los hallazgos a los que condujo el proceso de la elaboración de las TE y con base en los resultados del EDA 2011-1 y 2011-2.

Así, se revisaron los PI para señalar si existen diferencias significativas entre el total de horas consideradas en el programa y el número de horas lectivas por semestre y si la distribución de los tiempos didácticos asignados a cada unidad es adecuada o si es pertinente conservar o ajustar los tiempos didácticos considerados en el PI para el semestre y para cada unidad; señalar los aciertos e inconsistencias del PI en cuanto a la redacción de los aprendizajes (claridad,

precisión o amplitud, carácter –implícito o explícito–, etc.), su número, su articulación y secuenciación, su correspondencia con los contenidos, su relación con los propósitos de la asignatura y cada unidad, su número y su congruencia en función de la concepción disciplinaria.

En un segundo momento se analizaron los resultados del EDA con respecto a los aprendizajes señalados en los PI. De aquellos evaluados por el EDA se consignó el *porcentaje promedio de aciertos*, es decir, el porcentaje de alumnos que contestan correctamente y, con base en este dato estadístico, se plantearon las posibles causas de tales resultados.

Finalmente los grupos de trabajo redactaron las conclusiones generales del documento, en relación con alguno o varios elementos del programa de la asignatura: los propósitos de la asignatura y de las unidades, los aprendizajes del PI y los considerados en el EDA, los contenidos (en especial, conceptuales y procedimentales –analizados en el examen–, profundidad, pertinencia, articulación y secuenciación, relevancia, vinculación con la realidad, grado de dificultad), y la distribución del tiempo didáctico. Asimismo, en la mayoría de los casos, se incluyeron propuestas de mejora; en especial, para la reformulación de los aprendizajes del PI o subsanar deficiencias estructurales advertidas en el proceso de construcción del EDA.

Esperamos que la información brindada en estos documentos sea de gran utilidad para el Colegio, en especial porque son miembros de nuestra comunidad quienes se encuentran detrás del trabajo arduo realizado por los profesores pertenecientes al SIEDA.



## ÍNDICE

<b>Presentación.....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>Reflexiones sobre los programas de estudio a partir de la construcción del Examen de Diagnóstico Académico y el análisis de sus resultados</b>	
<b>Historia Universal Moderna y Contemporánea.....</b>	<b>17</b>
<b>Historia de México.....</b>	<b>37</b>
<b>Filosofía.....</b>	<b>59</b>
<b>Temas Selectos de Filosofía.....</b>	<b>83</b>
<b>Administración.....</b>	<b>97</b>
<b>Antropología.....</b>	<b>125</b>
<b>Ciencias Políticas y Sociales.....</b>	<b>143</b>
<b>Derecho.....</b>	<b>177</b>
<b>Geografía.....</b>	<b>199</b>
<b>Teoría de la Historia.....</b>	<b>223</b>





## INTRODUCCIÓN

En el Plan General de Desarrollo 2010-2014, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) establece que “...el análisis de los resultados del Examen Diagnóstico Académico (EDA), realizado por grupos colegiados de profesores de cada una de las asignaturas impartidas en el Colegio, proporciona elementos indispensables para la revisión de los programas...”. De ahí la necesidad de difundir entre la comunidad académica del Colegio el análisis reflexivo generado por los grupos de trabajo a partir de la construcción de los instrumentos de evaluación y los resultados del EDA.

El objetivo de estos documentos es ofrecer a la comunidad del CCH información sistematizada acerca de aspectos diversos que se originaron en la construcción de las TE, en la elaboración de reactivos y en las aplicaciones del EDA y que se encuentran relacionados con la manera en que los programas de estudio operan dentro de los cursos ordinarios. Estamos seguros de que las ideas vertidas, producto de discusiones colegiadas, expresan un punto de vista basado en las experiencias de la docencia y en el trabajo llevado a cabo en este Seminario. Sabemos que es un esfuerzo que tiene limitaciones, imprecisiones, y que puede ser mejorado. La aspiración es favorecer una discusión colegiada e informada a partir de éstos y otros materiales que la Dirección General del Colegio ha difundido.

Esta aportación significa un avance, mínimo si se quiere, pero significativo en la evaluación de nuestras tareas docentes para lograr el fin último de nuestras actividades: un mayor y mejor aprovechamiento en los aprendizajes de nuestros alumnos.

### ESBOZO HISTÓRICO DEL EXAMEN DE DIAGNÓSTICO ACADÉMICO

El EDA surge como un instrumento de evaluación de la funcionalidad y pertinencia de los programas de estudio de las asignaturas que integran el Plan de Estudios Actualizado (PEA). En el año 1999 la ya para entonces Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades –cuyo Director general era el Dr. José de Jesús Bazán Levy– solicitó, por medio de las Secretarías Académica –a cargo de la maestra Ma. del Carmen Villatoro Alvaradejo– y la Secretaría de Planeación (SEPLAN) –cuya titular era la maestra Lucía Laura Muñoz Corona–, a la Dirección General de Evaluación

Educativa (DGEE) de la UNAM el apoyo para elaborar un examen de diagnóstico del PEA que se aplicara al concluir el ciclo de la primera generación que cursaba los nuevos programas de estudio. La DGEE proporcionó la metodología que empleaba para la elaboración de exámenes e impartió talleres de elaboración de reactivos a los profesores de cada asignatura, tanto a los que ya participaban en los grupos institucionales dedicados a la evaluación del aprendizaje escolar (RUBRO IV) como a profesores con experiencia docente, quienes se encargarían de diseñar los reactivos. El CCH aportó los equipos de profesores que elaboraban los reactivos por asignatura y la logística para la aplicación, mediante hojas ópticas y cuadernillos impresos, a la muestra de alumnos en sus planteles.

En el diseño de los exámenes se consideró que el tiempo que podía dedicarse a su solución fuera de hasta tres horas, por lo que la extensión de éstos para los primeros cuatro semestres sería de 130 reactivos, los cuales se distribuyeron de acuerdo con el número de horas que a cada asignatura le asigna el PEA. Para las asignaturas de quinto y sexto semestres, debido a que cada alumno realiza una selección particular, se determinó elaborar cuadernillos de exámenes individuales de 25 reactivos, los cuales se aplicarían en el lapso de una hora cada uno.

En 1999 el objetivo del EDA era evaluar a la primera generación en cumplimiento de los propósitos de seguimiento planteados en el PEA, para *a)* conocer el grado de aprendizaje obtenido por los alumnos en los cursos regulares de las asignaturas, y *b)* contribuir a la evaluación y seguimiento de los programas del Plan de Estudios del Colegio. Se consideró que la muestra a la que se dirigiría la aplicación estaría conformada por todos los alumnos de sexto semestre, por lo que a éste correspondieron las asignaturas con las que se comenzó el diseño y elaboración de las tablas de especificaciones (TE) y de los reactivos.

Sin embargo, debido a la interrupción de las actividades de la UNAM en 1999, hubo que postergar la aplicación de los exámenes diagnóstico para el siguiente ciclo escolar. Por tanto, se continuó trabajando en la conformación de bancos de reactivos de todas las asignaturas (excepto Taller de Cómputo, por sus características) correspondientes a los semestres impares. La población se amplió a la totalidad de alumnos inscritos en primer y tercer semestres del CCH, así como a una muestra de alumnos de quinto semestre seleccionada considerando un 95% de confianza.

Para los semestres primero y tercero se elaboraron tres versiones diferentes de exámenes, los cuales se distinguían por el orden de presentación de las asignaturas; sólo en el caso de una de ellas, se cambió el orden de las opciones de respuesta. Esta distribución permitió aplicar los

exámenes simultáneamente y hacer luego comparaciones entre las versiones para verificar su consistencia interna. Aunque las tres versiones contenían las dos lenguas extranjeras que se imparten en el Colegio, a los alumnos se les solicitó contestar únicamente el instrumento de la lengua extranjera que habían cursado.

Para el proceso de aplicación de los exámenes, la SEPLAN convocó a los responsables de coordinarla en cada plantel, y la DGEE los instruyó haciendo énfasis en procurar que se realizara de manera homogénea en los cinco planteles. Las aplicaciones a las muestras elegidas, desde el origen del proyecto hasta el semestre 2008-1, se efectuaron mediante papel y lápiz y en el salón de clase; se permitía a los alumnos hacer anotaciones en hojas en blanco que debían ser recogidas al finalizar la resolución de las pruebas, de modo que se mantuviera la confidencialidad de los reactivos.

La custodia de los bancos de reactivos y la elaboración de los cuadernillos impresos quedó a cargo de la DGEE, la que también se encargó de realizar el análisis estadístico de los reactivos y, posteriormente, de calificar el aprendizaje logrado por los alumnos. En ésta y las aplicaciones subsecuentes se realizaron tablas y gráficas comparativas entre los cinco planteles y, cuando la muestra lo permitió, entre ambos turnos.

Del semestre 2000-1 al semestre 2002-2, los exámenes se aplicaron a toda la población de primero a cuarto; posteriormente se decidió aplicarlos a una muestra aproximada de 20%, y para quinto y sexto semestres se calculó, desde el principio, una muestra representativa para cada asignatura. En el período 2003-1, se redujo el número de exámenes aplicados, en particular porque se condicionó la conformación de las comisiones de profesores a participar en el Seminario Institucional del Examen Diagnóstico Académico (SIEDA): se aplicaron los instrumentos de todas las asignaturas de primer y tercer semestres (excepto Taller de Cómputo) y, de las de quinto semestre, únicamente los de Filosofía I y las asignaturas pertenecientes al Área de Matemáticas.

En el semestre 2003-1, se efectuó una modificación en la metodología seguida en el diseño de los exámenes: se solicitó a las comisiones de profesores no sólo revisar las TE sino también incluir los *aprendizajes* señalados en los programas, pues anteriormente nada más se tomaban en cuenta los contenidos temáticos.

En el ciclo lectivo 2004-2005, dado que el PEA había sufrido adecuaciones en el semestre 2004-1 (a consecuencia de la revisión y ajuste de 2003, que centraron los programas del Plan de Estudios del Colegio en aprendizajes y no en las temáticas), se actualizó el perfil de referencia de las TE de toda

asignatura que se pretendía evaluar. En el semestre 2004-1, se incluyeron de nueva cuenta los exámenes de Lectura y Análisis de Textos Literarios I y Psicología I, pero no se aplicó Filosofía I. A partir del ciclo 2005-1, se aplicaron nuevamente exámenes para todas las asignaturas optativas de quinto y sexto semestres.

	Semestres impares					Semestres pares			
	Primero	Tercero	Quinto	Total		Segundo	Cuarto	Sexto	Total
2000-1	9,638	6,504	12,849	28,991	2000-2				
2001-1	9,545	6,665	15,533	31,743	2001-2	7,997	5,978	12,238	26,213
2002-1	9,120	7,048	12,746	28,914	2002-2	2,711	1,371	13,279	17,361
2003-1	1,622	1,795	2,633	6,050	2003-2	2,710	1,954	3,309	7,973
2004-1	1,734	1,744	4,101	7,579	2004-2	2,071	1,970	3,621	7,662
2005-1	4,170	3,868	19,228	27,266	2005-2	3,414	3,451	22,295	29,160
2006-1	2,713	1,470	24,155	28,338	2006-2	3,874	3,480	24,788	32,142
2007-1	1,885	1,544	4,878	8,307	2007-2	5,316	4,305	18,726	28,347
2008-1	3,748	2,239	21,807	27,794	2008-2	5,945	6,078		12,023
2009-1	3,914	3,172		7,086	2009-2	4,390	3,228	16,681	24,299
2010-1	22,009	20,695	14,456	57,160	2010-2	12,063	8,044	16,368	36,475
2011-1	78,110	66,998	81,201	226,309	2011-2	73,308	67,080	80,429	220,817
2012-1	46,552	31,782	24,711	103,045	2012-2	26,560	16,447	23,167	66,174

Tabla1. Número de exámenes aplicados desde el inicio del EDA y hasta el ciclo 2012-2. Nótese que en los ciclos anteriores a 2010-1 los exámenes de los semestres básicos contenían a todas las asignaturas, mientras que a partir de éste se considera un examen por asignatura.

De 2000-1 a 2008-2, la DGEE fue la institución responsable de prácticamente llevar a cabo todo el proceso relacionado con el EDA. Los profesores del Colegio, constituidos en comisiones y con la asesoría del personal de la DGEE, se encargaron de crear, revisar y clasificar los reactivos y diseñar los exámenes correspondientes a sus asignaturas; todos los productos se entregaban a la DGEE y, sólo por petición de ella, se corregían o modificaban los ítems. La SEPLAN se ocupaba de coordinar la aplicación en papel, llevaba a cabo la lectura de las hojas ópticas, integraba la base de datos y la enviaba para su análisis y evaluación a la DGEE, la cual entregaba a la Secretaría puntualmente un

informe semestral de resultados. La SEPLAN participó desde el inicio del programa convocando a los profesores.

En el ciclo escolar 2002-2003, se creó el Seminario Institucional del EDA (SIEDA). Al inicio, sólo se realizaba el análisis de contenido de algunas asignaturas; la SEPLAN propuso la metodología para el análisis de los resultados de aprendizaje que evaluaban los reactivos incluidos en los exámenes. EL SIEDA se integró por un coordinador general, los coordinadores de los grupos de trabajo de las diferentes asignaturas, un grupo de asesores generales y tres psicopedagogas que ofrecieron actualización a los participantes en lo relativo a temas de evaluación educativa, así como apoyo y orientación para la interpretación y análisis de los resultados del examen. Se constituyó como un grupo de trabajo institucional y las actividades realizadas dentro de él tendrían un nivel C del Protocolo de Equivalencias...; además, se ubicó en el rubro “Diseño, análisis y operación de instrumentos de evaluación de los aprendizajes, acorde con los Programas de Estudio”, en el cual se proponía la elaboración de instrumentos de evaluación del aprendizaje congruentes con el modelo educativo del Colegio.

A partir del periodo 2007-1, se inició la aplicación en línea para los alumnos de primer semestre y no fue sino hasta 2008-2 cuando se aplicó en línea a los alumnos de primero a cuarto semestres. En el ciclo 2008-2009, el Colegio asumió íntegramente la responsabilidad del proceso del EDA. Este periodo fue, por tanto, de arranque en las tareas de elaboración y reorganización del proyecto. Los grupos del SIEDA iniciaron entonces con el análisis estadístico y de contenido de *todas* las asignaturas y se obtuvieron los primeros resultados integrales. Los datos a partir de entonces reflejan el grado de avance y desarrollo en cada una de las actividades realizadas, así como la adquisición de experiencia por parte de cada grupo de trabajo.

La aplicación del EDA es una de las etapas más importantes del proceso, debido a que en esta fase se concreta el trabajo de los integrantes del Seminario, se obtienen los resultados y los elementos fundamentales para comprobar la validez y confiabilidad del instrumento. Durante 2009 y 2010, el EDA se aplicó a una muestra estadísticamente representativa de alumnos del CCH, equivalente a aproximadamente 11 500 estudiantes, es decir, 23% del total de los entonces inscritos. En 2009-1, se inició la aplicación vía internet para alumnos de primer y tercer semestres, y en papel para los de quinto. En 2010-1, la aplicación en línea fue para el total de alumnos seleccionados en la muestra, los cuales tenían que acudir en horario de clases a los centros de cómputo de los

planteles para resolver los exámenes. A partir del semestre 2011-1, el EDA experimentó algunas modificaciones significativas. Las dos principales fueron:

- 1) el incremento en el total de alumnos examinados, ya que en este semestre participó el 74% del total de la población escolar, esto es, 36 919 estudiantes. Este incremento permitió contar con resultados por plantel, turno, asignatura y grupo.
- 2) brindar a los alumnos la oportunidad de resolver sus exámenes desde cualquier computadora; acción que, por una parte, disminuyó significativamente los costos de la aplicación y, por otra, evitó distraer a los alumnos de las actividades escolares propias de los últimos días del semestre. Además, ello posibilitó que los resultados generales por plantel, asignatura y promedio de aciertos se dieran a conocer en tiempo real durante el periodo de aplicación.

Sin embargo, en el semestre 2012-2 se determinó que metodológicamente era más pertinente realizar la aplicación a una muestra de alumnos del Colegio<sup>1</sup>, por lo que se estableció y calculó la muestra considerando la *representatividad* de los planteles y turnos; en el caso del segundo y cuarto semestres, se realizó un muestreo aleatorio simple, y en el de sexto semestre, se hizo un muestreo aleatorio estratificado para considerar la representatividad de cada asignatura.

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El EDA es una prueba objetiva integrada por reactivos de opción múltiple y constituye un instrumento de medición que se desarrolla, aplica y califica siguiendo procedimientos predeterminados. Por medio de él, se evalúa el logro de resultados de aprendizaje, para cada uno de los cuales se precisa el nivel cognoscitivo en el que se ubica (conocimiento, comprensión y aplicación) y se tiene como referente básico el Programa de Estudio de la asignatura correspondiente. Por sus características, el EDA no puede medir valores y actitudes.

El objetivo del EDA es contar con un análisis de la pertinencia de los aprendizajes señalados en los programas. Los resultados permiten también tener una visión aproximada de los contenidos de mayor dificultad, y plantear hipótesis sobre las causas que impiden la adecuada adquisición de

---

<sup>1</sup> La aplicación masiva del instrumento conllevó la pérdida en el control de variables y, por ende, disminuía la confiabilidad de los resultados.

nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades. Así, el EDA contribuye de manera sistemática en el análisis del Plan de Estudios del Colegio.

La parte medular del proceso de elaboración del instrumento y del análisis cuantitativo y cualitativo de sus resultados es una responsabilidad colegiada que se lleva a cabo a través de grupos de trabajo de profesores de la mayoría de las asignaturas que integran el Plan de estudios. A la fecha sólo la materia de Economía no cuenta con grupo de trabajo.

### **MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL**

En general, los instrumentos de evaluación deben poseer dos características para avalar su eficacia: *validez* y *confiabilidad*. El EDA considera estos principios durante su construcción; además, se cumple con una metodología precisa que comprende el diseño de una TE y el análisis de contenido de los reactivos que conforman el instrumento. Se debe considerar que estas cualidades no son características intrínsecas de los test; por el contrario, son propiedades que se les atribuyen a partir de interpretaciones, inferencias o usos específicos de las medidas que esos test proporcionan.

#### *Validez*

Con la validez se espera que la prueba mida lo que realmente debe medir, esto es, los aprendizajes logrados por nuestros alumnos de acuerdo con lo planteado en los programas de estudio institucionales.

La metodología de validación descansa fundamentalmente en la evaluación de expertos acerca de la pertinencia y la suficiencia de los reactivos, así como de la adecuación de otras características de la prueba como las instrucciones, el tiempo de ejecución, etc. Esta actividad es desarrollada plenamente por los grupos de trabajo de cada asignatura, los cuales revisan la pertinencia de los reactivos y verifican que el examen refleje los conceptos y habilidades específicas que se desean medir.

Una manera de corroborar la validez se sustenta en la TE, herramienta que tiene como función determinar los elementos o contenidos por evaluar –perfil de referencia– a los cuales se les asigna una ponderación congruente con los tipos y niveles de conocimiento indicados en los programas de estudio. En el caso del Colegio, la elaboración de la TE corresponde a los aprendizajes indicados en cada uno de los programas de las asignaturas que integran el PEA y, a partir de este

instrumento se procede a la elaboración de los reactivos que constituirán los exámenes. Se entiende que, en la medida que exista una mayor concordancia y congruencia entre la TE y el examen, habrá un mayor grado de validez.

### *Confiabilidad*

La confiabilidad de los resultados de un examen tiene que ver con la exactitud y precisión del procedimiento de medición. Se dice que un test es confiable cuando, aplicado en diversas ocasiones, produce resultados aproximadamente similares.

El coeficiente de confiabilidad es un índice estandarizado de consistencia o precisión que puede variar entre 0 y 1. La teoría clásica de los test plantea que este coeficiente es el cociente entre la varianza de las puntuaciones verdaderas y la varianza de las puntuaciones observadas en una población de personas. En consecuencia, indica la proporción de la variabilidad de las puntuaciones observadas que no puede atribuirse al error de medida.

### *Tabla de especificaciones*

Es el instrumento que sirve de mediación entre los programas indicativos y el examen. Se define como una matriz de doble entrada en el que se anotan los resultados de aprendizaje que pretenden medirse –perfil de referencia– y se cruzan con la información referida a los reactivos que de ellos van a derivarse: nivel cognoscitivo, número de reactivos por cada unidad del programa y número de reactivos que se recomienda elija el sistema al elaborar el examen. Los resultados de aprendizaje de las TE son una adecuación que hacen los grupos de trabajo respecto de los aprendizajes planteados en los programas del Colegio, puesto que su formulación en la TE responde a la necesidad de todo tipo de examen objetivo, en tanto que, como se dijo, se requiere la mayor precisión en cuanto a lo que se va a medir.

### *Nivel cognoscitivo*

En la TE también se incluye el nivel cognoscitivo (NC), que se refiere al nivel de categorización de las respuestas que se solicitan al individuo sujeto a una evaluación determinada; en este caso, a los niveles de aprendizaje que se pretende evaluar. En el EDA se toma como marco de referencia la taxonomía elaborada por Benjamín S. Bloom para clasificar el tipo y nivel del aprendizaje; en particular, se consideran a los niveles



cognoscitivos que se refieren a objetivos educacionales y de evaluación que son: conocimiento, comprensión y aplicación.

### *Reactivos*

El término *ítem* o *reactivo* se utiliza en evaluación para referirse a una pregunta en una prueba objetiva. Un reactivo es una unidad de medida que consiste en un estímulo que requiere una respuesta del examinado a partir de la cual se puede inferir su ejecución o desempeño. Los reactivos se redactan tomando como referencia el contenido, el resultado de aprendizaje y el nivel cognoscitivo indicados en la TE.

Por último, es necesario señalar que, como todo proceso metodológico, el empleado en el EDA se encuentra en constante construcción, pues tiene que adecuarse a la naturaleza del proyecto y considerar su contexto espacial y temporal. Si bien es cierto que es posible identificar pasos bien definidos, éstos requieren ser constantemente revisados y, por ende, son susceptibles de ser mejorados, enriquecidos con elementos que permitan realizar una evaluación que responda a las necesidades del modelo educativo del Colegio.

# Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II

---

Autores

Bernardino **Gutiérrez Romero** (Sur)

Francisco **Marcelino Castañeda** (Vallejo)

### **Ubicación de la materia en el Plan de Estudios Actualizado (PEA)**

La materia es parte del tronco común del área Histórico-Social, se cursa en el 1° y 2° semestres y es de carácter obligatoria. En el caso de Historia Universal Moderna y Contemporánea I, le precede la(s) asignatura(s) que se imparte(n) en el Ciclo de Educación Media Básica (Secundaria), y la materia subsecuente es Historia de México, que se ubica en el 3° y 4° semestres de acuerdo al Plan de Estudios del CCH.

El eje articulador de la materia es un proceso general de larga duración: *el origen, desarrollo y las crisis del capitalismo* cuya delimitación comprende desde el siglo XII a nuestros días.

### **Propósitos generales de la materia**

El alumno:

- Comprenderá los procesos más destacados de la Historia universal moderna y contemporánea, ubicados en tiempo y espacio, tomando como eje principal *el origen, desarrollo y las crisis del capitalismo*, con la finalidad de adoptar una actitud crítica frente a esta sociedad y valorar sus aportaciones y costos en el ámbito humano y natural.
- Conocerá la interrelación de los factores económicos, políticos, sociales y culturales, para comprender el carácter multicausal de los acontecimientos y de los procesos históricos, sin perder de vista los nexos entre el pasado y el presente.
- Desarrollará habilidades y capacidades, como la búsqueda de información, el análisis, la comparación, la reflexión crítica, la argumentación y la síntesis, sustentadas coherentemente de manera oral y escrita a partir de un trabajo individual o colectivo.
- Adquirirá actitudes y valores éticos, como la libre y consciente disposición al trabajo, la responsabilidad social compartida, el respeto a la libre expresión de las ideas, privilegiando el diálogo y la resolución consensada de las controversias; la honestidad entendida como congruencia entre pensamiento y acción; la crítica y la autocrítica constructivas, así como una conciencia solidaria para construir una sociedad más justa, democrática y soberana.
- Se reconocerá a través del estudio de la Historia Universal como un ser histórico, como parte de una nación y del mundo, que respeta y valora las aportaciones de su cultura y de

la de otros pueblos.

La relación entre el número de aprendizajes, temas por unidad y los tiempos didácticos en los programas de estudio de la materia de Historia Universal Moderna y Contemporánea es el siguiente:

Nombre de la asignatura: Historia Universal Moderna y Contemporánea I				
Semestre: <u> I </u>				
unidad número:	Título de la unidad	No. DE APRENDIZAJES	No. DE TEMAS	HORAS ASIGNADAS
I	Introducción al estudio de la Historia	3	3	10
II	El Feudalismo: antecedentes, características y crisis. Primeros indicios del capitalismo (Siglos XII-XVI)	3	9	18
III	Transición a la sociedad capitalista. Las revoluciones burguesas (Siglo XVI a principios del XIX)	3	7	18
IV	Auge del capitalismo de libre competencia y presencia del movimiento obrero. Los nacionalismos (Siglo XIX hasta 1873)	5	7	18
Total:		14	26	64

Cuadro 1. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

Nombre de la asignatura: Historia Universal Moderna y Contemporánea II				
Semestre <u> II </u>				
unidad número:	Título de la unidad	No. DE APRENDIZAJES	No. DE TEMAS	HORAS ASIGNADAS
I	El surgimiento del imperialismo capitalista y su expansión en el mundo (1873-1914)	4	7	16
II	Guerras, revolución socialista y crisis (1914-1945)	5	7	16
III	La conformación del mundo bipolar y el Tercer Mundo (1945-1979)	4	7	16
IV	Extinción del mundo bipolar. Neoliberalismo y globalización. Problemas y perspectivas (De 1979 a nuestros días)	4	8	16
Total:		17	29	64

Cuadro 2. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

El tiempo didáctico es de 64 horas en cada una de las asignaturas de Historia Universal lo que responde al número de horas aprobado por el Consejo Técnico y señalado en el mapa curricular del Plan de Estudios del CCH. De ahí que se distribuya en cada unidad de acuerdo con el número de aprendizajes que buscan corresponder a la cantidad de contenidos temáticos en la que se percibe un número excesivo de temas; sin embargo, no debe perderse de vista la concepción de Historia de los Programas Indicativos (PI), ya que se articulan con base en dos categorías: *proceso y totalidad*, además del eje articulador de los mismos: *el origen, desarrollo y las crisis del capitalismo*. La concepción y el eje permiten cubrir los aprendizajes y el contenido disciplinario en el tiempo didáctico asignado para cada unidad.

En consideración al planteamiento, se puede fundamentar que el número de unidades y el tiempo precisado son adecuados.

#### **Análisis de los aprendizajes del programa indicativo: hallazgo en el proceso de la elaboración de la tabla de especificaciones**

En el análisis de los programas de la materia de Historia Universal Moderna y Contemporánea no se debe pasar por alto el tiempo de su creación, las experiencias docentes e influencias pedagógicas del cuerpo colegiado que determinó su conformación para orientar la práctica docente en el curso-taller.

Durante la elaboración del PI de cada asignatura, se consideró que los aprendizajes tenían que cubrir un mínimo de elementos de claridad y precisión de acuerdo con el proceso histórico a estudiar. Y al momento de su revisión (2003), los aprendizajes no se enunciaron conforme a la clasificación de Bloom, no por omisión sino ante la falta de claridad en la nueva orientación didáctico-pedagógica, aspectos que empiezan a ser considerados en la TE.

Dada su naturaleza de carácter indicativo e institucional, el PI puede ser adecuado a un Programa operativo según los intereses temáticos y experiencias en el curso-taller del profesor, que con plena libertad académica está en condiciones de emprender ajustes en los aprendizajes y en la organización de la secuencias de los contenidos temáticos, así como instrumentar estrategias de enseñanza y de aprendizaje que contribuyan a la formación del alumno desde el ámbito de la disciplina histórica.

Los aprendizajes descritos en los PI son precisos y claros, pues expresan una vinculación con los propósitos educativos y las temáticas en cada unidad. En las unidades se observa que hay

coherencia y pertinencia entre los aprendizajes, no hay uno que carezca de vinculación, en el que el tratamiento de la cantidad de contenidos temáticos debe sujetarse de forma didáctica a la instrumentación de los aprendizajes: de esa forma se clarifica el ordenamiento de los temas, su extensión y profundización.

Por supuesto, son susceptibles de mejora, y grupos de trabajo de profesores del Colegio han realizado la tarea de revisión y de análisis de los aprendizajes de los PI de Historia Universal, los cuales han sufrido alguna adecuación o clarificación pertinente. Al mismo tiempo, se han propuesto otros aprendizajes para elaborar las Tablas de Especificaciones (TE) con el objetivo de construir un instrumento de evaluación y dar seguimiento a lo que debe saber todo estudiante que haya cursado la materia.

Es importante subrayar que el Examen de Diagnóstico Académico (EDA) no tiene como objetivo evaluar los aprendizajes del PI, en cuanto a su redacción o pertinencia, pues se perdería el objetivo de la TE, así como del EDA mismo.

En los actuales PI, aunque no esté tan claramente planteada, se infiere que los aprendizajes parten de procesos históricos (general) para identificar o seleccionar entre los temas, los acontecimientos disciplinarios esenciales o básicos (particulares) que todo alumno deberá saber. Un aprendizaje la mayor de las veces abarca varios acontecimientos históricos porque buscan corresponder a procesos históricos, por ejemplo: Revoluciones burguesas; Imperialismo, Guerras Mundiales, Neoliberalismo, etc., como es el caso del *origen, desarrollo y las crisis del capitalismo*, que es el eje articulador de ambos Programas de Estudio.

Al ser estructurados los PI de Historia Universal con las categorías de *proceso y totalidad*, se buscó establecer la coherencia entre conceptos y concepción de la Historia de nuestro Modelo Educativo, lo que le otorga consistencia, claridad, y unidad lógica y pedagógica entre cada uno de los componentes de los programas de cada asignatura.

Por lo anterior es que existe coherencia y pertinencia entre los aprendizajes y la mayoría de los contenidos temáticos.

La trasposición de los aprendizajes del PI a la TE, se fundamenta en la necesidad de adecuarlos para llevar a cabo una evaluación por medio de un instrumento elaborado con base en reactivos de opción múltiple. En algunos casos, la enunciación de los aprendizajes se modificaron, pues su propósito en la TE es distinto al proceso básico que ocurre en un salón de clases a lo largo de un semestre.

Ciertos aprendizajes por su estructura casi son repetidos en la TE, pero la mayoría han experimentado algunos ajustes de redacción para hacerlos más operativos con la idea de orientar la elaboración de reactivos en función del nivel cognitivo estipulado en los PI y de los temas básicos a evaluar, ya que un examen como el EDA no puede evaluar toda la afirmación de los aprendizajes dada su generalidad, ni tampoco todas las temáticas establecidos en un PI semestral. El EDA aplicado durante el periodo 2011-1 de Historia Universal Moderna y Contemporánea I, corroboró que seis aprendizajes del PI fueron parcialmente adquiridos por los alumnos al concluir el semestre, distribuidos en 10 reactivos: unidad II-2, unidad III-5, unidad IV -3 en el que obtuvieron los siguientes porcentajes de aciertos en promedio:

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Analizará el sistema feudal en su dinámica económica, social, política e ideológica, resaltando los factores que incidieron en su crisis.	2.1.4 Identifica los factores que influyeron en la expansión de las ciudades, las formas de producción, el desarrollo del comercio y la vida cotidiana en la Baja Edad Media.	Conocimiento	34%
	2.1.5 Distingue los factores económicos e ideológicos de la crisis del feudalismo entre los siglos XIV y XV.	Comprensión	74%
Conocerá el proceso de acumulación originaria de capital y el papel histórico que jugaron América y África.	3.2.2 Entiende el proceso de acumulación originaria de capital, y la política económica impulsada por las monarquías absolutas durante los siglos XVI al XVIII.	Comprensión	28%
Identificará los cambios económicos y sociales que produjo el sistema fabril.	3.2.5 Identifica las características de la revolución industrial en Inglaterra y la revolución liberal-burguesa en Francia.	Conocimiento	75%
		Conocimiento	50%
		Conocimiento	67%
Distinguirá el proceso de desarrollo capitalista de los Estados Unidos, así como su política expansionista en América Latina y el Caribe.	4.3.3 Identifica las características del expansionismo territorial y el desarrollo capitalista de los Estados Unidos de América y sus repercusiones en América Latina, particularmente en México.	Conocimiento	51%
Valorará las consecuencias de la expansión de los países capitalistas dominantes.	4.3.4 Identifica la expansión capitalista en la Rusia zarista en Asia y África.	Conocimiento	36%
		Conocimiento	33%

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Conocerá las expresiones científicas, artísticas y de vida cotidiana que caracterizan al siglo XIX.	4.3.5 Conoce las expresiones científicas, artísticas y de la vida cotidiana que caracterizan al siglo XIX.	Conocimiento	43%

Cuadro. 3 Resultados del EDA 2011-1 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Historia Universal Moderna y Contemporánea I

Ante los resultados obtenidos de los reactivos para auscultar las evidencias de aprendizaje, se realizó el siguiente balance:

#### Unidad I

*Conocerá algunos problemas teóricos de la Historia, como los aprendizajes El trabajo de los historiadores. Algunas interpretaciones de la Historia.*

*El acontecer como totalidad y como proceso. Sujeto, tiempo y espacio.*

Ambos aprendizajes del PI guardan articulación con el propósito de la unidad. No obstante, el primero abre una gama de posibilidades para su tratamiento en el aula, y en el segundo, el riesgo que se corre es que el marco conceptual sea abordado como definiciones y se obvian otros conceptos importantes como *cambio, continuidad, causalidad, multicausalidad, coyuntura, tiempo histórico, tiempo cronológico y periodización histórica* que son determinantes para la comprensión histórica.

Tomando en cuenta lo auscultado por el EDA, los resultados muestran índices muy bajos entre la población de alumnos con evidencias de aprendizaje. En ello, también influye el tiempo didáctico destinado al estudio de la unidad que es de cinco sesiones de 2 hrs., el cual es insuficiente dada la complejidad que representa su estudio para los alumnos, y más si no se insiste en su instrucción en las unidades subsiguientes sobre estas categorías.

#### Unidad II

Para el aprendizaje *Analizará el sistema feudal en su dinámica económica, social, política e ideológica, resaltando los factores que incidieron en su crisis*, del PI, se delimita temporalmente del siglo XII al XV en el que se perciben dos procesos históricos vinculados con este propósito educativo: *El feudalismo*, en el que incluyen las temáticas El régimen señorial y la servidumbre, El



papel de la iglesia, El crecimiento de las ciudades, Producción artesanal, Los inicios de la expansión comercial en la Baja Edad Media, La crisis del feudalismo en el siglo XIV y primera mitad del siglo XV y Vida cotidiana; y *La expansión del cristianismo occidental* en la que los subtemas a estudiar son Bizancio y Presencia del islam en el mundo mediterráneo. El caso español.

Para subsanar el sentido de generalidad del aprendizaje y sin menoscabo de la carga temática, se consideró pertinente en la TE desglosarlo en dos aprendizajes:

2.1.4 *Identifica los factores que influyeron en la expansión de las ciudades, las formas de producción, el desarrollo del comercio y la vida cotidiana en la Baja Edad Media y*

2.1.5 *Distingue los factores económicos e ideológicos de la crisis del feudalismo entre los siglos XIV y XV.*

Por las evidencias de aprendizaje, es posible confirmar que el aprendizaje del PI no es aprehendido de manera significativa por los alumnos como se ilustra en el cuadro 3, en la que se deduce que algunas temáticas no se estudian con la extensión y profundidad adecuadas, y otras sí, como los aspectos multicausales que propician los cambios y continuidades en el desarrollo de las sociedades, como los factores de crisis.

La redacción de este aprendizaje en el PI es apropiada y se articula con los demás aprendizajes de la unidad, pero como se ha mencionado, fue conveniente seccionarlo para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el curso-taller, de tal manera que influyan positivamente en los resultados de aprendizaje.

### Unidad III

Al revisar el aprendizaje del PI: *Conocerá el proceso de acumulación originaria de capital y el papel histórico que jugaron América y África*, se observa que su enunciación es sencilla y directa en su propósito, pero involucra una serie de temáticas circunscritas a dos procesos históricos: *La expansión colonial europea* que abarca los temas Sus repercusiones y las respuestas de los pueblos colonizados ante la conquista y la dominación, La contribución de América y África a la cultura universal; y el otro proceso es *La acumulación originaria de capital*, que comprende contenidos como El despojo y la ruina de los productores directos, El mercado mundial, Las manufacturas y El mercantilismo de los estados absolutistas.

En la TE se conservó el sentido del aprendizaje del PI, pero con la intención de que la redacción contemplara ambos procesos históricos con sus respectivas temáticas.

La complejidad del aprendizaje se corroboró en el bajo promedio de alumnos que mostraron evidencia de aprendizaje, lo que supone una frágil extensión y profundidad en su tratamiento en el aula.

Con respecto al aprendizaje: *Identificará los cambios económicos y sociales que produjo el sistema fabril*, es elocuente la concreción del enunciado. No obstante, se realizó la aglutinación en un solo aprendizaje de las dos revoluciones burguesas del siglo XVIII: la revolución industrial y la revolución francesa.

Considerando los resultados obtenidos de los 3 reactivos insertos en el EDA se confirma que más de 50% de alumnos tienen conocimiento de la revolución científico-tecnológica y las consecuencias sociales del sistema fabril inglés, lo que es indicativo de su tratamiento en extensión y profundidad en el curso-taller.

#### Unidad IV

En el caso del aprendizaje: *Distinguirá el proceso de desarrollo capitalista de los Estados Unidos, así como su política expansionista en América Latina y el Caribe*, este aprendizaje se precisó y clarificó en la TE incorporando la importancia del expansionismo territorial norteamericano y sus repercusiones en México.

Con base en los resultados arrojados, se concluye que poco más de la mitad de la población de alumnos mostró evidencias de aprendizaje al respecto, lo cual es indicativo que se requiere de una instrucción de enseñanza-aprendizaje más puntual.

Otro aprendizaje del PI considerado en el EDA fue: *Valorará las consecuencias de la expansión de los países capitalistas dominantes*. La generalidad de este aprendizaje abre una gama de posibilidades en su tratamiento en el aula para destacar su importancia o significación. Se requirió precisar su enunciación en la TE con la idea de ubicar los espacios geográficos de la expansión de los países capitalistas dominantes.

Derivado de los resultados, se constata que los alumnos presentan dificultades de conocimiento acerca de este aprendizaje, lo que demuestra que el tratamiento en el aula no es el adecuado, o bien, se obvia.

Misma problemática presenta el aprendizaje del PI: *Conocerá las expresiones científicas, artísticas y de vida cotidiana que caracterizan al siglo XIX*, dicho aprendizaje se retoma literalmente en la TE. De acuerdo al bajo promedio alcanzado por los alumnos se corrobora que este aprendizaje no es

tratado con la extensión y profundidad requerida, sino que la amplitud de posibilidades propicia, en el mejor de los casos, un tratamiento panorámico.

Hipotéticamente es de suponerse que no todos los profesores cubren la totalidad de los aprendizajes y temáticas de la IV unidad del curso de Historia Universal Moderna y Contemporánea I por la falta de tiempo lo cual se refleja en los resultados arrojados por el EDA en esta unidad.

Por lo antes expuesto, es notable que la mayoría de los aprendizajes descritos en el PI estén expresados en términos de generalidad, ya que comprenden más de un proceso histórico.

Para resarcir esta situación, en la TE se presenta un desglose de algunos aprendizajes incluidos en el PI de Historia Universal Moderna y Contemporánea I (14 en total) dando origen a la enunciación de aprendizajes más específicos y más puntuales (23 en total), en la idea de clarificar los cambios, continuidades, causas y consecuencias de cada uno de los procesos históricos, así como de la interrelación que guardan entre sí, sin perder de vista su correspondencia con los contenidos temáticos (26 en total) que permitan la formulación de reactivos más claros y directos de lo que se quiere indagar y que deben formar parte del bagaje de aprendizajes de los alumnos.

En el PI los verbos de los aprendizajes corresponden a los niveles cognitivos de conocimiento, de comprensión, análisis y evaluación. El verbo empleado en el nivel de conocimiento se encuentran el de *conocerá*; tocante al nivel de comprensión los verbos de aprendizaje son *expresará, identificará, entenderá, explicará, caracterizará y comprenderá*; en el nivel de análisis los verbos que se matizan son los de *analizará y distinguir*; y en el nivel de evaluación destaca el verbo de *valorará*. De hecho, se establece como uno de los propósitos generales de la materia, que es central en la formación educativa del alumno, el desarrollo de habilidades y capacidades como la búsqueda de información, el análisis, la comparación, la reflexión crítica, la argumentación y la síntesis, sustentadas coherentemente en las dimensiones oral y escrita a partir del trabajo individual y colectivo.

A su vez, en la TE los niveles considerados en la redacción de los aprendizajes se concretizan a los niveles de conocimiento (1) y de comprensión (2) tomando como referente las habilidades de pensamiento propuestos por la Taxonomía de Benjamín Bloom. En ambos casos la enunciación de los aprendizajes denota claridad y corresponden a la especificidad de la disciplina histórica.

Los aprendizajes incluidos en el PI mantienen una articulación entre sí y con los propósitos bosquejados para cada unidad. Como se ha indicado, una de los aspectos que los distinguen es la

generalidad, ya que abarca procesos históricos que se desarrollaron en distintos espacios y tiempos, pero que indudablemente guardan correspondencia.

Resulta imprescindible, por lo antes descrito, el desglose de aquellos aprendizajes que se caracterizan por su generalidad, tomando en cuenta el nivel cognoscitivo de conocimiento, comprensión, análisis o síntesis, según sea conveniente a la edad y desarrollo cognitivo de los alumnos, empleando los verbos apropiados.

Por otra parte, se observa en el cuadro 4 que los aprendizajes de la TE de Historia Universal Moderna y Contemporánea II son una derivación de los señalados en el PI, con el propósito de hacerlos más asequibles en la elaboración de reactivos, y de esta manera, los aprendizajes puedan ser evaluados por el EDA.

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Relacionará la Segunda Revolución Industrial con el surgimiento del imperialismo y la emergencia de las nuevas potencias.	1.2.1 Comprenderá los factores políticos y económicos que permitieron la formación de nuevas potencias y el debilitamiento de otras hacia la segunda mitad del siglo XIX.	Comprensión	42%
Explicará las características del imperialismo capitalista y de su política expansionista, relacionándola con los problemas y luchas sociales al interior de las metrópolis y con el atraso de los países coloniales y semicoloniales.	1.3.1 Explicará la expansión colonialista de las potencias imperialistas en el mundo y algunos movimientos antiimperialistas de la época.	Conocimiento	56%
Conocerá las tensiones provocadas por los conflictos entre las potencias, ubicando la política de la Paz armada y la efervescencia de las nacionalidades en Europa Central y los Balcanes como antecedentes de la "Gran Guerra".	1.5.1 Identificará los factores internos y externos en el declive de los imperios austro-húngaro y turco otomano.	Conocimiento	55%
Conocerá las tensiones provocadas por los	1.6.1 Conocerá las características de la política de la Paz armada	Conocimiento	43%

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
conflictos entre las potencias, ubicando la política de la Paz armada y la efervescencia de las nacionalidades en Europa Central y los Balcanes como antecedentes de la “Gran Guerra”.	como antecedente de la Primera Guerra Mundial.		
Entenderá la repercusión mundial de la crisis de 1929, la respuesta liberal y socialista y las condiciones que fortalecieron a los regímenes totalitarios.	2.3.1 Entenderá la repercusión mundial de la crisis de 1929, y las alternativas de solución liberal, así como la posición ideológica de los movimientos obreros.	Comprensión	55%
Identificará las características del mundo bipolar, la guerra fría, sus conflictos y distensiones en el contexto de la carrera armamentista y espacial.	3.5.1 Identificará los principales conflictos surgidos durante la Guerra Fría.	Conocimiento	62%
Reflexionará sobre los movimientos sociales y de contracultura en el mundo.	3.6.1 Comprenderá el significado de los movimientos sociales y de contracultura en los bloques capitalista y socialista.	Comprensión	52%
Caracterizará los procesos revolucionarios y de descolonización, así como la emergencia del Tercer Mundo frente a la bipolaridad.	3.7.1 Conocerá las características de los movimientos de liberación nacional, las dictaduras militares en América Latina y las crisis de la década de 1970.	Conocimiento	49%
Conocerá el proceso de decadencia del “socialismo real” y los conflictos surgidos al final de la Guerra Fría.	4.1.1 Conocerá las características de los conflictos político-militares en el mundo durante la última etapa de la Guerra Fría en la década de los ochenta.	Conocimiento	76%
Analizará la política de Estados Unidos, sus pretensiones de hegemonía y unilateralidad, así como las resistencias que enfrenta.	4.5.1 Analizará la política unilateral de Estados Unidos de América, su militarismo expansionista, su pretensión de hegemonía mundial y las resistencias que enfrenta.	Comprensión	55%
Reflexionará sobre algunos	4.7.1 Identificará algunas de las	Conocimiento	77%

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
problemas del mundo actual –como la guerra-, que relacionará con su vida cotidiana y las respuestas culturales, buscando posibles alternativas.	principales expresiones filosóficas y artísticas actuales.		

Cuadro. 4 Resultados del EDA 2011-2 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Historia Universal Moderna y Contemporánea II

Ninguno de los planteados por la TE rompe o modifica de manera profunda el aprendizaje. Razón de ello es porque el EDA se auxilia de la TE para indagar los aprendizajes y los contenidos temáticos considerados como básicos, que todo estudiante que curse la asignatura debe saber al concluir el curso.

En el examen 2011-2 son 11 los reactivos, e igual número de aprendizajes que presentan evidencias de saberes, por unidades la distribución es: unidad I-4, unidad II-1, unidad III-3 y unidad IV-3. Por la forma aleatoria con que se arma el examen no es posible evaluar todos los aprendizajes y contenidos temáticos planteados en la TE y del PI mismo en un solo instrumento de evaluación. Este es un elemento pendiente que tiene que analizar el Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA) en un futuro cercano, pues regularmente la distribución de reactivos para las unidades muestra un desbalance, como en el caso de la segunda unidad.

Al examinar con una visión de conjunto los once aprendizajes de cada una de las unidades del PI de Historia Universal Moderna y Contemporánea II, se advierten las siguientes cuestiones:

#### Unidad I

En el caso de los aprendizajes:

- ✓ *Relacionará la Segunda Revolución Industrial con el surgimiento del imperialismo y la emergencia de las nuevas potencias.*
- ✓ *Explicará las características del imperialismo capitalista y de su política expansionista, relacionándola con los problemas y luchas sociales al interior de las metrópolis y con el*

*atraso de los países coloniales y semicoloniales.*

- ✓ *Conocerá las tensiones provocadas por los conflictos entre las potencias, ubicando la política de la Paz armada y la efervescencia de las nacionalidades en Europa Central y los Balcanes como antecedentes de la “Gran Guerra”.*

Los tres presentan una coherencia de acuerdo al periodo que estudia la unidad, 1873-1914, identifican procesos y acontecimientos históricos que se enuncian en los propósitos. En la TE son precisados en su descripción para orientar la formulación de reactivos para constituir el instrumento de evaluación para evaluar cada periodo de fin de semestre.

El resultado del EDA de Historia Universal II nos señala que en términos generales los alumnos conocen y comprenden los contenidos disciplinarios definidos por los tres aprendizajes. En función de los resultados, se plantea que son enseñados de manera adecuada por el profesorado del Colegio.

#### Unidad II

Referente al aprendizaje: *Entenderá la repercusión mundial de la crisis de 1929, la respuesta liberal y socialista y las condiciones que fortalecieron a los regímenes totalitarios.* Se centra en una parte importante del periodo de entreguerras, proceso complejo y lleno de matices disciplinarios, pero que por los resultados podemos plantear que se enseña y se aprende en nuestro Colegio. Los otros cuatro aprendizajes contenidos por la unidad, en esta ocasión no fueron evaluados.

#### Unidad III

En el EDA se contemplaron los siguientes aprendizajes:

- ✓ *Identificará las características del mundo bipolar, la guerra fría, sus conflictos y distensiones en el contexto de la carrera armamentista y espacial.*
- ✓ *Reflexionará sobre los movimientos sociales y de contracultura en el mundo.*
- ✓ *Caracterizará los procesos revolucionarios y de descolonización, así como la emergencia del Tercer Mundo frente a la bipolaridad.*

Los tres aprendizajes refieren procesos disciplinarios amplios, son del tipo que fueron simplificados por la TE, pues en el PI son extensos y poco operables para un instrumento de evaluación. Los tres en el PI abarcan cerca de 20 acontecimientos históricos. Su abordaje sin la concepción histórica de *proceso* y *totalidad* se destinaría mucho tiempo didáctico, por lo que es

conveniente realizar una instrumentación operativa y de planeación de clase muy bien pensada. En esta unidad faltó de evaluar un aprendizaje que mostrara evidencias de aprendizajes.

#### Unidad IV

Los aprendizajes de esta unidad para auscultar las evidencias de saberes fueron:

- ✓ *Conocerá el proceso de decadencia del “socialismo real” y los conflictos surgidos al final de la Guerra Fría.*
- ✓ *Analizará la política de Estados Unidos, sus pretensiones de hegemonía y unilateralidad, así como las resistencias que enfrenta.*
- ✓ *Reflexionará sobre algunos problemas del mundo actual –como la guerra-, que relacionará con su vida cotidiana y las respuestas culturales, buscando posibles alternativas.*

La estructura de estos aprendizajes es apropiada debido a que plantean procesos y acontecimientos históricos fundamentales que el alumno del Colegio debe conocer y comprender. Sin embargo, en la TE se tuvo que realizar una adecuación a los mismos para tornarlos en básicos sin obviar lo disciplinario. Las evidencias de aprendizajes arrojadas por los resultados del EDA indican que el estudiante que cursa la asignatura los aprendió con base en el trabajo desarrollado en clases. Al retomar de manera general los porcentajes de promedio de aciertos, podemos plantear que de cuatro a ocho alumnos aprendieron los procesos históricos contenidos en el EDA 2011-2 (ver el cuadro 4).

De forma global, observamos la pertinente adecuación de los aprendizajes del PI a la trasposición en la TE. En cada una de las unidades se busca precisar la redacción para evitar ambigüedades, confusiones e incluso nivel de profundidad no acorde con el nivel de bachillerato.

En Historia Universal II el PI tiene 17 aprendizajes, para 29 temas disciplinarios, los cuales al ser desglosados pueden alcanzar el doble, y algunos por su importancia requieren en la TE un aprendizaje con menor grado de generalidad cuidándose la correspondencia entre unos y otros, es decir, entre los aprendizajes y los contenidos temáticos. Cada uno de estos últimos se desglosa mínimo en tres, pero en ocasiones en cinco o más. Por ejemplo, en la unidad II. Guerras, revolución socialista y crisis (1914-1945), esta unidad tiene siete contenidos temáticos, pero el 2.4. *Ascenso y fortalecimiento de los Estados totalitarios ante la democracia liberal y la crisis económica*, está integrado por varias temáticas como: Fascismo italiano, nacionalsocialismo alemán, falangismo español y militarismo japonés.



Se observa que son cinco subtemas, y si así sucede con los demás contenidos en las cuatro unidades en la que se tiene un número considerable de procesos y acontecimientos a enseñar y a evaluar. Ante tal situación es recomendable que sean los aprendizajes en su nivel y redacción los que determinen la cantidad de contenidos disciplinarios.

Es difícil que un PI sea puesto en práctica en su totalidad en un semestre, pues no es un imperativo cubrir la totalidad de los aprendizajes y temáticas, como tampoco sucede con los 22 reactivos que el EDA tiene para Historia Universal II y los 29 aprendizajes de la TE.

El PI de Historia Universal II expresa una correspondencia entre la concepción de la disciplina y su consistencia conceptual tomando en cuenta el eje articulador: *origen, desarrollo y las crisis del capitalismo*, que brinda la oportunidad que todo profesor pueda determinar los niveles de extensión y profundización disciplinaria, sin olvidar que se guarda una relación didáctica con el perfil del egresado subrayado en el Plan de Estudios. Tomando en cuenta este enfoque disciplinario y didáctico el grupo de trabajo del EDA de Historia realizó las adecuaciones de los aprendizajes en la TE, sin perder los elementos de congruencia entre la concepción de Historia, la evaluación de los aprendizajes y de los contenidos temáticos, buscando siempre organizarlos con base en procesos históricos y no en acontecimientos o hechos inconexos o aislados.

También coexiste una clara identificación de congruencia en los aprendizajes y los propósitos de cada una de las unidades. Ambos responden a procesos y acontecimientos delimitados temporalmente en cada unidad, en ello radica su congruencia y articulación metodológica en las que se aglutina lo general (propósitos de la unidad) y lo particular (contenidos temáticos).

En esta asignatura los verbos de los aprendizajes conciernen a los niveles cognitivos de conocimiento, de comprensión, análisis y evaluación. El empleo de los verbos de los aprendizajes son los siguientes: conocimiento (*conocerá*), comprensión (*relacionará, explicará, entenderá*), análisis (*analizará, contrastará*), Evaluación (*reflexionará*). Al igual que en Historia Universal Moderna y Contemporánea I, en la TE la enunciación de los aprendizajes se acotan a los niveles de conocimiento (1) y de comprensión (2) con el uso de verbos según la taxonomía de Bloom.

### **Conclusiones generales**

Como resultado del análisis de los PI, de la TE y la Sábana de resultados del EDA de los periodos, 2011-1 y 2011-2, se concluye con las siguientes observaciones y sugerencias a considerar en la

próxima revisión del Plan de estudios y los Programas de Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II:

La cantidad de contenidos sigue siendo el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje en lugar de una educación centrada en los aprendizajes de los alumnos, convirtiéndose la práctica docente en un curso tradicional, situación que repercute en el tiempo didáctico que es considerado como insuficiente. Esta situación que prevalece en las aulas del Colegio es contraria al Modelo Educativo.

Con relación al contenido disciplinario, es recomendable apearse a la secuencia temporal de los procesos históricos, y mantener la vigencia de la concepción de *proceso y totalidad* que caracteriza y distingue a la enseñanza de la Historia en nuestro Modelo Educativo.

No se debe olvidar que en los Programas el eje rector son los aprendizajes del corpus de conocimientos fundamentales en la construcción y comprensión del saber histórico y no los contenidos temáticos, situación que no ha logrado consolidarse en el Colegio.

Aunque los aprendizajes del PI son pertinentes habría que agregar los cambios mínimos necesarios para garantizar una enseñanza de calidad en nuestro bachillerato. Corresponde al profesor plantear un criterio metodológico y didáctico para seleccionar un mínimo de contenidos por proceso o por periodo, tomando en cuenta el eje *El origen, desarrollo y las crisis del capitalismo*, y así darle coherencia y sentido a la enseñanza-aprendizaje de la disciplina, subrayando la relevancia de los procesos y acontecimientos históricos que todo alumno debe estudiar.

En la actualidad existe un desequilibrio en algunas unidades porque tienen tres aprendizajes y más de seis contenidos temáticos, lo que provoca que se privilegie la enseñanza de los contenidos y no de los aprendizajes declarativos, procedimentales y actitudinales.

Es muy importante cuidar cierto equilibrio entre los aprendizajes y las temáticas, ya que ello es fundamental para contribuir a la formación educativa y promover aprendizajes significativos desde el ámbito del saber histórico.

Una debilidad en los Programas estriba en que los verbos en que se enuncian los aprendizajes tienen como cualidad que denota una visión global, de conjunto, por ejemplo: *comprender* y *saber*, que no clarifican lo que habrá de evaluarse en los resultados de aprendizajes pretendidos, al perderse de vista la gradualidad de los saberes y habilidades cognitivas de los alumnos. En los PI deben tomarse en cuenta verbos idóneos, circunscritos al nivel cognitivo de *Conocimiento* y de

*Comprensión* de acuerdo con la actualización de la Taxonomía de B. Bloom que clarifiquen los resultados de aprendizaje que habrán de promoverse en el curso-taller.

Es necesario prescribir nuevos aprendizajes y adecuar los aprendizajes existentes tomando en cuenta los niveles cognitivos de *conocimiento* y *comprensión*. Se sugiere en los PI la inclusión de aprendizajes que sean precisos ad hoc con los resultados de aprendizaje, empleando los verbos apropiados cuya redacción se centre en lo que se espera que los estudiantes sean capaces de demostrar al término de la unidad.

Por ello se recomienda que el número de aprendizajes guarde cierto equilibrio entre cada una de las unidades temáticas cuyo número oscile entre cinco y un máximo de ocho aprendizajes, redactados sin equívocos y de manera sencilla, tomando en cuenta la edad, el nivel y desarrollo cognitivo de los alumnos, de tal manera que tanto estudiantes como profesores los entiendan con suficiente claridad.

Otro elemento identificado en el análisis, se refiere a que hay una ausencia de aprendizajes para ciertas temáticas, nos referimos concretamente a los *Ciencia, arte y vida cotidiana*, que exhiben su inclusión forzada en las unidades.

La reformulación de los aprendizajes y la readecuación disciplinaria implica también una revisión y, en su caso, la modificación de la carga horaria por unidad. Los criterios deben fundamentarse en: a) la cantidad de aprendizajes y contenidos temáticos; b) la cualidad de los aprendizajes y la profundidad de los contenidos temáticos.

De igual forma, a raíz de las transformaciones de los últimos años en el mundo, es necesario fortalecer el Programa de Formación de Profesores reorientándolo en la concepción de aprendizajes, y también en el ámbito disciplinario porque los resultados del EDA nos mostraron una carencia de evidencia de aprendizaje en los contenidos temáticos de la unidad IV de Historia Universal II.

El EDA todavía no evalúa con un criterio equitativo o mejor balanceado cada una de las unidades de acuerdo con los aprendizajes establecidos o asignados y los reactivos correspondientes, para así obtener información que nos permita conocer el aprovechamiento y la formación de los alumnos desde la perspectiva de los aprendizajes, de sus logros y deficiencias al respecto.

Con tales modificaciones o adecuaciones se prevén mejores porcentajes en los resultados de aprendizaje alcanzados por los alumnos en cada uno de los cursos de Historia Universal.

La pregunta articuladora deberá ser ¿qué debe aprender en la materia de Historia Universal Moderna y Contemporánea un estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades? Responderla nos llevará a identificar los aprendizajes en su nivel cognitivo y los procesos históricos fundamentales a enseñar y aprender.

## REFERENCIAS

1. *Programas de Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II*, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades/UNAM, 2003, 50 p.
2. *Reporte de Análisis del Examen de Diagnóstico Académico (EDA) aplicado en el periodo 2011-1, y seguimiento de resultados de los periodos 2009, 2010 y 2011 para la asignatura de Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II*, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y humanidades, 2012, 64 p.
3. *Tabla de Especificaciones de Historia Universal Moderna y Contemporánea II (periodo 2011-2012)*.



# Historia de México I y II

---

Autoras

Luz María **González Delgado**

Carlos **Ortega Ambríz**

Tomás **Ríos Hernández**

## HISTORIA DE MÉXICO

La materia Historia de México pertenece al Área Histórico Social y se imparte en dos semestres, en el tercer semestre (Historia de México I) y en el cuarto semestre (Historia de México II). Es de carácter obligatorio. Es antecedida por Historia universal moderna y contemporánea, la cual es impartida en el primer y segundo semestres; así mismo, Historia de México antecede a las materias que se imparten en quinto y sexto semestre, las cuales son: Administración, Antropología, Ciencias políticas y sociales, Derecho, Economía, Filosofía, Geografía, Temas selectos de filosofía y Teoría de la historia.

En virtud de que el propósito general de Historia de México es la comprensión del origen y su transformación del capitalismo en México y su vinculación con el acontecer internacional, en donde los acontecimientos, como parte de un proceso, permiten a través de una visión articuladoras entender la interacción de las diferentes esferas de la complejidad social: la economía, la política, la educación, la religión, el arte, etc., a través de una visión global determinada por la múltiples relaciones de multicausalidad, temporalidad, continuidad y ruptura.

El propósito de la materia es “el conocimiento del origen y desarrollo de México, enmarcado dentro del proceso de génesis y transformación del capitalismo y abarca desde el año 2500 a. C hasta el año 2012 de nuestra era. La materia se imparte en dos cursos: Historia de México I, que tiene una temporalidad acotada de 2,500 a. C. hasta el año 1900 d. C.; e Historia de México II, que tiene una temporalidad que va de 1900 hasta nuestros días.”

De acuerdo a la propuesta de horas en las unidades de Historia de México I, la cual se imparte en el tercer semestre, se estructura en cinco unidades y suma 62 horas en lugar de las 64 horas que debería considerar. Historia de México II, la cual se imparte en el cuarto semestre, está estructurada en cuatro unidades con 64 horas.

### NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD

UNIDAD NÚMERO:	TÍTULO DE LA UNIDAD	HORAS ASIGNADAS
Historia de México I		
I	Introducción metodológica.	10
II	México prehispánico. 2500 a. c. a 1521.	12
III	Conquista y colonia. 1521-1810.	16



UNIDAD NÚMERO:	TÍTULO DE LA UNIDAD	HORAS ASIGNADAS
IV	Independencia y origen del Estado nación mexicano.1810-1854.	12
V	Reforma y consolidación del porfiriato. 1854-1900.	12
Historia de México II		
I	Crisis del porfiriato y México revolucionario. 1900-1920.	14
II	Reconstrucción nacional e institucionalización de la Revolución mexicana. 1920-1940.	18
III	Modernización económica y consolidación del sistema político. 1940-1970.	16
IV	Transición del Estado Benefactor, Neoliberalismo y Globalización. 1970-hasta nuestros días.	16
TOTAL DE HORAS EN LAS UNIDADES TEMÁTICAS:		126

HISTORIA DE MÉXICO II				
SEMESTRE 3				
UNIDAD NÚMERO	TÍTULO DE LA UNIDAD	NO. DE APRENDIZAJES	NO. DE TEMAS	HORAS ASIGNADAS
I	Introducción metodológica.	3	4	10
II	México prehispánico. 2500 a. c. a 1521.	3	5	12
III	Conquista y colonia. 1521-1810.	3	7	16
IV	Independencia y origen del Estado Nación mexicano.1810-1854.	3	5	12
V	Reforma y consolidación del porfiriato. 1854-1900.	3	5	12
TOTAL:		15	26	62

Cuadro 1. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad de Historia de México I.

HISTORIA DE MÉXICO II				
Semestre 4				
UNIDAD NÚMERO:	TÍTULO DE LA UNIDAD	NO. DE APRENDIZAJES	NO. DE TEMAS	HORAS ASIGNADAS
I	Crisis del porfiriato y México revolucionario. 1900-1920.	2	3	14
II	Reconstrucción nacional e institucionalización de la Revolución mexicana. 1920-1940.	4	5	18
III	Modernización económica y consolidación del sistema político. 1940-1970.	3	4	16
IV	Transición del Estado Benefactor,	3	6	16

	Neoliberalismo y Globalización. 1970-hasta nuestros días.			
TOTAL:		12	18	64

Cuadro 2. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad de Historia de México II.

El tiempo didáctico señalado en las unidades de Historia de México I y II deberá ser un marco temporal que permita la consecución de los aprendizajes y no como una referencia para trabajar con los contenidos (temas y subtemas). El tiempo didáctico de la unidad tendrá que cambiar para estar en las posibilidades de conseguir los aprendizajes indicados en la respectiva unidad. Sin embargo, lo anterior no deberá ser aplicado de forma lineal, ya que el profesor estará atento en la evaluación sumativa del aprendizaje impulsado para que sea alcanzado por la mayoría de sus estudiantes y si éste no fue conseguido por sus alumnos, el docente tendrá que utilizar otros procedimientos de enseñanza para lograrlo. Por ello, el tiempo didáctico se utilizará de forma flexible y si la unidad señala tres aprendizajes y sólo se alcanzan dos, debe ser considerado como positivo porque con ello se estaría superando la visión referencial del tiempo didáctico como determinante entre unidades y las semanas dedicadas a ellas, dejando de lado el aprendizaje de los alumnos. El tiempo didáctico marcado en las diferentes unidades es el correcto. La problemática se encuentra en los contenidos de las unidades que son excesivos y que “ocultan” a los aprendizajes.

La elaboración de las Tablas de Especificaciones (TE) por parte del Seminario Institucional de Historia de México I y II ha permitido proponer que el Programa Indicativo de dicha materia sea reformulado y actualizado bajo la orientación de los aprendizajes. Hemos obtenido un importante hallazgo que consiste en la incongruencia entre los contenidos y los aprendizajes en el Programa Indicativo, la razón central consiste en que los aprendizajes son generales mientras que los contenidos son específicos. Al construir las Tablas de Especificaciones, se elaboran a través de los contenidos y no a partir de los aprendizajes y por ello existe una principal contradicción entre estos dos instrumentos.

El empleo de la taxonomía cognitiva elaborada por Benjamín Bloom se utilizan tan sólo tres niveles cognoscitivos que son: conocimiento (1), comprensión (2) y en algunos casos aplicación (3). Lo anterior ha sido posible porque en el Programa Indicativo de las materias se utiliza de dicha forma dejando fuera otros rangos cognitivos como: el análisis, la síntesis y la evaluación. Situación que limita los aprendizajes de los alumnos, y enfoca una pregunta central; ¿el profesor alcanzará en su

labor docente los seis niveles cognoscitivos o sólo es un buen deseo del Programa Indicativo? En la redacción de los aprendizajes del Programa Indicativo no son los más acertados porque al construir la Tabla de especificaciones tuvimos que redactar la mayoría de los aprendizajes utilizando de forma adecuada los verbos de acción. Asimismo, tal y como se ha señalado en otra parte de este informe, no guardan relación entre sí los aprendizajes de una misma unidad y no están contextualizados y tampoco indica con claridad la tarea a realizar. Respecto a la gradación, partiendo de lo general e inclusivo a lo específico, los aprendizajes no están articulados y responden más a la secuencia de los contenidos y están orientados a fomentar el memorismo y la acreditación de la materia por esta vía.

A continuación se presenta un análisis de los aprendizajes más detallado tanto de Historia de México I, como de Historia de México II.

En Historia de México I, en la primera unidad, se cuenta con tres aprendizajes en el programa, de ahí se desprenden siete resultados de aprendizaje que son más específicos. Cabe señalar que para el primer aprendizaje que se refiere a la investigación histórica, sólo se elaboró un resultado de aprendizaje, en tanto que a los otros dos les corresponden tres a cada uno.

La segunda unidad también cuenta con tres aprendizajes y de ahí se elaboraron ocho resultados de aprendizaje que se distribuyen de la siguiente manera: del primer aprendizaje se elaboraron cuatro; del segundo y tercero, dos cada uno, respectivamente. Es importante señalar que el RA 2.1.3 en la TA no corresponde al aprendizaje 2.1 de acuerdo al PI, pues corresponde al 2.2, esto sucede porque los RA en la TA se vinculan directamente con el tema del PI y no con el aprendizaje.

La tercera unidad también cuenta con tres aprendizajes, pero se caracteriza porque es una Unidad que da pie a la elaboración de un buen número de resultados de aprendizaje en la Tabla de especificaciones. Se elaboraron trece resultados de aprendizaje, de los cuales seis recaen en el primero, mismos que engloban la esencia de la unidad, puesto que incluye una serie de particularidades que permiten ampliar la variedad de aprendizajes. Los otros dos se distribuyen con cuatro y dos cada uno. Es preciso mencionar que un resultado de aprendizaje hace referencia de manera directa a la temática y puede corresponder a los aprendizajes, pero al momento de confrontarlo con la temática, se aprecia la relación del contenido con el resultado de aprendizaje y se refiere a la conquista espiritual.

La cuarta unidad contiene también tres aprendizajes, de los cuales se desprenden diez resultados de aprendizaje, cuatro corresponden al primero, cuatro al segundo y dos al tercero. En esta unidad los tres aprendizajes del programa son de nivel de comprensión.

Finalmente, la quinta unidad también cuenta con tres aprendizajes y se elaboraron ocho resultados de aprendizaje, distribuidos de la siguiente manera: del primero se desprenden tres, del segundo, en tanto que del tercero solamente uno.

En el caso de Historia de México II, la primera unidad, cuenta solamente con dos aprendizajes y con siete resultados de aprendizaje. Del primero se elaboraron cinco resultados, en tanto que del segundo solamente dos.

La segunda unidad cuenta con cuatro aprendizajes, uno de ellos de nivel comprensión y otro de evaluación. La unidad es de gran relevancia, puesto que por la temática y el lugar que ocupa en el programa, es la que necesariamente se aborda en los cursos. Se desprenden de ahí, once aprendizajes, mismos que responden a la importancia de la unidad, ya que si se desea, se puede elaborar una serie infinita de los mismos. Del primero se desprenden dos resultados de aprendizaje de nivel de conocimiento, mientras que del segundo, que es de nivel de comprensión, cuenta con cuatro resultados, de los cuales dos son de conocimiento, dos de comprensión. Es importante señalar que los de conocimiento, en especial en este caso, corresponden a la información básica de la temática. Para el tercer aprendizaje, que es de conocimiento, se elaboraron dos resultados de nivel de comprensión solamente, mientras que para el cuarto, se elaboraron dos de conocimiento, aunque con una clasificación 2.5.1 y 2.5.2, y no 2.4 debido a que se clasifican los RA en relación a los contenidos temáticos y no a los aprendizajes en el PI.

La tercera unidad también resulta de gran importancia en el programa, puesto que aborda diversos temas en torno a la consolidación del Estado mexicano, y también se elaboraron una gran cantidad de resultados de aprendizaje. Cuenta con tres aprendizajes de alto nivel, es decir, uno es de comprensión, otro de aplicación y un tercero de análisis, de ahí que la unidad implica un grado de complejidad tanto para el profesor como para el alumno. Se elaboraron once resultados de aprendizaje, de los cuales uno se corresponde con el primero. Del segundo aprendizaje se desprendieron siete resultados de aprendizaje, de los cuales uno es nivel comprensión mientras que los seis restantes son de nivel conocimiento. El tercer aprendizaje tiene tres resultados de aprendizaje de los cuales dos son de comprensión y uno de conocimiento.

Finalmente, para la cuarta unidad, el programa cuenta con tres aprendizajes, de los cuales dos son de comprensión, en tanto que uno solo es de conocimiento. El primero, que es de conocimiento, cuenta con cuatro resultados, de los cuales tres son de comprensión y uno de conocimiento. Del segundo aprendizaje se elaboraron tres, de los cuales uno fue de conocimiento, otro de comprensión y uno de evaluación. El tercer aprendizaje contiene cinco aprendizajes de los cuales los cinco son de comprensión, lo que evidencia el nivel de dificultad de este último aprendizaje, así como de su carácter reflexivo.

El análisis permite considerar que el planteamiento de los contenidos temáticos sí guardan congruencia conceptual en función de la concepción de la disciplina, sin embargo, la complicación se presenta cuando no se trasladan los aprendizajes, sumamente generales, del PI no se corresponden con los Resultados de Aprendizaje de la TE, ya que Resultados de Aprendizaje de la TE si se relacionan con los contenidos temáticos.

Cabe señalar que tal como se ha dicho, hemos reafirmado que el eje formativo de los aprendizajes en el PI provienen de los propósitos y a través de ellos se arman los aprendizajes, sin embargo, se redactan los RA para un instrumento específico, en este caso el EDA.

Como se estableció en el análisis específico en la rúbrica de Historia de México I y II, los niveles cognoscitivos de los aprendizajes planteados en la TE no son consistentes con los planteados en el PI, porque no fueron elaborados con base en los propósitos de cada una de las unidades de la materia de Historia de México I y II. La diferencia radica esencial y puntualmente que los aprendizajes de la TE fueron redactados para ser integrados en el EDA, utilizando solamente tres niveles taxonómicos, mientras que los aprendizajes en el PI consideran seis niveles taxonómicos. Aunado a lo anterior, los aprendizajes planteados en el PI forman parte de la unidad pero no especifican a los profesores cuál es la tarea que deben de realizar con ellos.

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
1.1 Reconoce la relación entre los procesos históricos nacionales y mundiales.	Identifica los elemento que debe de contener una investigación histórica.	Conocimiento	83%
	Reconoce las diferentes formas de periodizar la historia del país.	Comprensión	
	Relaciona los procesos históricos	Comprensión	76%

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
	nacionales con el desarrollo de la historia mundial.		
	Reconoce la importancia que tiene el estudio de la historia del país.	Comprensión	
1.2 Se ha iniciado en el proceso y autovaloración como ser histórico.	Conoce las fuentes históricas de las que se vale el historiador para la reconstrucción de los hechos.	Conocimiento	
	Identifica la importancia del conocimiento histórico en la conformación de una conciencia histórica.	Comprensión	
	Identifica las características del sujeto histórico.	Conocimiento	
2.1 Utiliza algunos instrumentos para la identificación espacio temporal de las regiones, periodos y culturas prehispánicas.	Describe la importancia de las regiones del México prehispánico y sus áreas culturales	Comprensión	
	Identifica las periodizaciones de la región mesoamericana.	Conocimiento	
	Ubica las zonas geográficas donde se asentaron las principales culturas mesoamericanas.	Conocimiento	84%
	Identifica las principales culturas mesoamericanas	Conocimiento	
2.2 Aprecia los rasgos distintivos de la civilización mesoamericana y su continuidad histórica.	Describe las principales características de cada uno de los horizontes estudiados.	Comprensión	
	Señala las características de las principales culturas mesoamericanas.	Conocimiento	74%

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
2.3 Reconoce a los mexicas como la cultura hegemónica en Mesoamérica, a la llegada de los españoles.	Describe la situación social y política mexicana antes de la llegada de los españoles.	Conocimiento	
	Identifica la estructura social, económica y política de los mexicas.	Comprensión	36% / 54%
3.1 Describe las características que adquirió la sociedad novohispana, como resultado de la imposición española y de la asimilación desigual de dos civilizaciones.	Reconoce los factores que se desarrollaron en el proceso de conquista militar.	Conocimiento	84% / 60%
	Caracteriza las primeras formas de gobierno colonial.	Conocimiento	
	Identifica la estructura político - administrativa del gobierno virreinal.	Conocimiento	
	Identifica las formas de organización del trabajo que predominaron durante la Colonia.	Comprensión	
	Ubica las causas y características de las diversas rebeliones durante la colonia.	Conocimiento	
	Caracteriza las distintas órdenes religiosas que llevaron a cabo la evangelización.	Comprensión	
	Identifica los elementos del proceso de la conquista espiritual.	Conocimiento	
3.2 Aplica el análisis de fuentes de diversa índole para conocer distintos aspectos de la sociedad colonial (políticos,	Señala las características económicas, políticas, ideológicas y culturales existentes en España a finales del siglo XV	Conocimiento	72%

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
económicos, religiosos, culturales, etcétera)	Señala las características de las actividades económicas durante la colonia.	Conocimiento	
	Identifica los tipos de propiedad de la tierra creados por la Corona Española.	Conocimiento	
	Señala el papel económico, político e ideológico del clero durante la colonia.	Conocimiento	88%
3.3 Identifica comportamientos y valores de la población novohispana y los contrasta con los actuales.	Comprende el proceso de mestizaje en la Nueva España.	Comprensión	
	Identifica las características de la estructura sociocultural en la Nueva España.	Conocimiento	
4.1 Caracteriza la Revolución de Independencia como la confrontación de intereses de diversos proyectos y grupos sociales, que seguirán presentes en los conflictos políticos-militares generados en torno a la construcción del Estado-nación mexicano.	Entiende los principios políticos del movimiento independentista.	Conocimiento Comprensión	43% / 69%
	Distingue los diferentes intereses políticos, económicos y sociales presentes en la consumación de la independencia de México.		
	Describe las posturas políticas y las distintas formas de gobierno de nuestro país en este periodo.	Conocimiento	81%
	Identifica los principales conflictos políticos y sociales por el proceso de conformación del Estado nacional.	Conocimiento	
4.2 Reconstruye el desarrollo de México como nación independiente, en el contexto de los intereses capitalistas y de dominación de las potencias extranjeras.	Describe la situación de las principales actividades económicas: agricultura, minería y comercio en la primera mitad del siglo XIX.	Conocimiento	



Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
	Identifica las formas de inversión extranjera en nuestro país y la génesis de la deuda externa.	Conocimiento	
	Explica las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra con los Estados Unidos en 1847-1848.	Comprensión	89% / 47%
	Identifica los obstáculos al desarrollo económico de México y el fracaso de los proyectos de reconstrucción económica.	Conocimiento	
4.3 Reflexiona sobre la problemática de la identidad nacional y de los elementos que la constituyen.	Identifica los símbolos religiosos y laicos en torno a los cuáles se configuró la identidad nacional.	Conocimiento	
	Distingue algunas características culturales de los grupos presentes en la sociedad mexicana del siglo XIX.	Conocimiento	
5.1 Comprende la Reforma y el Porfiriato, como etapas de consolidación del proyecto liberal y su relación con el capitalismo.	Entiende la reforma liberal como la base del desarrollo del capitalismo en México.	Comprensión	43%
	Caracteriza al Porfiriato como el período de consolidación del liberalismo económico en México.	Comprensión	47%
	Comprende el origen y la estructura política que define al sistema político porfirista.	Comprensión	
5.2 Compara diversas variables económicas con la situación social imperante en el Porfiriato.	Describe el contexto internacional en el que se encuentra inmerso México durante el siglo XIX.	Conocimiento	

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
	Explica los conflictos que trajo consigo el problema de la deuda externa, principalmente con Europa.	Comprensión	
	Identifica el papel de la inversión extranjera en la economía mexicana durante este periodo.	Conocimiento	50%
	Comprende la modernización económica y sus repercusiones sociales en la sociedad mexicana del siglo XIX.	Comprensión	
5.3 Valora las características de la modernidad en la sociedad mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX	Identifica las características artísticas, culturales, filosóficas y educativas durante el porfiriato.	Conocimiento	64%

Cuadro 3. Resultados del EDA 2011-1 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de HISTORIA DE MÉXICO I

A partir de los resultados contenidos en el cuadro 3, podemos señalar la importancia que tiene la vinculación del PI y los aprendizajes evaluados por el EDA. Lo cual demuestra que la enseñanza y aprendizaje de Historia de México I y II es necesario instrumentar la elaboración de un Programa Indicativo poniendo énfasis en los aprendizajes y solicitando al profesorado la aplicación del mismo en las clases.

Cuatro resultados de aprendizaje fueron evaluados dos veces, lo que restó posibilidad a otros resultados de aprendizaje de ser evaluados.

Existe un desfase o no existe correspondencia en el orden de aparición entre los contenidos y los aprendizajes ya que los aprendizajes son generales y los resultados de Aprendizaje de la TE se elaboran en base a los contenidos temáticos y no en base a los Aprendizajes del PI. Véase de manera detallada a continuación.

## **Historia de México I**

Unidad I. El aprendizaje 1.3 tiene un nivel cognitivo 3 (aplicación), y el de los resultados de aprendizaje en la TE se sitúan en el 1 (conocimiento) y 2 (comprensión). Respecto a los demás aprendizajes no tenemos comentarios significativos.

Unidad II. El aprendizaje 2.1 es de conocimiento, en la Tabla de especificaciones existen tres resultados de aprendizaje de nivel de conocimiento, mientras que existe uno a nivel de comprensión. El aprendizaje 2.2 de la unidad II muestra un nivel cognitivo de conocimiento y los resultados de aprendizaje en la Tabla de especificaciones muestran uno de conocimiento y uno de comprensión, lo mismo sucede con el aprendizaje 2.3.

Unidad III. El resultado de aprendizaje 3.1 del Programa Indicativo tiene un nivel de conocimiento y los resultados de aprendizaje en la Tabla de especificaciones se enfocan cuatro a nivel de comprensión. El resultado de aprendizaje 3.2 tiene un nivel cognoscitivo de conocimiento y los resultados de aprendizaje en la Tabla de especificaciones se corresponden en su totalidad. El resultado de aprendizaje 3.3 del Programa Indicativo es de nivel de comprensión, mientras que el resultado de aprendizaje en la Tabla de especificaciones tiene uno de conocimiento y otro de comprensión.

Unidad IV. El resultado de aprendizaje 4.1 en el Programa Indicativo tiene un nivel cognoscitivo de comprensión y los resultados de aprendizaje en la TE uno tiene esas características y tres son de nivel de conocimiento. En el caso del resultado de aprendizaje 4.2 cuenta con la misma tendencia que el anterior. Finalmente en el caso del resultado de aprendizaje 4.3 en el Programa Indicativo este cuenta con un nivel cognitivo de comprensión y los dos resultados de aprendizaje en la TE ninguno tiene correspondencia con su nivel cognitivo, siendo esto de nivel de conocimiento.

Unidad V. El resultado de aprendizaje 5.1 en el PI tiene un nivel cognitivo de comprensión y los tres resultados de aprendizaje en la Tabla de especificaciones tienen correspondencia con el nivel cognitivo. En cuanto al resultado de aprendizaje 5.2 en PI tiene cuatro resultados de aprendizaje en la TE los cuales se distribuyen de la siguiente manera dos se corresponden con su nivel cognitivo, pero dos corresponden al nivel de conocimiento. El resultado de aprendizaje 5.3 tiene un nivel cognitivo de aplicación y el resultado de aprendizaje en la TE es de conocimiento.

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
1.1 Explica las razones del agotamiento del proyecto de modernización porfirista, así como la oposición y acciones de diferentes grupos sociales.	1.1.1 Describe las características de la crisis económica y sus efectos en México a principios del siglo XX.	Conocimiento	61%
	1.1.2 Identifica los movimientos sociales, obreros y campesinos que se produjeron en la primera década del siglo XX.	Conocimiento	31%
	1.1.3 Reconoce el origen de la oposición política al régimen porfirista y sus formas de manifestarse.	Comprensión	43%
1.2 Conoce las diferentes consecuencias jurídico-políticas de la revolución, que permiten la construcción nacional, como resultado del enfrentamiento entre las facciones revolucionarias.	1.2.1 Describe la composición social y regional de las principales facciones opositoras al régimen porfirista, así como el papel desempeñado por sus caudillos.	Conocimiento	66%
	1.2.2 Conoce los planes políticos-sociales de las principales facciones revolucionarias.	Conocimiento	20%
	1.3.1 Describe el proceso de la Revolución mexicana y sus consecuencias jurídico-políticas.	Conocimiento	40%
	1.3.2 Identifica en qué artículos de la Constitución de 1917 quedaron plasmadas las principales demandas revolucionarias.	Conocimiento	
2.1 Describe los proyectos económicos posrevolucionarios y sus vínculos con el capitalismo	2.1.1 Identifica las instituciones creadas por los gobiernos posrevolucionarios para centralizar el poder del Estado.	Conocimiento	

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
	2.1.2 Reconoce la vigencia de las instituciones creadas en esta etapa.	Comprensión	
2.2 Caracteriza los principales elementos que permiten el surgimiento y conformación del sistema político mexicano.	2.2.1 Distingue los problemas políticos y sociales, en su relación con el exterior que se dieron durante la hegemonía política del grupo sonoreño. (1920-1935).	Comprensión	
	2.2.2 Identifica el proyecto económico de la burguesía nacional y los factores que impidieron su consolidación.	Conocimiento	31%
	2.2.3 Describe las características de la política exterior desarrollada por Cárdenas.	Conocimiento	42%
	2.2.4 Identifica las características de la política económica del gobierno cardenista.	Conocimiento	36%
2.3 Identifica los principales conflictos internos y externos que se presentan en esta etapa.	2.3.1 Analiza el origen del conflicto entre el Estado y el clero católico en la llamada rebelión cristera.	Comprensión	54%
2.4 Valora algunas manifestaciones socioculturales influidas por el nacionalismo.	2.4.1 Define los rasgos del Estado corporativo generados en este periodo.	Conocimiento	31%
	2.4.2 Conoce las características del proceso de institucionalización social y política en este periodo.	Comprensión	53%
	2.5.1 Identifica los rasgos del nacionalismo revolucionario difundidos por el Estado mexicano en este periodo.	Conocimiento	55%

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
	2.5.2 Conoce a los principales representantes de las distintas expresiones culturales nacionalistas.	Conocimiento	
3.1 Explica el impacto de los acontecimientos internacionales en los cambios económicos, tecnológicos, políticos y sociales de esta etapa.	3.1.1 Conoce la influencia de los acontecimientos mundiales en el desarrollo económico nacional.	Comprensión	
	3.1.2 Identifica las características del Estado benefactor.	Conocimiento	21%
	3.1.3 Identifica los rasgos principales del modelo de sustitución de importaciones.	Conocimiento	
	3.1.4 Identifica los rasgos del modelo de desarrollo estabilizador.	Conocimiento	
3.2 Analiza los principales elementos en los que se sustenta el crecimiento económico, la estabilidad del sistema político y los movimientos sociales disidentes.	3.2.1 Caracteriza al presidencialismo y al unipartidismo como elementos de sistema político mexicano.	Conocimiento	
	3.2.2 Conoce la participación de las organizaciones obreras, campesinas y populares en torno a la consolidación del Estado corporativo.	Comprensión	
3.3 Aprecia la modernidad y su expresión en la cultura y en la vida cotidiana.	3.3.1 Identifica los principales movimientos sociales y sus demandas.	Conocimiento	31%
	3.3.2 Señala la respuesta del Estado mexicano ante los movimientos sociales.	Conocimiento	

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
	3.3.3 Explica los procesos de migración campo-ciudad y sus contradicciones (desempleo, miseria y marginación).	Comprensión	59%
	3.4.1 Describe los rasgos que constituyeron la modernidad urbana.	Conocimiento	
	3.4.2 Entiende los valores culturales que se generaron durante la transición a la modernidad.	Comprensión	37%
4.1 Establece las causas internas y externas que propiciaron el desmantelamiento del Estado benefactor y el surgimiento del neoliberal.	4.1.1 Conoce los factores económicos y financieros que provocaron el agotamiento del Estado benefactor.	Conocimiento	
	4.1.2 Comprende el impacto social y económico del desmantelamiento del Estado benefactor.	Comprensión	41%
4.2 Identifica las principales características del cambio político en el último tercio del siglo XX	4.2.1 Identifica el escenario mundial en el que surge el Estado Neoliberal.	Conocimiento	38%
	4.2.2 Distingue los elementos que identifican al neoliberalismo mexicano.	Conocimiento	
4.3 Asume una actitud crítica ante los movimientos sociales que surgieron en este periodo.	4.3.1 Describe las principales transformaciones políticas del Estado mexicano.	Conocimiento	43%
	4.3.2 Identifica el papel de los partidos políticos en este contexto.	Conocimiento	
	4.4.1 Explica el impacto de las reformas liberales en la sociedad mexicana.	Comprensión	23%
	4.4.2 Comprende las demandas de los movimientos sociales en el México actual.	Comprensión	

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
	4.5.1 Reconoce las transformaciones de la sociedad mexicana actual.	Conocimiento	58%
	4.5.2 Identifica el proceso de cambio de valores en el mundo globalizado.	Comprensión	
	4.6.1 Reconoce los principales problemas que enfrenta el México actual.	Conocimiento	
	4.6.2 Identifica las posibles alternativas en el devenir histórico de México.	Comprensión	66%

Cuadro 4. Resultados del EDA 2011-2 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Historia de México II.

A partir de los resultados contenidos en el cuadro 4, al igual que se planteó en Historia de México I, se presenta un inconveniente en cuanto a la correspondencia en el orden de aparición entre los contenidos y los aprendizajes ya que los aprendizajes son generales mientras que los resultados de aprendizaje de la TE del EDA se elaboran en base a los contenidos temáticos y no en base a los aprendizajes del PI. Véase de manera detallada a continuación:

### Historia de México II

En el programa de la asignatura Historia de México II se identificó que en la Primera Unidad en el aprendizaje 1.1 se ha marcado con un nivel cognitivo de comprensión, en la TE se desprenden cinco resultados de aprendizaje con el nivel de conocimiento. Mientras que el segundo aprendizaje del programa, 1.2, su nivel es de conocimiento, en la TE sus dos resultados de aprendizaje presentan niveles cognitivos a nivel comprensión.

En la segunda unidad de Historia de México en su aprendizaje 2.1 posee un nivel de conocimiento, ahí se desprenden dos resultados de aprendizajes del mismo nivel. En el aprendizaje 2.2 del programa indicativo es de comprensión y se enfocan cinco resultados en la TE: dos son de conocimiento; otros dos de comprensión y uno de aplicación. Mientras que el aprendizaje 2.3 es de conocimiento, sus dos resultados son de comprensión. Finalmente, el aprendizaje del programa



indicativo 2.4 es de nivel evaluación; tiene dos resultados: dos de conocimiento y otros dos de comprensión.

En la tercera unidad del Programa Indicativo, en su primer aprendizaje, 3.1, es de nivel comprensión, existe un sólo aprendizaje en la TE, también corresponde a ese logro. El segundo aprendizaje 3.2 es de nivel de análisis y tiene siete resultados de aprendizaje, de los cuales: cuatro son de conocimiento y tres de comprensión. El aprendizaje 3.3 es de aplicación y tiene tres resultados: dos de comprensión y uno de conocimiento.

En la unidad IV en el aprendizaje 4.1 es de conocimiento y tiene cuatro resultados en la TE, de los cuales tres son de comprensión y uno de conocimiento. Mientras que el aprendizaje 4.2 el nivel cognitivo es de comprensión y de ahí se desprenden tres resultados, uno es de conocimiento, uno de comprensión y uno de evaluación. Finalmente, el aprendizaje señalado en el programa 4.3 es de comprensión, tiene cinco resultados de aprendizaje y todos ellos tienen el referido nivel cognitivo.

El análisis de los aprendizajes en el PI de Historia de México I y II permite considerar que parten del propósito general de la unidad en donde se explicita el qué, cómo y para qué y a partir de ahí se desprenden los aprendizajes. Es necesario señalar que en algunos casos los aprendizajes son declarativos, en otros procedimentales y actitudinales, sin embargo, en otras unidades este orden no se lleva a cabo por las características de las mismas, de ahí que no lleven ese orden o que se omitan algunos de los aprendizajes, sobre todo los actitudinales o se agreguen sin una vinculación, con los propósitos o con la temática. La propuesta es replantear los propósitos, que no consideren los tres aprendizajes: declarativos, actitudinales y habilidades, pero sobre todo replantear los aprendizajes siguiendo estos mismos tres aprendizajes ya señalados. En todo caso, no sólo se deben utilizar verbos que señalen acción, sino que los contenidos temáticos y las reflexiones conceptuales deben de moverse hacia reflexiones actuales en donde los aprendizajes promovidos en las unidades tengan eco.

En la medida en que se dé el proceso de revisión curricular y que se construya una TE para el EDA en función de los RA del PI, permitirá que los reactivos correspondientes a Historia de México en el próximo EDA y los Resultados de Aprendizaje se evalúen con mayor precisión en relación al PI de la materia. Y con ello será posible comparar los resultados de forma cualitativa entre las evidencias de los EDA anteriores (los que plantean RA en función de los contenidos de la materia), y los EDA que se creen en función de los aprendizajes del PI.

## CONCLUSIONES GENERALES

El Programa Indicativo tiene un carácter obligatorio institucional y debe ser referencia para el ejercicio de la libertad de cátedra, además, es punto de partida para la elaboración de programas operativos que hagan énfasis en los aprendizajes.

El Programa Indicativo no aclara a los profesores qué es lo que los alumnos deberán aprender sobre éste, ya que algunos colegas toman como referencia los contenidos (temas) y otros sólo toman las actividades de aprendizajes que vienen en el mencionado programa.

Nuestro análisis nos permite considerar que hasta ahora uno de los problemas es que el Programa Indicativo tiene un carácter opcional por parte del profesorado que imparte la materia de Historia de México.

Las unidades metodológicas del PI poseen un nivel de abstracción alto, si consideramos la edad y madurez cognitiva del alumnos (edad 16 años promedio), el proceso de la elaboración de reactivos para el EDA es complicado, además las reflexiones sobre los programas de estudio a partir de los resultados del EDA nos están mostrando que un poco más de la mitad de los profesores (50.24%) que imparten Historia de México I no abordan los aprendizajes señalados en el PI. En el caso de Historia de México II 60.80% de los profesores, se conjetura, no utilizan el programa ni tampoco trabajan con aprendizajes.

Sin duda esta actividad –elaboración del Exámen de Diagnóstico, así como los instrumentos adicionales como la Tabla de Especificaciones, Sábana de Resultados, entre otros– ha empezado a mostrar algunos elementos de reflexión referentes a los Programas de Estudio. Por ejemplo, el hecho de que en ocasiones los aprendizaje sean generales y los contenidos concretos o viceversa, o al pretender una gran cantidad de aprendizajes en un solo enunciado no permite concretizar ni medir. Por ello se sugiere explicitar los aprendizajes y desglosarlos. Y reformular los niveles cognoscitivos de los aprendizajes en el Programa Indicativo de la asignatura, ya que algunos no son medibles, v. gr. inicia, aprecia, considerar, etc.

Una problemática que seguramente requerirá de una mejor adecuación del EDA es que éste sigue midiendo conocimientos, que si bien requieren de un proceso de reflexión, no permiten medir habilidades y/o aprendizajes. Es decir, tenemos que pasar de los niveles taxonómicos de conocimiento y comprensión, y debemos aspirar a que el EDA considere la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación.

La ausencia en los programas de Historia de México I y II de los impactos de las reformas neoliberales, las demandas sociales y los elementos influyentes de la globalización en la vida cotidiana y estructural en la sociedad mexicana, hacen que dichos programas carezcan de contenidos del presente y estén centrados en el pasado, y con ello se descuida el trabajo histórico de una serie de políticas implantadas desde hace 30 años (1982-2012).



# Filosofía I y II

---

Autoras

Lucía Graciela **Contreras Martínez**

Josefina **Díaz Guerrero**

### **Ubicación de la materia en el Plan de Estudios Actualizado**

La materia de Filosofía I y II pertenece al Área Histórico-Social. Se imparte en quinto y sexto semestres. Tiene carácter obligatorio y es la única materia dentro del esquema preferencial con ese carácter. La materia específicamente para ser estudiada no requiere de alguna asignatura antecedente, sin embargo, son muy importantes los conocimientos de las asignaturas *Historia Universal e Historia de México*.

La Filosofía como asignatura se considera necesaria y es esencial, por lo tanto, como una asignatura propedéutica para todas las licenciaturas universitarias, y para la vida. Su carácter humanista *per se* sustenta uno de los ejes troncales del Modelo Educativo del Colegio: las Humanidades. Así, la Filosofía como asignatura, además de ser humanista, es formativa ya que dota a los y las estudiantes de un acervo cultural, argumentativo, reflexivo y fomenta actitudes ético-morales que son de gran valía como herramientas para que los egresados continúen su formación cognitiva y actitudinal en esas prácticas tan necesarias, no sólo en la vida académica, sino también para la vida social, para ser buenos ciudadanos. La asignatura se imparte dos veces por semana y cada sesión es de 2 horas, es decir, un total de 64 horas para cada semestre.

### **Estructura del programa indicativo de la materia**

Los ejes que articulan a la materia de Filosofía son el humanista y el formativo, como ya lo mencionamos y es así que, la disciplina, está en el núcleo del desarrollo de las humanidades por su carácter totalizador, pues concentra diferentes saberes indispensables para la vida del ser humano y ello constituye un fundamento esencial para la formación de los y las estudiantes y su participación en la cultura universal. Su carácter humanista y formativo contribuyen a afinar en el adolescente la capacidad de reflexión, crítica y autocrítica por medio del razonamiento, el juicio moral y la sensibilidad estética. Estos ejes implícitos en la materia Filosofía contribuyen a dotar de herramientas conceptuales y habilidades de mayor abstracción que permiten una relación dialógica, posibilitan un acercamiento gradual a la comprensión, interpretación, participación y transformación de la realidad, es decir, le otorgan sentido a todo lo que afecta la existencia propiamente humana. La filosofía contribuye por ello a la formación completa de los y las estudiantes al enriquecer sus experiencias vitales y no sólo académicas.

Por las razones anteriores los propósitos generales que están insertos en el Programa Indicativo (PI) de Filosofía I y II pretenden que él y la alumna al final del ciclo escolar:

- ✓ Desarrollará la capacidad de reconocer la problemática de la filosofía de manera reflexiva y crítica para que pueda apreciar el valor de la actitud filosófica<sup>2</sup> ante la vida.
- ✓ Cobrará conciencia de la necesidad de reflexionar analítica y críticamente, a través del diálogo argumentativo para desarrollar un criterio propio y autónomo sobre su vida cotidiana y las decisiones fundamentales que enfrentará.
- ✓ Descubrirá desde la filosofía sus posibilidades como ser humano libre y creador, para que se asuma como ser sensible, responsable de sí mismo y del mundo natural, social, artístico y cultural.

Estos propósitos se vinculan con los aprendizajes de la materia de Filosofía y son tres para cada semestre, quinto y sexto. Los tiempos didácticos son de 64 horas por cada semestre, que tanto en el PEA como el PI coinciden en las horas. Cuatro temas integran el quinto semestre, cada uno con características específicas a desarrollar. E igualmente para el sexto semestre. Ambos semestres están equilibrados respecto a propósitos, aprendizajes, temas y tiempos didácticos.

Una carencia que tiene el programa de Filosofía I y II es que no especifica cuántas horas se le debe dedicar a cada uno de los cuatro temas. Incluso, en sentido estricto, no están divididos los temas en unidades, sino que sólo se presentan preguntas y se desglosan algunas de sus características determinadas para ser desarrolladas en el aula, pero sin tiempos específicos, lo cual permite que cada docente tenga la libertad de dosificar los tiempos didácticos de acuerdo con la temática que considere jerárquicamente más importante siguiendo su planeación y el uso de sus estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la asignatura en ambos semestres. Los aprendizajes en Filosofía I y II son lo relevante en el PI de y se logran a través de varias temáticas. En otras palabras, los tres aprendizajes pueden lograrse a través de distintos temas pues, como se ha comentado, lo importante en el PI de Filosofía son los aprendizajes y no los temas, puesto que lo que queremos es que los y las estudiantes sepan desarrollar lo que ha aprendido a lo largo de cada uno de los semestres.

Sobre lo anterior podemos comentar y sugerir a los y las profesoras que imparten la asignatura en cada semestre, la necesidad de elaborar el programa operativo, sea de

---

<sup>2</sup> Capacidad de asombro, deseo de saber y preguntar, búsqueda de la verdad, entre otras

manera individual y más conveniente es que se realice de manera colegiada, cuya finalidad es lograr una secuencia cognitiva además de asignar el tiempo necesario y conveniente para lograr los aprendizajes cubriendo distintas temáticas; lo que sí recomendamos, necesariamente, es cumplir con los aprendizajes.

Para Filosofía II, como se ha mencionado, sigue el mismo procedimiento en cuanto a los propósitos generales, los tiempos, los aprendizajes y las temáticas. Consideramos muy importante la libertad de cátedra de cada uno de los y las docentes que enseñan Filosofía. Así, pues, los propósitos generales son:

- ✓ Adquirirá algunos elementos que le ayuden a fundamentar racionalmente su propia existencia, con el fin de que asuma y actúe de manera autónoma y responsable por medio de la vinculación del conocimiento filosófico con problemas de su vida individual y social.
- ✓ Reconocerá el ámbito de la ética mediante el análisis y la reflexión crítica de problemas morales prácticos (dilemas morales) para que pueda proponer vías razonables de solución individual y colectiva.
- ✓ Reflexionará sobre algunos problemas básicos de la estética con base en su reconocimiento como ser sensible y crítico frente a su entorno social, cultural y artístico, para que valore la importancia de la experiencia estética como un medio esencial de humanización.

Los temas de la materia de Filosofía I (temática en el PI) están presentados en un cierto orden, aunque no necesariamente tienen que enseñarse estrictamente en ese orden, pues, de acuerdo a la experiencia docente y el conocimiento de la disciplina, no indica que hay que empezar con la filosofía y otras formas de aprender la realidad para poder comprender su origen y los rasgos esenciales que la hacen diferente de otras formas de aprehender la realidad. Lo anterior evidencia la importancia de aplicar la libertad de cátedra y la responsabilidad de cada profesor o profesora para seguir el orden de la temática que crea conveniente de acuerdo con las necesidades reales de cada grupo, sin que olvide que lo prioritario son los aprendizajes que debe lograr y demostrar él y la alumna al final de cada curso de la asignatura mencionada.

Presentamos en los cuadros 1 y 2 el título de la unidad, los aprendizajes y los temas siguiendo el orden del PI y lo que hemos hecho es asignarles un número a los contenidos - preguntas-unidades y que no se encuentra en el PI. Otro elemento importante a comentar



es que es difícil hacer una relación única entre aprendizaje y temática, pues no hay aprendizajes para cada unidad, pues ya mencionamos que sólo son tres aprendizajes y cuatro temas; es importante, sin embargo, que los aprendizajes se logren con cada una de las temáticas presentadas en el PI.

En los cuadros mencionados se señalan entonces las unidades, los aprendizajes los temas y las horas; por cuestiones prácticas para que el lector o lectora pueda relacionar los aprendizajes del PI y los resultados de las TE de Filosofía I y II.

FILOSOFÍA I				
Semestre <u>Quinto</u>				
Unidad No.	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
1	1.1 ¿Qué es filosofía?	Adquiere y aplica conceptos básicos de la filosofía para desarrollar su capacidad reflexiva, crítica y argumentativa.	Origen e historicidad de la filosofía. Conceptos básicos para caracterizar a la filosofía. Filosofía y su relación con la vida cotidiana.	0
2	2.1 ¿Cuáles son los problemas fundamentales de la filosofía y las disciplinas donde se abordan?	Identifica, analiza e interpreta discursos filosóficos para vincularlos con su experiencia cotidiana.	Los problemas del ser, el conocer, la sensibilidad, el deber ser, el razonamiento y el hombre.	0
3	3.1 ¿Cuál es el aspecto esencial de la filosofía que la hace diferente de otras formas de interpretar la realidad?	Expresa una actitud filosófica para valorar y respetar otras formas de pensar y actuar en la búsqueda de una mejor forma de vida.	El pensamiento filosófico frente a la magia, el mito, la religión y la ciencia.	0
4	4.1 ¿Cuáles son los elementos fundamentales del carácter argumentativo de la filosofía?	Adquiere y aplica conceptos básicos de la filosofía para desarrollar su capacidad reflexiva, crítica y	La argumentación como una herramienta que facilita la expresión escrita y oral en forma	0

FILOSOFÍA I				
Semestre <u>Quinto</u>				
Unidad No.	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
		argumentativa.	coherente.	
Total:		3	6	64

Cuadro 1. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad. El programa de Filosofía I carece de la relación estricta entre aprendizaje, temas y tiempos por unidad.

FILOSOFÍA II				
Semestre <u>Sexto</u>				
Unidad No.	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
1	1.1 ¿Qué es el ser humano?	Comprende diversas nociones del comportamiento humano que lo distinguen de otros seres aplicándolas a sus propias vivencias cotidianas.	Concepción filosófica del ser humano.	0
2	¿Por qué los seres humanos somos sujetos morales?	Comprenda e interpreta algunos conceptos de teorías éticas sobre la libertad, el deber y la valoración morales para construir soluciones razonables, frente a dilemas morales que le ayuden a la toma de decisiones autónomas y auténticas.	Dimensión ético-moral El problema de la libertad, el deber y los valores.	0
3	¿Cómo se aplican las teorías éticas en algunos de los principales problemas	Comprenda e interpreta algunos conceptos de teorías éticas sobre	Ética aplicada.	0

FILOSOFÍA II				
Semestre <u>Sexto</u>				
Unidad No.	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
	de la sociedad contemporánea?	la libertad, el deber y la valoración morales para construir soluciones razonables, frente a dilemas morales que le ayuden a la toma de decisiones autónomas y auténticas.		
4	¿Cuál es la importancia y las implicaciones de la dimensión estética en el ser humano?	Identifica e interpreta algunos conceptos de teorías estéticas para comprender el objeto y la experiencia estéticos y construir juicios de valor argumentados.	El problema de la sensibilidad y la experiencia estética ante la naturaleza, el arte y la tecnología. Sujeto y objeto estéticos. La obra de arte, creación y disfrute.	0
Total:		3	7	64

Cuadro 2. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad. Es difícil hacer la relación uno a uno con los aprendizajes, temas y los tiempos didácticos para cada unidad.

### **Análisis de los aprendizajes del PI. Hallazgos en el proceso de la elaboración de la TE**

Dado que Filosofía I y II carecen de una relación específica entre aprendizajes, temas y tiempos didácticos cada profesor-profesora tiene que ejercer la libertad de cátedra responsablemente y elaborar su programa operativo en donde especifiquen los tiempos didácticos necesarios a cada unidad para lograr los tres aprendizajes, además, al contar con el conocimiento disciplinar suficiente y necesario, determinarán si hay que hacer un cambio en el orden de la temática para ir de lo más simple (conocimiento) a los más complejo (comprensión y aplicación) de acuerdo con el autor o los autores que vaya a trabajar y adecuar los tiempos didácticos (64 horas) a los tres aprendizajes.

Lo que sí se puede observar, y es necesario corregir, es que en los aprendizajes del PI se abusa de los verbos, pues hay dos verbos en cada aprendizaje y de nivel cognoscitivo distinto. No obstante, sí es claro lo que el alumno debe lograr conocer, hacer y valorar al final de de cada unidad y sobre todo al final cada semestre. Son adecuados los verbos de acción.

Con base en el conocimiento disciplinar y por la experiencia docente se entrevistó, a través del instrumento de evaluación del EDA, aplicado a los alumnos en el 2011-1 y 2011-2, que hay resultados de aprendizaje de todas las unidades, si bien los resultados no se dan al mismo nivel de profundidad, ya que se encuentra poca evidencia de aprendizaje en los temas de “2. ¿Cuáles son los problemas fundamentales de la filosofía y las disciplinas donde se abordan?”, y en 3. “¿Cuál es el aspecto esencial de la filosofía que la hace diferente de otras formas de interpretar la realidad?”, de Filosofía I. Y, por otro lado, se encuentra que los aprendizajes mejor logrados de Filosofía I fueron concernientes a las unidades 1. “¿Qué es la Filosofía?” y 4. “¿Cuáles son los elementos fundamentales del carácter argumentativo de la filosofía?”, lo cual invita a reflexionar colegiadamente sobre cómo abordar las temáticas dos y tres presentadas en el PI o en el mejor de los casos, hacer modificaciones en los aprendizajes para hacer adecuaciones a los temas o unidades a abordar para el desarrollo y profundización de los aprendizajes. Respecto a los resultados de aprendizaje de Filosofía II, podemos decir que los aprendizajes menos logrados fueron 1. “¿Qué es el ser humano?”, 2. “¿Por qué los seres humanos somos sujetos morales?”, y los de mayor evidencia de aprendizaje fueron los temas 3. “¿Cómo se aplican las teorías éticas en algunos de los principales problemas de la sociedad contemporánea?”, y el 4. “¿Cuál es la importancia y las implicaciones de la dimensión estética en el ser humano?”

Ahora bien, consideramos que los contenidos curriculares –que son los declarativos, procedimentales y actitudinales– sí están planteados en la TE, aunque falta hacerlos más explícitos, los alumnos pueden entender el qué, el para qué y el cómo se van a lograr esos aprendizajes. Los niveles cognoscitivos de los aprendizajes planteados en la TE, tanto de Filosofía I como de Filosofía II, por otro lado, son consistentes de manera parcial con los planteados en el PI, aunque ya se mencionó que encontramos dos niveles cognoscitivos, siguiendo la tabla de Bloom, en un solo aprendizaje.

Ver las tablas del anexo A y del anexo B.

## COMENTARIOS A LOS ANEXOS A Y B DE FILOSOFÍA I Y II

En las rúbricas 1 y 2 correspondientes a Filosofía I (Anexo A) y Filosofía II (Anexo B), respectivamente, se podrá corroborar visualmente que sí hay una correspondencia entre los aprendizajes del Programa Indicativo (PI) con los consignados en la tabla de especificaciones (TE), lo cual permitió elaborar (en su momento) el instrumento de evaluación del EDA; sin embargo, lo que detectamos es que en los aprendizajes, tanto del PI como en la TE, se encuentran dos o más verbos que corresponden a niveles cognoscitivos diferentes por lo que consideramos conveniente desglosar y crear nuevos aprendizajes en ambos casos; es una mera sugerencia para la próxima revisión curricular. Ello es con la finalidad de que el PI y la TE coincidan para que se pueda elaborar mejor el instrumento de evaluación y dar mejores resultados para el EDA detectando, posiblemente de mejor manera, los aprendizajes que logran los alumnos al terminar cada curso.

Al observar las rúbricas (Anexos A y B) encontramos una buena correlación entre los aprendizajes del PI y los de la TE. Aun cuando las rúbricas señalan con números los contenidos-unidades (porque no las hay en el PI), así como en los aprendizajes, si los comparamos como con el PI los tres aprendizajes, no corresponden a un contenido específico tanto en Filosofía I como en Filosofía II. Están señalados en la rúbrica con números para identificar aprendizajes-contenidos-resultado de aprendizajes. Consideramos que no es grave esta situación dado que lo importante es que se dé la relación de los aprendizajes de los Programas de Filosofía I y II con los resultados de aprendizaje señalados en la TE correspondientes a cada semestre, cosa que sí sucede. Por ejemplo, los dos (2) siguientes aprendizajes del PI de Filosofía I dicen:

*Adquiere y aplica conceptos básicos de la filosofía, para desarrollar su capacidad reflexiva, crítica argumentativa.*

*Expresa una actitud filosófica para valorar y respetar otras formas de pensar y actuar en la búsqueda de una mejor forma de vida.*

Se pueden relacionar con los siguientes resultados de aprendizaje de la TE:

*Conoce y distingue conceptos básicos de la filosofía y comprende su origen.*

*Identifica algunos conceptos básicos de la ontología, la lógica, la epistemología, la ética y la estética.*

*Distingue las diferencias entre magia, mito, religión, ciencia y filosofía.*

Lo anterior evidencia que es importante y necesario que los alumnos adquieran conceptos básicos de la filosofía que les sirva para desarrollar su capacidad reflexiva; pero también es importante que si los alumnos logran adquirir esos conceptos básicos para desarrollar su capacidad argumentativa podrán aplicar dichos conceptos en sus propios argumentos. El o la alumna adquiere, también, conceptos básicos de alguna rama de la filosofía además de la filosofía para desarrollar su capacidad crítica. Y esa es la razón por la que no existe una relación unívoca entre el aprendizaje y algún contenido de la asignatura.

El que no exista una relación directa y exclusiva entre aprendizaje del PI y los contenidos no anula que sí haya una relación de los aprendizajes del PI con el resultado de aprendizaje de la TE, pareciera ser una falla en el PI, sin embargo, siguiendo la flexibilidad del PI, cada docente tiene que crear su propio programa operativo para correlacionar aprendizajes con contenidos y, a la vez, que puedan concordar así los primeros con los resultados de aprendizaje de la TE necesaria para la elaboración del instrumento de evaluación del EDA. Recordemos que el centro de los programas deben ser los aprendizajes más que los contenidos.

Como una propuesta a lo anterior, consideramos pertinente que se desglosen los tres aprendizajes del PI, de cada uno de los semestres, con el propósito de que la TE pueda elaborarse con mayor precisión y que los resultados de aprendizaje que se pretenden lograr a través de los reactivos del instrumento de evaluación arrojen mejores evidencias de aprendizaje.

Los niveles de conocimiento que se pueden detectar en los aprendizajes del PI respecto a Filosofía I tienen que ver con los niveles 1 (conocimiento), 2 (comprensión) que corresponden a los conocimientos básicos que todo bachiller tiene que saber al término del ciclo escolar medio superior. Sin embargo, los niveles cognitivos de los aprendizajes de Filosofía II corresponden a los niveles 1, 2 y muy pocos del 3. En términos generales se aplican bien los primeros niveles. Tal vez habría que elaborar resultados de aprendizaje que puedan corresponder a los niveles cognoscitivos 4 y 5, para consolidar los requerimientos que la Institución pretende de los estudiantes que egresan del Colegio: sujetos críticos, creativos, argumentativos y autónomos.

Consideramos que los aprendizajes del PI y los resultados de aprendizaje de la TE efectivamente van de lo general e incluso a lo específico en lo que respecta a Filosofía II, en cambio, en

Filosofía I consideramos que es conveniente re-estructurar el orden de los aprendizajes y, por ende, de los contenidos para un mejor continuidad en el conocimiento filosófico. Pero aún cuando se puede verificar en la rúbrica del anexo 1 principalmente, esta falla de continuidad se cumple con los niveles cognitivos 1 y 2. Respecto al anexo 2, hay una buena continuidad en el conocimiento del saber ético y estético, además de cumplir con los niveles de conocimiento primarios, esto es 1 y 2; el nivel 3 se cumple aún cuando son muy pocos los reactivos que los aplican.

Los aprendizajes de Filosofía I no siguen la continuidad requerida para el conocimiento del saber pre-filosófico para llegar al conocimiento del saber filosófico y aun cuando se desglosen los aprendizajes del PI se requiere re-pensar sobre esta continuidad, pues la asignatura está pensada en este nivel medio superior para que los estudiantes del Colegio tengan los conocimientos básicos que les permitan enfrentar sólidamente sus estudios superiores y, en el caso que los estudiantes no puedan continuarlos y se incorporen al mercado laboral, tendrán los aprendizajes necesarios, tal vez no suficientes, para ser sujetos críticos que es, a fin de cuentas, uno de los propósitos del perfil de egreso del Colegio.

A continuación se señala la relación entre los aprendizajes del PI y su evaluación en el EDA 2011-1, en los cuales los reactivos tuvieron una evidencia de aprendizaje, lo cual significa que un buen número de alumnos cumplió satisfactoriamente el porcentaje promedio de aciertos.

En los cuadros siguientes (3 y 4) se muestra esta valoración:

Cuadro 3. Resultados del EDA 2011-1 con relación a los aprendizajes del programa indicativo (PI) de la asignatura de FILOSOFÍA I.

Aprendizajes señalados en el PI	Aprendizajes señalados en la TE	Nivel cognoscitivo en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
Adquiere y aplica conceptos básicos de la filosofía para desarrollar su capacidad crítica, reflexiva y argumentativa	Conoce y distingue conceptos básicos de la filosofía y comprende su origen	Comprensión	42%
Identifica, analiza e interpreta discursos filosóficos para vincularlos con su experiencia cotidiana	Identifica algunos conceptos básicos de la ontología, la lógica, la epistemología, la ética y la estética	Comprensión	49%
Adquiere y aplica conceptos básicos de la filosofía para desarrollar su capacidad crítica, reflexiva y argumentativa	Identifica la estructura de un argumento	Comprensión	61%

Aprendizajes señalados en el PI	Aprendizajes señalados en la TE	Nivel cognoscitivo en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
Identifica, analiza e interpreta discursos filosóficos para vincularlos con su experiencia cotidiana	Distingue entre argumentos correctos y falaces.	Comprensión	61%
Expresa una actitud filosófica para valorar y respetar otras formas de pensar y actuar en la búsqueda de una mejor forma de vida	Distingue las diferencias entre magia, mito, religión y ciencia	Comprensión	76%

Cuadro 4. FILOSOFÍA II.

Aprendizajes señalados en el PI	Aprendizajes señalados en la TE	Nivel cognoscitivo en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
Comprende diversas nociones del comportamiento humano que lo distinguen de otros seres, aplicándolas a sus propias vivencias cotidianas	Reconoce y distingue los planos ético y moral en el que se desenvuelve el ser humano	Comprensión	45%
Comprende e interpreta algunos conceptos de teorías éticas sobre la libertad, el deber y la valoración morales para construir posiciones razonables frente a dilemas morales que les ayude a la toma de decisiones autónomas y auténticas	Comprende e interpreta algunas teorías éticas sobre la libertad	Comprensión	52%
	Identifica y aplica algunas teorías sobre el deber y la valoración morales	Conocimiento	52%
	Identifica y reconoce problemas característicos de la ética aplicada	Conocimiento	25%
Identifica e interpreta algunos conceptos de teorías estéticas para comprender el objeto y la experiencia estéticos y construir juicios de valor argumentados	Identifica y comprende algunas teorías estéticas	Conocimiento	37%
	Comprende el objeto y la experiencia estéticos	Comprensión	37%



## Conclusiones

Podemos afirmar que es importante que se haga una reformulación de los verbos usados en los aprendizajes y que, aun cuando en los aprendizajes del PI existan aprendizajes que llevan dos verbos de nivel cognitivo diferente, en la TE se siguieron, pero al momento de construir el reactivo se separaron. No obstante es conveniente hacer un desglose de los aprendizajes. Por ejemplo, se propone lo siguiente como mera sugerencia:

Aprendizaje en el PI:

*Adquiere y aplica conceptos básicos de la filosofía para desarrollar su capacidad reflexiva, crítica y argumentativa.*

Puede construirse así:

*Identifica los conceptos básicos del discurso filosófico para desarrollar su capacidad reflexiva.*

*Reconoce los elementos que integran la actitud filosófica para desarrollar la actitud crítica frente al texto filosófico*

En esta propuesta de los dos aprendizajes desglosados, hacemos la aclaración de que se presentan con verbos de nivel cognoscitivo 1 y 2, esto es, de conocimiento y de comprensión y se pueden apreciar contenidos curriculares declarativos y procedimentales. Podemos, sigue siendo propuesta, elaborar otro aprendizaje con un verbo del nivel 2, que es de comprensión

*Explica conceptos básicos de la filosofía en los textos argumentativos para elaborar sus propias opiniones.*

Como mencionamos, también concluimos que puede ser necesaria una reflexión sobre una posible jerarquización de los contenidos para Filosofía I, en el entendido de que no se cambian los contenidos que son básicos para todo estudiante del bachillerato, lo que se sugiere es cambio de orden. Las unidades, sólo se ponen en forma de pregunta y pueden ser preguntas-temas-contenidos-unidades. En una discusión colegiada se tendrá que discutir si hay que especificar las unidades, el orden de las mismas, si son viables o no los contenidos y cuáles serían los contenidos específicos.

También sugerimos que de manera colegiada se debe discutir sobre cómo repartir las horas didácticas de acuerdo con las unidades de programa. Consideramos que debe haber un ordenamiento de los aprendizajes del PI y de los contenidos para que en la TE pueda haber una continuidad de lo simple a lo más complejo en lo que respecta al conocimiento de los alumnos y, por ende, a los resultados de aprendizaje de los mismos. Sin embargo, nos preguntamos, ¿será

conveniente que el PI de Filosofía I y II tenga unidades? ¿Será necesario elaborar varios aprendizajes por unidad? ¿Que cada unidad con sus aprendizajes tenga horas específicas para ser desarrolladas? En fin, las preguntas anteriores tendrán que responderlas el conjunto de profesores de todos los planteles que imparten la asignatura y formular posiblemente otras, esa será una tarea a realizar en la próxima revisión curricular. Aunque también podemos decir que el PI de Filosofía I y II ha cumplido su función de ser indicativo y de guiarse más por lo a que esperamos que sepa el alumno bachiller al término de los cursos de la asignatura, esto es, por los aprendizajes que por los contenido.

Finalmente, queremos decir que las observaciones vertidas en este ensayo se desprenden de la experiencia docente, del conocimiento disciplinar de la filosofía y de la aplicación del programa actual; estas observaciones tienen el propósito de orientar, nunca imponer, la reflexión para las futuras modificaciones o reformas en el programa de Filosofía I y II, cuya estructura se dirige principalmente a lo que esperamos que aprenda el estudiante que cursa la asignatura y el cómo va a demostrarlo, lo cual significa que está elaborado, pensando, efectivamente, en aprendizajes y no en contenidos temáticos.

Cuadro comparativo de los aciertos y deficiencias de los aprendizajes.

Aprendizajes	ACIERTOS	DEFICIENCIAS
Verbos acción, precisión, claridad, amplitud	Hay verbos de acción. Hay precisión en lo que se pide, pero son amplios	Se utilizan dos verbos en cada aprendizaje, por lo que se tienen que separar para formar dos o tres aprendizajes.
Guardan relación con la unidad	Sí guardan cierta relación de aprendizajes con las unidades	Hay que precisar bien las unidades en el programa y, posiblemente, cambiar el orden de las temáticas
Se articulan de lo general e inclusivo a lo específico	Consideramos que hay una buena articulación de los aspectos generales	Sin embargo, falta precisar lo inclusivo y lo específico. Hay que puntualizar más los logros
Contenidos-temática	Los temas/preguntas son muy generales en el PI, por lo que hay que desarrollar específicamente contenidos con aprendizajes	Consideramos que la temática del PI es muy general y requiere, por lo tanto, que se precise más básicos a estudiar
Corresponden a la temática	Los aprendizajes son pocos y corresponden con lo básico que todo bachiller debe saber a su egreso	Tendría que especificarse los contenidos que los y las profesores deben enseñar.
Se contribuye al logro de los mismos	Aprendizajes del PI pueden ser ambiguos para su logro	Hay que elaborar los aprendizajes con un solo verbo de acción para que sean más claros
La temática está asociada pertinentemente a los aprendizajes	Consideramos que los temas están asociados con los aprendizajes	Hay que hacer claros y concisos los aprendizajes para evitar ambigüedades
Hay congruencia de los contenidos con los conceptos de la disciplina	Hay congruencia de los conceptos básicos del saber filosófico con la temática presentada	
Los aprendizajes son coherentes con los propósitos, la asignatura y la materia	Hay coherencia de los aprendizajes con los propósitos	Se pueden elaborar con mayor claridad los aprendizajes
Hay adecuaciones de los contenidos del PI con la TE, parcial o total	Hay adecuaciones parciales de los contenidos del PI con el respecto a la TE	
Los niveles cognoscitivos son adecuados con los del PI	Hay cierta adecuación de los niveles cognoscitivos del aprendizaje con el PI	Falta adecuar de manera más precisa los niveles cognoscitivos en función del PI

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
 EXAMEN DE DIAGNÓSTICO ACADÉMICO  
 CURSO-TALLER “REFLEXIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL ANÁLISIS DE  
 RESULTADOS DEL EDA”

RÚBRICA 1

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y SU CONTENIDO CURRICULAR.

COMPARACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS INDICATIVOS Y LA TE 2011-1 DE LA ASIGNATURA FILOSOFÍA I

UNIDAD	APRENDIZAJES						INCLUSIÓN EN EL EDA 2011-1 <sup>3</sup>				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO			EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES			NO	SÍ	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
	CLAVE	ENUNCIADO	N. C. <sup>4</sup> (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO	N. C. (1 A 3)					
1	1.1	Adquiere y aplica conceptos básicos de la filosofía, para desarrollar su capacidad reflexiva, crítica y argumentativa.	1 y 3	1.1	Conoce y distingue conceptos básicos de la filosofía y comprende su origen.	1 y 2		X		X	
				1.2	Identifica algunos conceptos básicos de la ontología, la lógica, la epistemología, la ética y la estética.	1		X		X	

<sup>3</sup> Total: el aprendizaje señalado en el programa indicativo coincide plenamente con el de la tabla de especificaciones; Parcial: el aprendizaje señalado en el programa indicativo es reformulado en la tabla de especificaciones subdividiéndolo; Global: el aprendizaje señalado en el programa indicativo es reformulado en la tabla de especificaciones elaborando uno más inclusivo.

<sup>4</sup> N. C. (nivel cognoscitivo): donde 1 es conocimiento; 2, comprensión; 3, aplicación; 4, análisis; 5, síntesis, y 6, evaluación.

UNIDAD	APRENDIZAJES						INCLUSIÓN EN EL EDA 2011-1 <sup>3</sup>				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO			EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES			NO	SÍ	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
	CLAVE	ENUNCIADO	N. C. <sup>4</sup> (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO	N. C. (1 A 3)					
2	2.1	Identifica, analiza e interpreta discursos filosóficos para vincularlos con su experiencia cotidiana	1, 2 y 3	2.1.1	Distingue las diferencias entre magia, mito, religión, ciencia y filosofía			X		X	
3	3.1	Expresa una actitud filosófica para valorar y respetar otras formas de pensar y actuar en la búsqueda de una mejor forma de vida.	2	3.1.1	Identifica la estructura de un argumento.	1		X		X	
				3.1.2	Distingue entre argumentos correctos y falaces.	2		X		X	
		TOTAL DE APRENDIZAJES EN EL PROGRAMA INDICATIVO	3		TOTAL DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES	5					

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
 EXAMEN DE DIAGNÓSTICO ACADÉMICO  
 CURSO-TALLER “REFLEXIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL EDA”

RÚBRICA 1

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y SU CONTENIDO CURRICULAR.

COMPARACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS INDICATIVOS Y LA TE 2011-1 DE LA ASIGNATURA FILOSOFÍA II

UNIDAD	APRENDIZAJES						INCLUSIÓN EN EL EDA 2011-1 <sup>5</sup>				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO			EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES			NO	SÍ	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
	CLAVE	ENUNCIADO	N. C. <sup>6</sup> (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO	N. C. (1 A 3)					
1	1.1	Comprende diversas nociones del comportamiento humano que lo distinguen de otros seres, aplicándolas a sus propias vivencias cotidianas.	2 y 3	1.1.1	Reconoce y distingue los planos ético y moral en que se desenvuelve el ser humano.	1y 2		X		X	
2	2.1	Comprende e interpreta algunos conceptos de teorías éticas sobre la	2 y 3	2.1.1	Identifica conceptos básicos sobre el deber y la valoración moral.	2		X		X	

<sup>5</sup> Total: el aprendizaje señalado en el programa indicativo coincide plenamente con el de la tabla de especificaciones; Parcial: el aprendizaje señalado en el programa indicativo es reformulado en la tabla de especificaciones subdividiéndolo; Global: el aprendizaje señalado en el programa indicativo es reformulado en la tabla de especificaciones elaborando uno más inclusivo.

<sup>6</sup> N. C. (nivel cognoscitivo): donde 1 es conocimiento; 2, comprensión; 3, aplicación; 4, análisis; 5, síntesis, y 6, evaluación.

UNIDAD	APRENDIZAJES						INCLUSIÓN EN EL EDA 2011-1 <sup>5</sup>				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO			EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES			NO	SÍ	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
	CLAVE	ENUNCIAD O	N. C. (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIAD O	N. C. (1 A 3)					
		libertad, el deber y la valoración morales, para construir posiciones razonables frente a dilemas morales que le ayuden a la toma de decisiones autónomas y auténticas.		2.1.2	Comprende conceptos básicos sobre la libertad y la responsabilidad.	2		X		X	
				2.1.3	Identifica y reconoce problemas característicos de la ética aplicada.	1 y 2		X		X	
3	3.1	Identifica e interpreta algunos conceptos de teorías estéticas, para comprender el objeto y la experiencia estéticos y construir juicios de valor argumentados.	1, 2, 4	3.1.1	Identifica algunos conceptos básicos sobre el problema de la sensibilidad estética	2		X		X	
		Total de aprendizajes en el programa indicativo		3	Total de resultados de aprendizaje en la tabla de especificaciones		5				

# Temas Selectos de Filosofía I y II

---

Autores

Gabriela **López García** (Vallejo)

Fausto Antonio **Moysén Lechuga** (Sur)





## TEMAS SELECTOS DE FILOSOFÍA

### **Ubicación de la materia en el Plan de Estudios Actualizado (PEA):**

La materia de Temas Selectos de Filosofía pertenece al Área Histórico-Social. Se imparte en el quinto y sexto semestres y tiene carácter de optativa. Esta materia no tiene antecedentes en los semestres que la preceden. Está asignada en el esquema preferencial a los alumnos que eligen las carreras de Filosofía, Letras Clásicas, Pedagogía y Composición Musical.

### **Estructura del programa indicativo (PI) de la materia o de cada asignatura**

Las asignaturas de Temas Selectos de Filosofía I y II se refieren a dos de las áreas de la filosofía – algunos las denominan disciplinas filosóficas- Teoría del Conocimiento y Filosofía Política. Teoría del Conocimiento es el tema central del TSF I. Mientras que Filosofía política se aborda en TSF II.

Los seres humanos, como seres pensantes, expresan su racionalidad en la construcción de elaboraciones teóricas que permiten explicaciones de lo que somos y del mundo que vivimos, esto es retomado por un área específica de la filosofía: la teoría del conocimiento, que se propone comprender aquellas elaboraciones intelectuales construidas en su búsqueda incesante de conocer cada vez mejor este mundo-planeta.

La filosofía política es la otra área de la filosofía que busca apoyar la reflexión de los alumnos para comprenderse como seres políticos cuyas acciones tienen efecto tanto para sí mismos como para el mundo social al que pertenecen. La filosofía política intenta comprender una racionalidad que subyace en la actividad política, por ejemplo, aquella actividad encaminada a la búsqueda del bien común. Este valor implica construir sociedades cada vez más justas basadas en principios democráticos de organización social y formas de gobierno.

### **Propósitos generales de la materia de Temas Selectos de Filosofía.**

- El alumno hará de la adquisición de sus conocimientos científicos y humanísticos un objeto de reflexión para que evalúe lo aprendido en el bachillerato y fundamente el vínculo entre las ciencias y las humanidades.
- Por medio del análisis filosófico, el alumno caracterizará al hombre como un ser cuya actitud racional se expresa tanto en la producción de teorías como en sus acciones, lo cual le ayudará a que se reconozca como un ser pensante y actuante.
- A través de la lectura y la discusión, el alumno comprenderá que el ser humano como ser

racional tiene la posibilidad de elaborar creencias y conocimientos sobre su mundo, los cuales se expresan en las diversas formas de interpretar y actuar en la realidad.

- Suscitar la formación de una consciencia crítica cívica, mediante el estudio, la reflexión y el diálogo documentado y razonado del pensamiento político que permita una participación responsable en la acción política.

### **Temas Selectos de Filosofía I. Teoría del conocimiento.**

#### Propósitos Específicos

- Al finalizar el semestre el alumno, por medio de la investigación y la reflexión, problematizará su propio conocimiento en cuanto a sus fundamentos, validez, justificación y procedimientos que ha empleado en su obtención, para formular juicios de hecho y valor fundados sobre ellos.
- Al finalizar el semestre, a través del análisis comparativo, el alumno distinguirá entre sus creencias obtenidas mediante su experiencia y los conocimientos obtenidos por las distintas ciencias para poder reconocer que el valor de las ciencias radica en la posibilidad de ofrecer justificaciones racionales y proporcionarnos una visión enriquecedora de la realidad.

### **Temas Selectos de Filosofía II. Filosofía política.**

#### Objetivos Específicos

- El alumno comprenderá la importancia del ámbito de lo político y la política, determinando la filosofía política como reflexión crítica sobre la política y lo político.
- El estudiante reconocerá y analizará reflexivamente la cultura política en la que ha sido socializado para que logre una actitud crítica ante ella y logre un cambio de actitud respecto de la vida política de su comunidad.
- El alumno valorará las virtudes cívicas como modos posibles de participación en la toma de decisiones en la sociedad política.
- El alumno comprenderá el concepto de tradición como una noción epistémico-política que permite modificar la idea de que la filosofía.

En el PI cada una de las seis unidades tiene a su vez sus propios *propósitos*.

La materia cuenta con un total de 128 horas distribuidas en dos semestres: 64 horas para el primero y 64 para el segundo. En las siguientes tablas se muestran tanto el número de unidades

como los aprendizajes, los temas y la carga horaria para cada una de ellas de acuerdo con el programa indicativo.

### Temas Selectos de Filosofía I

Primera Unidad	Segunda Unidad	Tercera Unidad
Cuatro aprendizajes	Tres aprendizajes	Cuatro aprendizajes
Cuatro temas	Cinco temas	Cinco temas
20 horas	22 horas	22 horas

### Temas Selectos de Filosofía II

Primera Unidad	Segunda Unidad	Tercera Unidad
Cuatro aprendizajes	Tres aprendizajes	Tres aprendizajes
Tres temas	Tres temas	Seis temas
10 horas	26 horas	28 horas

Nombre de la asignatura: Temas selectos de filosofía I				
Quinto Semestre				
Unidad número:	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
Primera	Teoría del conocimiento o Epistemología.	4	4	20
Segunda	Gestación y desarrollo de las ciencias empírico analíticas en la modernidad.	3	5	22
Tercera	Continuidad y ruptura de los paradigmas en el ámbito de las ciencias sociales.	4	5	22
Total:		11	14	64

Cuadro 1. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

Nombre de la asignatura: Temas Selectos de Filosofía II				
Sexto Semestre				
Unidad número:	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
Primera	Aproximación a la Filosofía política.	4	3	10
Segunda	Problemas de la Filosofía política.	3	3	26
Tercera	Problemas de la democracia.	3	6	28
Total:		10	12	64

Cuadro 2. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

Consideramos que el tiempo asignado a las asignaturas de TSF I y II, 64 horas para ambas, es adecuado al mapa curricular. En tiempos reales este tiempo se reduce tanto por los días feriados como por situaciones imprevistas que impiden el cumplimiento cabal de este tiempo.

Por otro lado, el número de horas asignadas por unidad es pertinente para ambas asignaturas, pero debemos tomar en cuenta dos aspectos: el tiempo real y la relativa falta de conocimientos en los alumnos acerca de las ciencias experimentales y las ciencias sociales. Este desconocimiento impide que los tiempos asignados sean suficientes y que muchas veces algunos contenidos de los programas sean tratados con profundidad.

#### **Análisis de los aprendizajes del PI: hallazgos en el proceso de la elaboración de la TE**

La carta descriptiva del programa de Temas Selectos de Filosofía I y II tiene tres columnas. En la primera se indican los aprendizajes que el alumno debe alcanzar al final de los cursos, la segunda columna se refiere a las estrategias de aprendizaje y, la tercera, a la temática.

Los aprendizajes están redactados en presente de indicativo, pues se espera que los alumnos muestren una acción determinada expresada en un verbo; así el aprendizaje se diferencia de los propósitos expresados en futuro.

Consideramos que todo verbo indica una acción, más bien se tiene que precisar el uso adecuado de los verbos para indicar una evidencia de aprendizaje. En este sentido, hay confusión en el empleo de los verbos para expresar los aprendizajes deseables en un egresado de la materia de TSF.

Pensamos que los aprendizajes están articulados siguiendo una coherencia interna en los mismos. Esta relación va de lo general a lo específico. Sin necesidad de separar el análisis por semestres y unidades, de forma general, podemos afirmar que hay coherencia y unidad entre los aprendizajes. Algunos aprendizajes de los programas de TSF I y II no corresponden con la temática planteada como argumentaremos más adelante. Cabe la pena reflexionar en este punto si es necesario presentar congruencia entre aprendizaje y temática, o si esta última debe ser enunciada, puesto que los aprendizajes propuestos son la mejor guía para que los profesores establezcan qué debe aprender un egresado de esta materia.

### **Temas Selectos de Filosofía I**

El siguiente cuadro busca evidenciar la relación entre los aprendizajes del PI y su evaluación en el EDA 2011-1. Sólo se incluyen los aprendizajes del PI cuyos reactivos tienen evidencia de aprendizaje, es decir, que cumplen satisfactoriamente con los indicadores mínimos requeridos para la correlación biserial puntual (hasta 0.17) y el índice de discriminación (0.20).

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
El alumno identifica algunas teorías de la verdad y puede cuestionarlas.	Reconoce algunas teorías de la verdad.	Conocimiento	32%
El alumno distingue entre creer, saber y conocer para tomar decisiones en mejores condiciones.	Diferencia entre saber, creer y conocer.	Comprensión	88%
El alumno comprende a las ciencias como un conjunto de conocimientos articulados en torno a un objeto propio, identifica sus métodos de investigación y justificación, así como el interés que las anima.	Identifica algunos problemas en el descubrimiento de conocimientos y en su justificación.	Comprensión	52%
El alumno distingue la especificidad de las ciencias Histórico-Sociales respecto de las Ciencias empírico-analíticas.	Identifica algunos problemas epistemológicos que enfrentan las ciencias sociales.	Comprensión	52%

Cuadro 3: Resultados del EDA 2011-1 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Temas Selectos de Filosofía I

De acuerdo con el cuadro I la primera unidad de la asignatura de TSF I tiene cuatro aprendizajes y cuatro temas. Uno de esos aprendizajes y esos temas se refiere a Teorías de la verdad. Los reactivos que se elaboraron para ese aprendizaje-tema para el EDA obtuvieron como resultado final un grado de dificultad regular. Lo que debe traducirse como un aprendizaje alcanzable por los alumnos.

El aprendizaje-tema Creer, saber y conocer se logró alcanzar de acuerdo a los reactivos elaborados para el EDA, puesto que resultaron con un grado de dificultad muy fácil lo que significa que los alumnos diferencian entre conocimiento, creencia y sabiduría.

Tanto el aprendizaje-tema relativo a la caracterización del conocimiento científico como el concerniente a los problemas epistemológicos de las ciencias sociales son asequibles para los alumnos dado que estos temas son tratados en otras asignaturas del Plan de Estudios del CCH.

Para mostrar la pertinencia entre aprendizaje y temática seguiremos una reflexión separando el quinto semestre y el sexto semestre.

Los anteriores aprendizajes-temas establecidos en el programa de la asignatura de TSF I fueron alcanzados por los alumnos, pues así lo muestran los resultados de la aplicación del Examen Diagnóstico Académico (EDA) en el periodo 2011-1.

Podemos señalar que para la próxima actualización del programa de la asignatura las siguientes consideraciones obtenidas a partir de nuestras reflexiones sobre los resultados del EDA.

### **Temas Selectos de Filosofía I**

Primera Unidad: De los cuatro aprendizajes señalados en el PI solo el último “Hará elecciones racionales en el ámbito de la vida cotidiana” no tiene un contenido temático en el mismo. Se sugiere indicar un tema, ya que consideramos que este aprendizaje es la síntesis del conocimiento que se busca promover en esta primera unidad.

Aprendizaje	Temática
1. El alumno define las características de la teoría del conocimiento y la ubica como una parte de la filosofía.	1. Especificidad de la Teoría del conocimiento, de la Epistemología y de la Filosofía de la ciencia.
2. El alumno distingue entre creer, saber y conocer para tomar decisiones en mejores condiciones.	2. Racionalidad: Saber, creer y conocer.
3. El alumno identifica algunas teorías de la verdad y puede cuestionarlas.	4. Teorías de la verdad.

Aprendizaje	Temática
4. El alumno hace elecciones racionales en el ámbito de su vida cotidiana.	

Segunda unidad: El primer aprendizaje es muy ambicioso para el nivel de conocimientos de los alumnos que la cursan; además, la temática asociada no es precisa e incluye otros aspectos no considerados en el mismo. El segundo aprendizaje es muy complejo y no se refleja en la temática propuesta. El último aprendizaje sí es congruente con el tema enunciado y posibilita la capacidad de reflexión de los alumnos.

Aprendizaje	Temática
1. Comprende a las ciencias como un conjunto de conocimientos articulados en torno a un objeto propio, identifica sus métodos de investigación y justificación, así como el interés que las anima.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. El conocimiento en las ciencias: el problema del método.</li> <li>2. Problemas en el descubrimiento de nuevos conocimientos y en su justificación.</li> </ul>
2. Se ejercita y reflexiona sobre los métodos de las ciencias naturales, describe el proceso de construcción de teorías y explica como las ciencias abordan problemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. El conocimiento en las ciencias: el problema del método.</li> <li>2. Problemas en el descubrimiento de nuevos conocimientos y en su justificación.</li> <li>3. Construcción y reconstrucción de teorías.</li> <li>4. Los paradigmas en las ciencias.</li> </ul>
3. Reflexiona sobre el alcance, limitaciones y consecuencias en la vida del ser humano del desarrollo de la tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>5. Repercusiones del avance científico y tecnológico.</li> </ul>

Tercera unidad: El primer aprendizaje es congruente con la temática propuesta. El segundo aprendizaje sí tiene relación con el tema indicado, pero habría que reconsiderar la temática relativa a la corriente positivista. El tercer aprendizaje es bastante complejo, ya que nos remite a la polémica teórica entre varias tradiciones que discuten sobre la cientificidad de las ciencias sociales; además, la temática asociada no corresponde al sentido de este aprendizaje. Se sugiere revisarlo para señalar su pertinencia. El último aprendizaje está directamente relacionado, y es congruente, con el tema indicado. Es conveniente señalar que este último aprendizaje constituye una síntesis de todo el programa, ya que permite que los alumnos comprendan la relación entre filosofía y ciencia.



Aprendizaje	Temática
1. Comprende que no existe la ciencia, sino distintos modos de hacer ciencia, con vistas a valorar la importancia de las ciencias sociales.	2. Autonomía de las ciencias sociales.
2. Distingue la especificidad de las ciencias Histórico-Sociales respecto de las Ciencias empírico-analíticas.	1. El problema epistemológico de las ciencias sociales.
3. Reconstruye el desarrollo de la conciencia cognoscitiva de las ciencias sociales a partir de la dialéctica entre los paradigmas y el desarrollo histórico-social.	3. La pretensión positivista de una ciencia privada de presupuestos. 4. Búsqueda de nuevos fundamentos del pensar-conocer.
4. Caracteriza a la filosofía como una reflexión sobre las ciencias.	5. Vinculación ciencia / filosofía.

### Temas Selectos de Filosofía II

El cuadro abajo incluido busca evidenciar la relación entre los aprendizajes del PI y su evaluación en el EDA 2011-2: sólo se incluyen los aprendizajes del PI cuyos reactivos tienen evidencia de aprendizaje, es decir, que cumplen satisfactoriamente con los indicadores mínimos requeridos para la correlación biserial puntual (hasta 0.17) y el índice de discriminación (0.20).

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
El alumno distingue entre la Filosofía Política y la práctica política.	Distingue entre la Filosofía Política y la práctica política.	Comprensión	47%
	Entiende la importancia de la Filosofía Política en la formación de una cultura política.		
Los alumnos comprenden al ser humano como un ser político.	Describe al ser humano como un ser político.	Comprensión	21%

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
El alumno caracterizará algunas de las teorías políticas como propuestas de cómo lograr el bien común y otras que buscan prioritariamente la protección de las libertades individuales.	Interpreta algunas de las teorías políticas como propuestas de cómo lograr el bien común y otras que buscan prioritariamente la protección de las libertades individuales.	Comprensión	47%
El alumno delimita tradiciones políticas.	Diferencia las tradiciones políticas.	Comprensión	34%
2.3. El alumno identifica problemas y propuestas de la filosofía política.	Explica los problemas y propuestas de la filosofía política.	Comprensión	49%
El alumno define lo que significa una sociedad democrática.	Reconoce los análisis sobre la democracia que se han elaborado desde distintas corrientes filosóficas.	Conocimiento	40%
El alumno caracteriza la vida política de su comunidad y sus problemas políticos fundamentales con los elementos que ofrece la filosofía política para actuar responsablemente.	Caracteriza la vida política de su comunidad y sus problemas políticos fundamentales con los elementos que ofrece la filosofía política para actuar responsablemente.	Comprensión	44%
	Describe los derechos humanos como producto de la Revolución Francesa para establecer parámetros universales de trato hacia los seres humanos.		
	Valora la aceptación de la diversidad cultural como origen de una nueva concepción política contrapuesta al liberalismo.		

Cuadro 4: Resultados del EDA 2011-2 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Temas Selectos de Filosofía II

De acuerdo con los resultados obtenidos de la aplicación del EDA en el periodo 2011-2, que corresponden a los aprendizajes-temas sobre Filosofía Política, los alumnos que cursan esta asignatura de Temas Selectos de Filosofía II han logrado aprender qué es la Filosofía Política y cuáles son sus temas centrales en torno a la vida política de las mujeres y los hombres en sociedad. Los reactivos elaborados sobre dichos temas tuvieron un grado de dificultad que va de los difíciles a los regulares; además se obtuvieron más reactivos con evidencia de aprendizaje respecto a TSF I.

Además, consideramos que hay una mayor congruencia entre aprendizaje y temas como lo mostramos en el siguiente análisis.

### **Temas Selectos de Filosofía II**

Primera unidad. Para aclarar la relación entre aprendizajes y temática proponemos la siguiente ordenación. Cabe aclarar que nos ceñimos estrictamente al PI.

Aprendizajes	Temática
1. El alumno(a) identifica las características de la Filosofía Política y sus diferencias con la ciencia política.	1. Filosofía Política (su carácter normativo, explicativo, ideológico y crítico) y Ciencia Política.
2. El alumno distingue entre la Filosofía Política y la práctica política	2. Vida política y pensamiento político.
3. El alumno entiende la importancia de la Filosofía Política en la formación de una cultura política.	3. Teoría política y cultura política
4. Los alumnos comprenden al ser humano como un ser político.	4. Los hombres como seres políticos

Segunda unidad. Existe una considerable coherencia entre aprendizajes y temática como puede verse:

Aprendizajes	Temática
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumno(a) identifica las características de la Filosofía Política y sus diferencias con la ciencia política.</li> <li>2. El alumno distingue entre la Filosofía Política y la práctica política.</li> <li>3. El alumno entiende la importancia de la Filosofía Política en la formación de una cultura política.</li> <li>4. Los alumnos comprenden al ser humano como un ser político.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Características de la Filosofía Política. Su carácter normativo, explicativo, ideológico y crítico.</li> <li>2. Los hombres como seres políticos (vida política y pensamiento político).</li> <li>4. Teoría política y cultura política</li> </ol>

Tercera unidad. Para una mejor comprensión de la relación entre aprendizajes y temática, en esta unidad proponemos la siguiente relación expresada en la siguiente tabla. Este ordenamiento que proponemos conserva todos los enunciados originales del PI y consideramos que en un cambio a fondo de la materia, habría que transformar muchos de estos términos.

Aprendizajes	Temática
3. El alumno comprende la importancia de una vida política activa y consciente y la importancia de participar en la toma de decisiones en aras del bien común.	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Formas de participación ciudadana.</li> <li>6. Multiculturalismo, resistencia y utopía</li> </ol>
1. El alumno caracteriza la vida política de su comunidad y sus problemas políticos fundamentales con los elementos que ofrece la filosofía política para actuar responsablemente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Legitimación del poder político</li> <li>3. Teorías de la justicia</li> <li>4. Derechos humanos y tolerancia</li> </ol>
2. El alumno define lo que significa una sociedad democrática.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Teorías de la democracia.</li> </ol>

Nota: la numeración corresponde a la registrada en el PI.

## **Conclusiones generales**

En los puntos anteriores se han vertido elementos de análisis sobre la pertinencia de los aprendizajes de esta materia, también de sus niveles cognoscitivos y del grado de dificultad de los mismos. La jerarquización de los aprendizajes es adecuada y responde a una coherencia lógica consistente con los contenidos temáticos generales de la materia: Teoría del Cocimiento y Filosofía Política.

El programa de la materia debe conservarse, pero reestructurándolo en cuanto a los aprendizajes y la temática contemplada. Los aprendizajes deben reducirse en número, complejidad y profundidad, adecuándolos al nivel del perfil de egreso. En cuanto a los temas, subordinados a los aprendizajes, éstos serán transformados en el mismo sentido.

La concepción de Temas Selectos de Filosofía como una materia dividida en dos semestres, otorgando al primero la tarea de hacer una síntesis de la comprensión de las ciencias y humanidades por medio del estudio de la epistemología y con un segundo semestre que fundamenta la conciencia política y social al trabajar con la filosofía política es fundamental y necesaria para la formación de todo estudiante del Colegio.

A partir del espíritu de la materia, debe eliminarse el esquema preferencial que la reduce a ser elegida por un número reducido de alumnos y debe abrirse para que sea elegida por cualquier estudiante que curse el quinto semestre. Y en este sentido que realmente sea una materia que funcione como síntesis del conocimiento y coronación de la formación del estudiante del Colegio.

# Administración I y II

---

## Autores

Angélica **Pérez Ordaz** Coordinadora  
Ricardo **Vázquez Vázquez** Coordinador  
José Armando **Franco Galicia**  
Leticia Irma **Granados Huante**  
Sonia **Flores Flores**  
Luis **Meléndez Olmedo**  
Erandy **Gutiérrez García**  
Alonso **Romero Fuentes**  
Pascual **Cruz Cervantes**  
Jorge Alfonso **García Corona**



## ADMINISTRACIÓN

### 1. Ubicación de la materia en el Plan de Estudios Actualizado (PEA)

La materia de Administración se ubica en la cuarta opción dentro del Mapa Curricular del Plan de Estudios Actualizado del Colegio de Ciencias y Humanidades. Es una materia optativa del área Histórico-Social para el quinto y sexto semestres. En esta opción el alumno selecciona hasta dos materias, de acuerdo con su perfil de egreso y esquema preferencial. Dicha opción se integra por las asignaturas de: Antropología I-II, Ciencias Políticas y Sociales I-II, Derecho I-II, Economía I-II, Geografía I-II, Teoría de la Historia I-II, así como de Psicología I y II y Ciencias de la Salud I y II del Área de Ciencias Experimentales.

La materia de Administración es precedida de otras del Área Histórico-Social: en el primero y segundo semestre por Historia Universal Moderna y Contemporánea I-II y para el tercero y cuarto semestre por Historia de México I-II.

Por su carácter propedéutico, la materia de Administración se orienta hacia las licenciaturas afines al área Histórico-Social, concretamente las económico-administrativas como: Administración, Informática, Contaduría Pública, Planificación para Desarrollo Agropecuario, entre otras. También para aquellas afines a las áreas de Ciencias Experimentales y Matemáticas como: Ingeniería Industrial, Ingeniería Químico Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Mecatrónica y otras.

La Administración es el resultado de las fuerzas productivas sociales y de la aplicación de métodos científicos a la organización del trabajo colectivo. La acumulación de estas experiencias determina la generación de principios y leyes de carácter científico sobre la organización del trabajo, lo que permite el surgimiento de ésta como disciplina socialmente útil y necesaria. Por ello, la Administración es aquella parte de las ciencias sociales que tiene que ver con la coordinación del trabajo colectivo de los hombres que buscan resultados comunes.

En este sentido, la materia pretende fomentar y desarrollar en el alumno aquellas aptitudes, habilidades y capacidades, que con base en una cultura general universitaria integre conocimientos básicos de la disciplina, obtenga la preparación y el perfil adecuado para continuar sus estudios a nivel superior o en su caso, integrarse al medio laboral.



El propósito es que el alumno obtenga el conocimiento sobre los aspectos generales y básicos de la administración a través de las aportaciones, experiencias e investigaciones de diversos autores, donde se enfatizan las funciones particulares de los procesos de planeación, organización, dirección y control con objeto de integrarlos y aplicarlos al quehacer de la disciplina; la empresa y cualquier organismo social, sea público o privado.

## **2. Estructura del Programa Indicativo (PI) de la Asignatura**

### **2.1. Administración I**

El propósito general de esta asignatura persigue que el alumno:

- Comprenda el desarrollo y aplicación de la administración, así como las principales teorías y escuelas que la conforman, analizando las funciones particulares de los procesos de planeación, organización, dirección y control, para utilizarlos en su vida cotidiana y profesional.

En este contexto, se considera que existen dos ejes articuladores para la asignatura: las teorías administrativas y su base metodológica, conocida como el proceso administrativo.

### **2.2. Administración II**

El propósito general de esta asignatura persigue que el alumno:

- Comprenda qué es una empresa, identificando su gestión y operación en un mundo globalizado, precisando la acción de la administración para el logro de sus objetivos.
- Reconozca el papel de la Administración Pública Contemporánea del Estado Mexicano y,
- Las propuestas de la Nueva Gestión Pública que reconfiguran su actuación en la sociedad.

En esta perspectiva, se considera que existen tres ejes articuladores para la asignatura: la empresa, las áreas funcionales de la empresa y la administración pública contemporánea en México.

De acuerdo al PI los programas de la Materia de Administración se encuentran organizados de la siguiente manera:

Para el quinto semestre, la asignatura de Administración I, se compone de 3 unidades:

Unidad I: Conceptos básicos para el estudio de la administración, con 14 horas asignadas, 3 aprendizajes a lograr y 11 temas a desarrollar.

Unidad II: Teorías de la administración, con 14 horas, tres aprendizajes y 17 temas.

Unidad III: Proceso Administrativo, con 32 horas, 15 aprendizajes y 34 temas.

El tiempo asignado para cubrir el programa de estudios es de 60 horas (adicionalmente se tienen dos horas para el encuadre y dos horas para la evaluación del curso, lo que da un total de 64 horas que contempla el semestre), 21 aprendizajes y 62 temas, como se muestra en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN I				
SEMESTRE: 5º				
Unidad Número	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
I	Conceptos básicos para el estudio de la administración	3	11	14
II	Teorías de la administración	3	17	14
III	Proceso administrativo	15	34	32
	TOTALES	21	62	60

Para el sexto semestre la asignatura de Administración II se organiza en tres unidades:

Unidad I: La empresa que tiene asignadas diez horas, cinco aprendizajes y seis temas.

Unidad II: Áreas funcionales de la empresa, que tiene asignadas 40 horas, 16 aprendizajes y 41 temas.

Unidad III: Administración Pública, que tiene asignadas diez horas con tres aprendizajes y nueve temas.

En total se asignan 60 horas (adicionalmente se tienen dos horas para el encuadre y dos horas para la evaluación del curso, lo que da un total de 64 horas que contempla el semestre), 24 aprendizajes y 56 temas como se muestra en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN II				
SEMESTRE: 6º				
Unidad Número	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
I	La empresa	5	6	10
II	Áreas funcionales de la empresa	16	41	40

III	Administración Pública	3	9	32
	TOTALES	24	56	60

De acuerdo con el enfoque de la materia, su inclusión en el modelo educativo del Colegio y su contribución al perfil de egreso del bachillerato universitario, el número de temas es muy amplio para abordarse en el tiempo asignado. En una primera aproximación se considera que puedan existir temas con carácter optativo los cuales podrían ser abordados por los profesores en función de su habilidad pedagógica y de su formación disciplinaria.

En esta línea es importante considerar que los aprendizajes sean establecidos de manera general, tomando en cuenta los ejes articuladores de cada asignatura.

Asimismo, que los propósitos se lograrán a partir de la instrumentación y aplicación de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje (estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, entre otras) que los motive para comprender y aplicar los aprendizajes adquiridos.

Para emitir un punto de vista acerca de la pertinencia o no de una determinada unidad de los programas, de la distribución de los tiempos didácticos para cada unidad, su extensión y los aprendizajes, es necesario realizar un análisis colegiado donde participen los profesores que imparten la materia. Con la posibilidad de modificar o cambiar la estructura, el sentido y la orientación de la materia, que se inserte en el proceso de revisión curricular, donde cada grupo de trabajo de profesores especialistas en el área disciplinaria, realicen propuestas fundamentadas y sea el resultado de un trabajo de investigación serio y viable.

Para efectos de esta primera aproximación, consideramos necesario revisar el número de temas y que los aprendizajes se establezcan en forma general, con relación directa a los ejes articuladores con que cuenta cada asignatura.

### **3. Análisis de los Aprendizajes el Programa Indicativo (PI): hallazgos en el proceso de la elaboración de la Tabla de especificaciones (TE).**

#### **3.1. Administración I**

La Tabla de especificaciones (TE) de la asignatura se construyó a partir de la consulta y análisis de los aprendizajes establecidos en el Programa Indicativo (PI), se focalizó sobre la vinculación entre calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación, con el objetivo de establecer un punto de encuentro entre los alumnos y el profesor.

Para la elaboración de la TE se tomaron en cuenta los siguientes niveles cognoscitivos: conocimiento, comprensión y aplicación, sin considerar el nivel de análisis, síntesis y evaluación, debido al tipo de examen de opción múltiple que no permite su instrumentación.

Asimismo, se consideraron los siguientes elementos: unidad, tema y aprendizaje, los cuales se identifican plenamente con el PI, de tal manera que el aprendizaje de los alumnos sea el criterio principal de la evaluación al final de los cursos ordinarios y con la finalidad de cotejar el desempeño académico de los estudiantes con los propósitos del Plan y Programas de Estudio del Colegio. Los 21 aprendizajes de esta asignatura se articularon en función de los establecidos en el PI, partiendo de lo general e inclusivo a lo particular y específico.

Si bien es cierto que en la TE existe un mayor desglose de aprendizajes (32 en total) en función de la temática, éstos coinciden totalmente con los temas y aprendizajes del PI. En este sentido, existe una estrecha relación entre unidad-aprendizaje, lo que permite su pertinencia en la temática abordada y el logro de los propósitos establecidos en el marco del programa. En esta perspectiva, los aprendizajes planteados permiten que con dicho Programa de Estudio, se establezcan las bases para que los estudiantes sean aptos para cursar estudios superiores se especialicen técnica y profesionalmente y sean capaces de adaptarse a un mundo cambiante en el terreno de las ciencias y las humanidades.

### 3.2. Administración II

Los aprendizajes establecidos en la Tabla de especificaciones para esta asignatura son más específicos que en el Programa Indicativo.

Para la elaboración de la TE se tomaron en cuenta los siguientes niveles cognoscitivos: Conocimiento, Comprensión y Aplicación, sin considerar el nivel de Análisis, Síntesis y Evaluación, debido al tipo de examen de opción múltiple que no permite su instrumentación.

Para la construcción de la TE se consideraron los siguientes elementos: unidad, tema y aprendizaje, los cuales se identifican completamente con el PI, donde el aprendizaje de los alumnos sea el criterio principal para la evaluación de los cursos ordinarios y con la finalidad de cotejar su desempeño académico con los propósitos establecidos en el Plan y Programas de Estudio del Colegio.

Los 24 aprendizajes de esta asignatura se articularon en función de los establecidos en el PI, partiendo de lo general e inclusivo a lo particular y específico. Los aprendizajes de cada unidad

guardan relación estrecha con el tema a desarrollar. La temática asociada a éstos, es pertinente e incide directamente en el logro de los propósitos.

Si bien es cierto que en la TE existe un mayor desglose de aprendizajes (27 en total) en función de la temática, éstos coinciden totalmente con los temas y aprendizajes del PI. En este sentido, existe una estrecha relación entre unidad-aprendizaje, lo que permite su pertinencia en la temática abordada y el logro de los propósitos establecidos.

No obstante, es importante recordar que el grupo de trabajo considera que en ambas asignaturas la temática abordada es extensa y los aprendizajes se podrían establecer en forma general y con relación directa a los ejes articuladores de cada asignatura.

### 3.3. Los resultados del examen diagnóstico

#### 3.3.1. Panorama General para la materia de Administración

El grupo de trabajo considera que:

- La redacción de los aprendizajes en el PI es adecuada, ya que existe un uso apropiado de los verbos, se precisan claramente y la amplitud es la necesaria para proporcionarles objetividad y consistencia;
- Los aprendizajes establecidos para cada unidad guardan una estrecha relación entre sí para el logro de los propósitos;
- Los aprendizajes se articulan adecuadamente, se parte de lo general a lo específico;
- Los aprendizajes definidos en cada unidad corresponden a la temática a desarrollar y viceversa;
- La temática asociada a los aprendizajes es pertinente y sí contribuye al logro de los mismos;
- En el planteamiento de los contenidos temáticos existe congruencia conceptual con relación a la concepción de la disciplina;
- Los aprendizajes planteados son consistentes tanto con los propósitos de la unidad, la asignatura como de la materia;
- Los aprendizajes establecidos en la TE guardan una relación directa y recíproca con los definidos en el PI de la asignatura de Administración I.
- Los tipos de contenidos curriculares (declarativo, procedimental o valorativo) incluidos en los aprendizajes planteados en la TE sí corresponden a los contenidos curriculares incluidos en los aprendizajes planteados en el PI;

- Los niveles cognoscitivos de los aprendizajes planteados en la TE son consistentes con los planteados en el PI.

No obstante, es importante recordar que el grupo de trabajo considera que en ambas asignaturas la temática abordada es extensa y los aprendizajes se podrían establecer en forma general y con relación directa a los ejes articuladores de cada asignatura.

### 3.3.2. Administración I

Los resultados obtenidos de la aplicación del EDA en los periodos referidos se muestran en el siguiente análisis:

En el porcentaje de los diversos niveles cognoscitivos aplicados en el examen para el periodo 2011-1, se puede observar que se puso énfasis en los reactivos de nivel de comprensión con 52%, seguidos de los de conocimiento con 36% y finalmente los de aplicación con 12%.

El promedio porcentual de aciertos fue de 58 y 66.1 para los periodos 2010 y 2011 respectivamente, lo que muestra que los alumnos de Administración mejoraron su nivel de conocimiento de un periodo a otro ya que, en el segundo periodo de estudio, superaron el promedio por y dentro del área incluyendo los tres últimos periodos escolares. Puede observarse que este resultado se encuentra entre los mejores de las asignaturas impartidas en el CCH.

#### *Reactivos que presentan posibles evidencias de aprendizaje*

En los resultados de la aplicación del examen 2011-1 se encontró que los reactivos para el examen sí discriminan, no existe un distractor que haya obtenido mayor porcentaje de respuesta que la opción correcta y tienen buena correlación biserial puntual. Si bien es cierto que se proponen algunos reactivos a modificar (2, 5, 9, 11, 12 y 25), se consideró que tal modificación no era necesaria, ya que cumplen con los criterios de índice de discriminación, correlación biserial puntual y funcionalidad de las opciones de respuesta. Lo anterior, es resultado de la congruencia que existe entre los reactivos (precisando que cabe la posibilidad de revisar algunos más de forma que de fondo), el Programa de Estudios y la práctica educativa de los profesores que imparten la asignatura, donde la TE se constituyó como elemento clave de interrelación y apoyo.

El porcentaje de respuestas correctas (RC) obtenido por cada reactivo del examen permite clasificarlos en diferente grado de dificultad. En el semestre 2011-1 encontramos que el examen

se ubicó entre los reactivos de difícil a muy fácil grado como sigue: difícil 4%; regular 40%; fácil 36% y muy fácil 20%.

Los resultados de la aplicación del examen mostraron que todos los reactivos elaborados para el examen cumplen con los criterios de índice de discriminación, correlación biserial puntual y funcionalidad de las opciones de respuesta. No obstante, se considera necesario realizar una revisión, corrección y/o reelaboración para focalizarlos en un nivel intermedio o mayor en el grado de dificultad, con el objeto de tener más confiabilidad en los resultados y una mayor consistencia en la prueba. Encontramos que existe una estrecha correspondencia entre los reactivos aplicados y los niveles cognoscitivos establecidos, ya que en ambos casos mostraron evidencia clara de que los aprendizajes se derivaron, vincularon o son los mismos que señala el PI, en este sentido, todos los reactivos evalúan los aprendizajes y se ajustan en su totalidad a los definidos en el programa institucional. Existe un aprendizaje en el PI unidad III, donde se explica el proceso administrativo como sistema, así como las ventajas en eficacia y eficiencia que obtienen las empresas al aplicarlo, dicho aprendizaje no se refleja en la TE, debido a que se consideró se aborda a lo largo de la unidad.

Lo anterior demuestra la congruencia entre el Programa de Estudios, la TE y la práctica docente, fundamentalmente en beneficio de nuestros alumnos.

RESULTADOS DEL EDA 2011-1 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE ADMINISTRACIÓN I				
UNIDAD	APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
I	Comprende los aspectos relevantes que conforman a la administración, diferenciándola de otras disciplinas sociales y analizando diferentes concepciones.	Identifica los elementos comunes de diferentes autores sobre la definición de administración.	Conocimiento	
		Identifica el objeto de estudio de la administración.	Conocimiento	81%
		Conoce el método de la administración como ciencia.	Conocimiento	

RESULTADOS DEL EDA 2011-1 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE ADMINISTRACIÓN I				
UNIDAD	APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
		Identifica las características de la administración en cualquier organismo social.	Conocimiento	75%
		Reconoce la relación de la administración y sus diferencias con las ciencias sociales.	Conocimiento	
	Explica el origen de la administración como resultado del desarrollo económico y social y la utilidad que ha tenido para el hombre.	Identifica el origen y desarrollo de la administración.	Conocimiento	
	Describe los principios generales de la administración y su aplicación en todos los organismos sociales.	Comprende los principios generales de la administración.	Comprensión	82%
				68%
54%				
II	Explica las aportaciones de los autores clásicos y su concepción de la organización del trabajo, así como la forma como inciden en la administración en el mundo actual.	Reconoce las aportaciones de los autores que representan a la Teoría Científica de la administración.	Conocimiento	49%
		Reconoce las aportaciones de Henri Fayol como representante de la Teoría Clásica de la administración.	Conocimiento	67%
	Identifica los diferentes enfoques acerca del comportamiento humano en las organizaciones y valora su aplicación en las empresas.	Identifica las aportaciones de la Teoría de la organización.	Conocimiento	49%
		Identifica las aportaciones de Elton Mayo.	Conocimiento	66%



RESULTADOS DEL EDA 2011-1 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE ADMINISTRACIÓN I				
UNIDAD	APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
	Comprende las aportaciones de autores contemporáneos, como un medio para lograr la eficiencia de las organizaciones, reconociendo que la administración está en constante cambio y adaptación.	Identifica planteamientos del enfoque de la calidad.	Conocimiento	53%
III	Explica el proceso administrativo como sistema, así como las ventajas en eficacia y eficiencia que obtienen las empresas al aplicarlo.			
	Explica el proceso de planeación, tipos y elementos de la misma, como una manera de determinar los planes y programas aplicables a diversos tipos de organismos sociales, a fin de facilitar el logro de sus objetivos.	Comprende el proceso de planeación y sus principios.	Comprensión	77%
		Identifica los tipos de planeación por su cobertura en los organismos sociales.	Conocimiento	
	Explica los elementos orientadores de los planes, para que los aplique en el proceso de planeación, en su vida académica y cotidiana Utiliza los elementos estructurales de los planes, para precisar el proceso de planeación, en el contexto de su vida académica y cotidiana.	Identifica las diferencias entre objetivo y meta.	Conocimiento	80%
		Identifica las estrategias y directrices como elementos orientadores de los planes.	Conocimiento	75%
		Identifica a las premisas y a los pronósticos como elementos estructurales de un plan.	Conocimiento	
	Identifica los elementos que integran el análisis estratégico.	Conocimiento		

RESULTADOS DEL EDA 2011-1 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE ADMINISTRACIÓN I				
UNIDAD	APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
	Explica el quehacer del proceso de organización y su contribución al orden y la coordinación eficiente en todo tipo de empresas.	Comprende el proceso de organización y sus principios.	Comprensión	56%
	Interpreta los diferentes tipos de estructura organizacional y aplica el proceso de departamentalización, como un procedimiento de organización de las empresas.	Distingue las diferencias entre organización formal e informal.	Comprensión	77%
		Diferencia los tipos de estructura organizacional	Comprensión	45%
		Describe el proceso de Departamentalización en la organización de las empresas, utilizando los organigramas.	Comprensión	81%
				73%
	Comprende la importancia y el quehacer de la dirección en todo tipo de organización.	Comprende el proceso de dirección y sus principios.	Comprensión	
	Comprende el proceso de la toma de decisiones, y lo aplica en su vida personal y profesional.	En un caso práctico, demuestra el proceso de la toma de decisiones.	Aplicación	57%
	Identifica los tipos de liderazgo y cómo influyen en el comportamiento y logro de objetivos de los organismos sociales.	Relaciona los estilos de liderazgo con sus características.	Comprensión	
	Comprende que una comunicación eficiente es necesaria para que los miembros de una organización se desempeñen adecuadamente.	Comprende la importancia del proceso de comunicación para el desempeño eficiente de los organismos sociales.	Comprensión	
	Concibe la motivación como el estímulo que impulsa hacia el logro de objetivos individuales y grupales.	Distingue la importancia de la motivación en el proceso de dirección.	Comprensión	90%

RESULTADOS DEL EDA 2011-1 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE ADMINISTRACIÓN I				
UNIDAD	APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
	Reconoce que la supervisión es una forma de ejercicio de la autoridad, necesaria para el correcto funcionamiento de la empresa.	Describe a la supervisión como una forma de ejercer la autoridad.	Comprensión	
	Explica el proceso de control y sus formas, como una manera de conocer los resultados obtenidos en una actividad o un programa.	Comprende el proceso de control y sus principios.	Comprensión	59%
				55%
	Establece normas y estándares para la fijación de controles administrativos y los utiliza como fuente para la planeación.	Distingue las normas y estándares como elementos del control administrativo.	Comprensión	
	Interpreta los informes, observaciones e inspecciones para conocer resultados obtenidos y los utiliza para acciones correctivas.	En un caso identifica cuándo se desvía un plan.	Aplicación	60%
				40%

### 3.3.3. Administración II

Los resultados obtenidos de la aplicación del EDA en el periodo 2011-2 se muestran en el siguiente análisis:

En el porcentaje de los diversos niveles cognoscitivos aplicados en el examen para el periodo 2011-2, se puede observar que se puso énfasis en los reactivos de nivel de comprensión con 52%, seguidos de los de conocimiento con 36% y finalmente los de aplicación con 12%.

El promedio porcentual de aciertos fue de 57% para el mismo periodo. En cada una de las unidades se presenta como sigue: I. La Empresa con 79.6%; II. Áreas Funcionales con 52% y III. Administración Pública con 50.4%. Si bien es cierto que disminuyó el nivel porcentual de los

alumnos de Administración en 0.9% con relación al periodo 2011-1, no obstante, se mantuvieron dentro de los primeros lugares de las asignaturas impartidas en el CCH.

#### *Reactivos que presentan posibles evidencias de aprendizaje*

En los resultados de la aplicación del examen 2011-2 se encontró que los reactivos viables son: 1, 5, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 23, los cuales, sí discriminan, no existe un distractor que haya obtenido mayor porcentaje de respuesta que la opción correcta y tienen buena correlación biserial puntual. Estos resultados arrojaron la necesidad de modificar algunos reactivos (2, 3, 4, 8, 9, 11, 18, 20, 21, 25), por lo que el grupo de trabajo procederá a dicha modificación a excepción del número 9, ya que es un aprendizaje que se considera que el alumno se apropia en el salón de clase. Asimismo, se aconseja cambiar o cancelar otros (10, 12 y 24), lo cual será tomado en cuenta. Lo anterior con el objeto de cumplir con los criterios del índice de discriminación, correlación biserial puntual y funcionalidad de las opciones de respuesta y, en este sentido, establecer una mayor congruencia entre la TE y el Programa de Estudios y la práctica docente.

El porcentaje de respuestas correctas (RC) obtenido por cada reactivo del examen permite clasificarlos en diferente grado de dificultad. En el semestre 2011-2 encontramos que el examen se ubicó entre los reactivos de difícil a muy fácil grado, como sigue: difícil 4%; regular 20%; fácil 32% y muy fácil 16%.

Los resultados de la aplicación del examen mostraron que todos los reactivos elaborados para el examen en su mayoría cumplen con los criterios de índice de discriminación (16% menor a .20 y 84% mayor a .20), correlación biserial puntual (48% menor a .17 y 52% mayor .17) y funcionalidad de las opciones de respuesta. No obstante, se considera necesario realizar una revisión, corrección y/o reelaboración para focalizarlos en un nivel intermedio o mayor en el grado de dificultad y el coeficiente de correlación biserial, con el objeto de tener más confiabilidad en los resultados y una mayor consistencia en la prueba.

Como se observa en la siguiente tabla, existe una estrecha congruencia entre el Programa de Estudios y la TE. Sin embargo, consideramos que en la medida que exista una mayor congruencia con el examen habrá un mayor grado de validez, con lo que se tendrán mayores elementos para mejorar el proceso educativo, fundamentalmente en beneficio de nuestros alumnos.

**RESULTADOS DEL EDA 2011-2 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE ADMINISTRACIÓN II**

UNIDAD	APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
I	Explica qué es una empresa, a partir de sus características, e identifica su importancia socioeconómica, como productora de bienes y servicios.	Identifica la importancia socioeconómica de la empresa como productora de bienes y servicios.	Conocimiento	82%
	Describe cómo la administración contribuye al logro de la eficiencia en las empresas.	Identifica cómo la Administración contribuye a lograr la eficiencia en la empresa.	Conocimiento	96%
	Reconoce los diferentes tipos de empresa, a través de sus actividades, ubicándolas en el sector al que pertenecen.	Reconoce los tipos de empresa a través de sus actividades.	Comprensión	74%
	Describe las particularidades generales de cada tipo de sociedad mercantil.	Identifica las características particulares de las sociedades mercantiles.	Conocimiento	71%
	Reconoce a las empresas que operan en un mercado globalizado, donde su viabilidad está determinada por los factores competitivos.	Reconoce las características competitivas de las empresas que operan en un mercado global.	Comprensión	76%
II	Analiza la función de operaciones, para relacionar los procesos de fabricación con la técnica administrativa.	Conoce la función de operaciones.	Conocimiento	52%
		Identifica los objetivos y políticas del departamento de producción.		
		Identifica los tipos de control de la producción.	Conocimiento	

**RESULTADOS DEL EDA 2011-2 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE ADMINISTRACIÓN II**

UNIDAD	APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
	Explica qué es la productividad y cómo determinarla, para relacionarla con la eficiencia total de la empresa.	Distingue qué es la productividad.	Conocimiento	
	Describe los elementos principales de la planeación y fabricación de un producto, para identificar la racionalidad administrativa.	Conoce los elementos de la planeación de la producción.	Conocimiento	32%
	Explica las técnicas básicas de planeación de la producción, valorando sus alcances y limitaciones.	Aplica técnicas de planeación de la producción.	Aplicación	33%
	Describe el proceso a través del cual la empresa logra el control total de la calidad, relacionándolo con la función estratégica de la empresa.	Identifica los sistemas de producción.	Conocimiento	78%
	Comprende por qué la mercadotecnia coloca al cliente en el centro de todas las acciones de la empresa.	Comprende la función de la mercadotecnia, identificando el papel del cliente o consumidor (mercado) en el proceso.	Comprensión	32%
	Identifica las actividades que del área de mercadotecnia para satisfacer las necesidades del cliente e incrementar así las ventas.	Identifica las actividades de esta función.	Conocimiento	51%
	Describe cómo se segmenta el mercado, para identificar un mercado meta.	Identifica el proceso de segmentación.	Conocimiento	

**RESULTADOS DEL EDA 2011-2 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE ADMINISTRACIÓN II**

UNIDAD	APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
		Distingue las características del mercado meta.	Comprensión	27%
	Explica las actividades previas a la toma de decisiones que se realizan en la mezcla de mercadotecnia, tendientes a lograr el posicionamiento de la empresa en el mercado.	Determina los elementos de la mezcla de mercadotecnia.	Aplicación	49%
	Comprende la forma de obtener y aplicar los recursos financieros para operar eficientemente una empresa.	Comprende la función financiera.	Comprensión	63%
	Conoce los principales estados financieros de la empresa, para la correcta toma de decisiones financieras.	Conoce los estados financieros de la empresa.	Comprensión	58%
	Explica cómo la planeación financiera presupuestos contribuyen para el logro de los objetivos de la empresa.	Identifica los presupuestos y las fuentes de financiamiento como elementos de la planeación financiera.	Conocimiento	88%
	Explica la situación y operación financiera de la empresa en un momento dado, interpretando sus estados financieros para mostrar su liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad.	Comprende la situación financiera de la empresa, para determinar su liquidez, solvencia y rentabilidad.	Aplicación	56%
	Explica las actividades y procesos del	Comprende la gestión del área de recursos	Comprensión	42%

RESULTADOS DEL EDA 2011-2 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE ADMINISTRACIÓN II				
UNIDAD	APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
	departamento de recursos humanos, para seleccionar al personal más adecuado y así mantener el funcionamiento óptimo de la empresa.	humanos.	Comprensión	54%
	Explica el proceso de selección de personal y se ubica en cada una de las fases para comprender las decisiones que se toman.	Comprende los elementos de la función de recursos humanos.	Comprensión	61%
		Comprende las formas de remuneración y prestaciones al trabajador, en el marco de la Ley federal del trabajo.	Comprensión	54%
III	Comprende los aspectos relevantes de la administración pública, distinguiéndola de la administración empresarial.	Distingue a la administración pública de la administración empresarial.	Comprensión	81%
	Conoce el marco jurídico de la administración pública, identificando la estructura de su organización, en el ámbito federal y municipal.	Conoce el marco jurídico de la administración pública y sus niveles de gobierno.	Conocimiento	66%
	Reconocerá las propuestas de la nueva gestión pública e identificará casos de aplicación en el país.	Comprende la propuesta de la nueva gestión pública.	Conocimiento	13%
		Distingue la gerencia pública de la gerencia social.	Conocimiento	40%



### 3.4. Análisis de las asignaturas. Aprendizaje(s) señalado(s) en el Programa Indicativo.

#### 3.4.1. Administración I

##### Unidad I

El alumno:

- Comprende los aspectos relevantes que conforman a la administración, diferenciándola de otras disciplinas sociales y analizando diferentes concepciones.
- Explica el origen de la administración, como resultado del desarrollo económico y social y la utilidad que ha tenido para el hombre.
- Describe los principios generales de la administración y su aplicación en todos los organismos sociales.

Se considera que en los enunciados de los aprendizajes correspondientes a la unidad I existe un uso adecuado de los verbos de acción, los cuales son acordes con la taxonomía de Bloom en cuanto al nivel cognitivo. Lo que se persigue es que el alumno recuerde información previamente aprendida y reconozca información, hechos, fechas, nombres, conceptos, definiciones, etc., que le permita explorar nuevos conocimientos. En este sentido, los aprendizajes también son acordes a los contenidos temáticos y sus planteamientos conceptuales están estrechamente relacionados con la concepción disciplinaria de la materia, por lo que se considera que son adecuados en cuanto a su extensión, profundidad y jerarquización. Temática y aprendizajes se interrelacionan de manera congruente para que el alumno logre apropiarse de un conocimiento significativo que le permita entender la propia disciplina y trasladarlo a su vida académica y cotidiana.

##### UNIDAD II

- Explica las aportaciones de los autores clásicos y su concepción de la organización del trabajo, así como la forma como inciden en la administración en el mundo actual.
- Identifica los diferentes enfoques acerca del comportamiento humano en las organizaciones y valora su aplicación en las empresas.
- Comprende las aportaciones de autores contemporáneos, como un medio para lograr la eficiencia de las organizaciones, reconociendo que la administración está en constante cambio y adaptación.

En el caso de la unidad II, el grupo de trabajo considera que en los enunciados de los aprendizajes, existe un uso adecuado de los verbos de acción, los cuales son acordes con la taxonomía de Bloom

en cuanto al nivel cognitivo. Lo que se persigue es que el alumno, además de recordar y reconocer información, definiciones, fechas, ideas, hechos, etc. los entienda, transforme, relacione o asocie y sea capaz de establecer sus causas y consecuencias. En este sentido, los aprendizajes son acordes con los contenidos temáticos y sus planteamientos conceptuales están estrechamente relacionados con la concepción disciplinaria de la materia, por lo que se estima, son adecuados en cuanto a su extensión, profundidad y jerarquización. Temática y aprendizajes se interrelacionan de manera congruente para que el alumno logre apropiarse de un conocimiento significativo que le permita entender la propia disciplina y trasladarlo a su vida académica y cotidiana.

### UNIDAD III

- Explica el proceso administrativo como sistema, así como las ventajas en eficacia y eficiencia que obtienen las empresas al aplicarlo.
- Explica el proceso de planeación, tipos y elementos de la misma, como una manera de determinar los planes y programas aplicables a diversos tipos de organismos sociales, a fin de facilitar el logro de sus objetivos.
- Explica los elementos orientadores de los planes para que los aplique en el proceso de planeación, en su vida académica y cotidiana.
- Utiliza los elementos estructurales de los planes para precisar el proceso de planeación, en el contexto de su vida académica y cotidiana.
- Explica el quehacer del proceso de organización y su contribución al orden y la coordinación eficiente en todo tipo de empresas.
- Interpreta los diferentes tipos de estructura organizacional y aplica el proceso de departamentalización, como un procedimiento de organización de las empresas.
- Comprende la importancia y el quehacer de la dirección en todo tipo de organización.
- Comprende el proceso de la toma de decisiones, y lo aplica en su vida personal y profesional.
- Identifica los tipos de liderazgo y cómo influyen en el comportamiento y logro de objetivos de los organismos sociales.
- Comprende que una comunicación eficiente es necesaria para que los miembros de una organización se desempeñen adecuadamente.
- Concibe la motivación como el estímulo que impulsa hacia el logro de objetivos individuales y grupales.

- Reconoce que la supervisión es una forma de ejercicio de la autoridad, necesaria para el correcto funcionamiento de la empresa.
- Explica el proceso de control y sus formas como una manera de conocer los resultados obtenidos en una actividad o un programa.
- Establece normas y estándares para la fijación de controles administrativos y los utilizará como fuente para la planeación.
- Interpreta los informes, observaciones e inspecciones para conocer resultados obtenidos y los utilizará para acciones correctivas.

En el caso de la unidad III, el grupo de trabajo considera que en los enunciados de los aprendizajes también existe un uso adecuado de los verbos de acción, los cuales son acordes con la taxonomía de Bloom en cuanto al nivel cognitivo. Lo que se persigue es que el alumno no sólo recuerde y reconozca información, definiciones, fechas, ideas, hechos, etc., sino también los entienda, transforme, relacione o asocie y sea capaz de establecer sus causas y consecuencias y transfiera y utilice dicha información para solucionar problemas o tareas de manera autónoma y, además, utilice y aplique las habilidades adquiridas para generar nuevo conocimiento, así como a nuevas situaciones que se le presenten, tanto en su vida escolar, como familiar o social.

En este sentido, los aprendizajes son acordes con los contenidos temáticos y sus planteamientos conceptuales están estrechamente relacionados con la concepción disciplinaria de la materia, por lo que se considera que son adecuados en cuanto a su extensión, profundidad y jerarquización. Temática y aprendizajes se interrelacionan de manera congruente para que el alumno logre apropiarse de un conocimiento significativo que le permita entender la propia disciplina y trasladarlo a su vida académica y cotidiana. Sin embargo, se considera que en esta unidad es necesario replantear e integrar temas y/o aprendizajes, ya que su número es muy amplio. Los aprendizajes se pueden establecer en forma más general y en relación directa con los ejes articuladores de la asignatura. Lo anterior, con el objeto de lograr una mayor pertinencia y trascendencia de los mismos, con respecto al nivel educativo que cursan nuestros alumnos.

### 3.4.2. Administración II

#### Unidad I

El alumno:

- Explica qué es una empresa a partir de sus características e identifica su importancia socioeconómica, como productora de bienes y servicios.

- Describe cómo la administración contribuye al logro de la eficiencia en las empresas.
- Reconoce los diferentes tipos de empresa a través de sus actividades, ubicándolas en el sector al que pertenecen.
- Describe las particularidades generales de cada tipo de sociedad mercantil.
- Reconoce a las empresas que operan en un mercado globalizado, donde su viabilidad está determinada por los factores competitivos.

Se considera que en los enunciados de los aprendizajes correspondientes a la unidad I existe un uso adecuado de los verbos de acción, los cuales son acordes con la taxonomía de Bloom en cuanto al nivel cognitivo. Lo que se persigue es que el alumno, recuerde información previamente aprendida y reconozca información, hechos, fechas, nombres, conceptos, definiciones, etc., que le permita explorar nuevos conocimientos. En este sentido, los aprendizajes también son acordes a los contenidos temáticos y sus planteamientos conceptuales están estrechamente relacionados con la concepción disciplinaria de la materia, por lo que se considera, son adecuados en cuanto a su extensión, profundidad y jerarquización. Temática y aprendizajes se interrelacionan de manera congruente para que el alumno logre apropiarse de un conocimiento significativo que le permita entender la propia disciplina y trasladarlo a su vida académica y cotidiana.

## UNIDAD II

- Analiza la función de operaciones para relacionar los procesos de fabricación con la técnica administrativa.
- Explica qué es la productividad y cómo determinarla para relacionarla con la eficiencia total de la empresa.
- Describe los elementos principales de la planeación y fabricación de un producto para identificar la racionalidad administrativa.
- Explica las técnicas básicas de planeación de la producción, valorando sus alcances y limitaciones
- Describe el proceso a través del cual la empresa logra el control total de la calidad, relacionándolo con la función estratégica de la empresa.
- Comprende por qué la mercadotecnia coloca al cliente en el centro de todas las acciones de la empresa.
- Identifica las actividades que del área de mercadotecnia para satisfacer las necesidades del cliente e incrementar así las ventas.

- Describe cómo se segmenta el mercado para identificar un mercado meta.
- Explica las actividades previas a la toma de decisiones que se realizan en la mezcla de mercadotecnia, tendientes a lograr el posicionamiento de la empresa en el mercado.
- Comprende la forma de obtener y aplicar los recursos financieros para operar eficientemente una empresa.
- Conoce los principales estados financieros de la empresa para la correcta toma de decisiones financieras.
- Explica cómo la planeación financiera presupuestos contribuyen para el logro de los objetivos de la empresa.
- Explica la situación y operación financiera de la empresa en un momento dado, interpretando sus estados financieros para mostrar su liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad.
- Explica las actividades y procesos del departamento de recursos humanos para seleccionar al personal más adecuado y así mantener el funcionamiento óptimo de la empresa.
- Explica el proceso de selección de personal y se ubica en cada una de las fases para comprender las decisiones que se toman.

En el caso de la unidad II, el grupo de trabajo considera que en los enunciados de los aprendizajes, existe un uso adecuado de los verbos de acción, los cuales son acordes con la taxonomía de Bloom en cuanto al nivel cognitivo. Lo que se persigue es que el alumno, además de recordar y reconocer información, definiciones, fechas, ideas, hechos, etc. los entienda, transforme, relacione o asocie y sea capaz de establecer sus causas y consecuencias. En este sentido, los aprendizajes son acordes a los contenidos temáticos y sus planteamientos conceptuales están estrechamente relacionados con la concepción disciplinaria de la materia, por lo que se estima que son adecuados en cuanto a su extensión, profundidad y jerarquización. Temática y aprendizajes se interrelacionan de manera congruente para que el alumno logre apropiarse de un conocimiento significativo que le permita entender la propia disciplina y trasladarlo a su vida académica y cotidiana. No obstante, se considera que en esta unidad es necesario replantear e integrar temas y/o aprendizajes, ya que su número es muy amplio. Los aprendizajes se pueden establecer en forma más general y en relación directa con los ejes articuladores de la asignatura. Lo anterior, con el objeto de lograr una mayor pertinencia y trascendencia de los mismos con respecto al nivel educativo que cursan nuestros alumnos.

### UNIDAD III

- Comprende los aspectos relevantes de la administración pública, distinguiéndola de la administración empresarial.
- Conoce el marco jurídico de la administración pública, identificando la estructura de su organización, en el ámbito federal y municipal.
- Reconocerá las propuestas de la nueva gestión pública e identificará casos de aplicación en el país.

En el caso de la unidad III, el grupo de trabajo considera que en los enunciados de los aprendizajes existe un uso adecuado de los verbos de acción, los cuales son acordes con la taxonomía de Bloom en cuanto al nivel cognitivo. Lo que se persigue es que el alumno, no sólo recuerde y reconozca información, definiciones, fechas, ideas, hechos, etc., sino también los entienda, transforme, relacione o asocie y sea capaz de establecer sus causas y consecuencias y transfiera y utilice dicha información para solucionar problemas o tareas de manera autónoma y, además, utilice y aplique las habilidades adquiridas para generar nuevo conocimiento, así como a nuevas situaciones que se le presenten, tanto en su vida escolar, como familiar o social.

En este sentido, los aprendizajes son acordes con los contenidos temáticos y sus planteamientos conceptuales están estrechamente relacionados con la concepción disciplinaria de la materia, por lo que se considera que son adecuados en cuanto a su extensión, profundidad y jerarquización. Temática y aprendizajes se interrelacionan de manera congruente para que el alumno logre apropiarse de un conocimiento significativo que le permita entender la propia disciplina y aplicarlo a su vida académica, cotidiana y profesional.

#### **4. Conclusiones**

Se considera que los programas actuales de las asignaturas de Administración I y II requieren de un proceso de revisión y actualización, para incorporar los enfoques contemporáneos que un bachiller debe conocer, comprender y aplicar en su vida cotidiana, académica y laboral y en este sentido, la asignatura contribuye a su formación integral y de calidad, al mismo tiempo, dotarle de una cultura básica y propedéutica para continuar con sus estudios a nivel superior o incorporarse al mercado laboral.

En esta perspectiva, consideramos necesario replantear algunos aspectos del programa de la materia como: la reducción de temas y contenidos por abordar, así como la propuesta de

aprendizajes generales que sean acordes con los ejes articuladores de las asignaturas de Administración I y II.

Consideramos que las necesidades de la sociedad actual se reflejan en la búsqueda de eficiencia, productividad y mejores condiciones de vida, lo que da lugar a la creación de nuevas profesiones como la Licenciatura en Administración Agropecuaria, donde los alumnos que ingresan deben poseer una base metodológica en el ámbito administrativo y es precisamente en el nivel bachillerato, donde se deberá proporcionar esta herramienta esencial de la ciencia de la Administración, conocida con el nombre de *Proceso Administrativo*.

Si hacemos un recorrido en el currículo de la oferta educativa que ofrece la UNAM a nivel superior, encontramos carreras que tienen una importante formación administrativa como la carrera de Médico Cirujano que ofrece la FES-Iztacala, donde existe un módulo de administración. Otras carreras profesionales que requieren una base metodológico-administrativa son: Ingeniería Industrial e Ingeniería en Mecatrónica, entre otras.

Lo anterior refleja que en la actualidad no sólo las carreras directamente relacionadas con una formación económica-administrativa como la Licenciatura en Administración, Informática o Contaduría Pública, requieren de una base metodológica de la Administración.

Partimos de una visión sobre la importancia, necesidad y aplicación de la Administración en cualquier esfera de la acción humana. Actualmente no existe un espacio donde no sea susceptible de aplicarse y, con ello, lograr un uso racional de los recursos con que se cuenta y en esta medida, obtener el mayor beneficio posible.

De lo anterior se desprende que la Administración es una disciplina que debe estudiarse en cualquier nivel educativo, particularmente en el nivel medio superior, donde se ofrece a los alumnos las herramientas teórico prácticas para acceder a estudios superiores y utilizarlas en su desarrollo profesional sin importar el ámbito; por su carácter universal la Administración se aplica en todas las organizaciones. Asimismo, su carácter transdisciplinario nos permite vincularla con materias de diversas áreas del conocimiento, en beneficio de un mejor desempeño de nuestros alumnos.

Cabe resaltar la preocupación permanente de los integrantes del Seminario de Administración (SEMAD), quienes se han dedicado a través de los años a la elaboración de materiales didácticos, su adecuación y actualización, para que los alumnos adquieran las herramientas, habilidades y actitudes para enfrentar con éxito cualquier situación y aplicarlas en su vida cotidiana y profesional.

Finalmente, consideramos que antes de proponer temas actuales y la posible modificación de los programas, es necesario analizar y discutir sobre el enfoque que debe tener la materia para contribuir de manera adecuada a la formación integral de nuestros alumnos y, en esta medida, ofrecerles una formación renovada y actualizada que les permita continuar sus estudios, fortalecer su actuación ciudadana e incorporar los avances científico-tecnológicos a su vida cotidiana, académica y profesional, como una de las finalidades para fortalecer el Modelo Educativo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y mantenerlo a la vanguardia de la Educación Media Superior en México.





# Antropología

---

Autora

Lydia **Aguiñaga García**



## ANTROPOLOGÍA

### UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO

La materia de Antropología, con carácter de optativa, pertenece al Área Histórico-Social, se cursa en el quinto y sexto semestres del PEA. Su antecedente inmediato, dentro de esta Área, corresponde a las asignaturas del tronco común de Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II, Historia de México I y II. Esta materia, dentro del esquema preferencial para la selección de asignaturas de quinto y sexto semestres, resulta propedéutica para las siguientes carreras: Etnomusicología, y Desarrollo y Gestión Interculturales.

### ESTRUCTURA DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA MATERIA

Sus propósitos se articulan en ocho ejes, en ambos semestres: el enfoque holístico, el cambio y la continuidad, la unidualidad naturaleza-cultura, la unidad y la diversidad cultural, la relación pasado-presente, la transdisciplina, la integración teoría-práctica, y los métodos antropológicos de investigación. Estos propósitos pretenden que el alumno entienda que la especie humana se ubica en tres dimensiones básicas: cultural, natural y social, con el fin de que comprenda la diversidad biológica y cultural, como parte de un proceso diferenciado que se desarrolla en el tiempo y el espacio; que se reconozca como parte de una nación pluriétnica y pluricultural, cuyo patrimonio tangible e intangible, le permita enfrentar los retos del mundo globalizado, sin perder sus valores e identidad actual; que se inicie en el interés por la investigación antropológica, en la que conviva con el sujeto de la investigación y pueda experimentar la importancia del respeto, la tolerancia y la solidaridad como recursos para comprender y explicar su realidad cotidiana.

Las horas asignadas para Antropología, dentro del esquema curricular, son cuatro horas semanales, es decir, 64 horas por semestre. Sin embargo, el Programa Indicativo (PI) de cada asignatura estipula sólo 60 horas lectivas, semestrales, distribuidas en tres unidades, cada una de 20 horas, lo cual indica que falta distribuir cuatro horas. En cuanto a la organización del programa y a la distribución de los tiempos didácticos véanse cuadros 1 y 2.

Antropología I				
Semestre 5º				
Unidad	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
I	La antropología y la cultura.	1	2	20
II	El enfoque holístico y las disciplinas antropológicas.	2	2	20
III	La cultura en el proceso de globalización.	2	2	20
Total:		5	6	60/64

Cuadro 1. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

Antropología II				
Semestre 6º				
Unidad	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
I	Conflicto sociocultural: la construcción de la identidad y el mestizaje.	2	3	20
II	Resistencia y dominación cultural.	2	2	20
III	Investigación antropológica en el México pluricultural.	1	4	20
Total:		5	9	60/64

Cuadro 2. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

Al hacer la correspondencia entre el tiempo didáctico observado, es decir, el total del tiempo indicado en el PI para las unidades (60 horas), y el tiempo didáctico esperado, o sea, el total de horas lectivas de la materia por semestre calculado con base en el Mapa Curricular (64 horas), en Antropología se encontró una diferencia de cuatro horas; sugerencia: en la próxima actualización

del PI ajustar cuatro horas para eliminar la diferencia. En Antropología II existe la misma situación, la recomendación es la misma que para Antropología I.

Se puede decir que el número de unidades contenidas en el PI, así como su extensión y temas, son pertinentes. Respecto al número de aprendizajes, en algunos casos, habrá que ampliarlo. En cuanto a la distribución de los tiempos didácticos por unidad, salvo el ajuste recomendado en el párrafo anterior, también se considera pertinente.

Tratándose de un curso introductorio a nivel bachillerato, de una aproximación a la disciplina antropológica en donde se plantean los aprendizajes básicos que debe adquirir un bachiller, la profundidad en el tratamiento de los aprendizajes y temas se adecua a las características del modelo educativo del Colegio.

#### ANÁLISIS DE LOS APRENDIZAJES DEL PI: HALLAZGOS EN EL PROCESO DE LA ELABORACIÓN DE LA TE

En términos generales la situación para el quinto semestre de Antropología es la siguiente:

En algunos casos, la redacción de los aprendizajes en el PI es confusa, amplia y adolece de un uso adecuado de los verbos, precisión y claridad. Cuando algunos aprendizajes del PI son generales y amplios, el grupo de trabajo de Antropología ha optado por desglosar en la TE el aprendizaje del PI.

En su mayoría, los aprendizajes de una misma unidad conservan una relación entre sí.

Generalizando, los aprendizajes están articulados adecuadamente, yendo de lo general e inclusivo a lo específico.

No todos los aprendizajes mantienen una correspondencia con las temáticas; ni todas las temáticas corresponden a todos los aprendizajes.

En su mayoría las temáticas asociadas a los aprendizajes son pertinentes, y en esos términos contribuyen al logro de ellos.

En el planteamiento de los contenidos temáticos existe congruencia conceptual en función de la concepción disciplinaria de la materia denominada Antropología.

Salvo algunas excepciones, los aprendizajes planteados son consistentes con los propósitos de la unidad, la asignatura y la materia.

Los tipos de contenidos curriculares (declarativo, procedimental) incluidos en los aprendizajes planteados en la TE corresponden a los contenidos curriculares incluidos en los aprendizajes planteados en el PI.

En un alto porcentaje, los niveles cognoscitivos de los aprendizajes planteados en la TE son consistentes con los planeados en el PI.

En Antropología II, la situación es semejante a la de quinto semestre.

### Antropología I

Resultados del EDA 2011-1 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de ANTROPOLOGÍA I

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
UNIDAD I 1. Utiliza los conceptos de cultura, diversidad y cambio cultural; maneja los métodos comparativo y etnográfico e identifica las especialidades antropológicas, por medio del análisis de lecturas y ejercicios prácticos para entender las diferencias y semejanzas de los pueblos en sus modos de vida.	Diferencia los conceptos: identidad, alteridad, endoculturación, diversidad y cambio cultural.	Comprensión	82%
2. Utiliza los conceptos de cultura, diversidad y cambio cultural; maneja los métodos comparativo y etnográfico e identifica las especialidades antropológicas, por medio del análisis de lecturas y ejercicios prácticos, para entender las diferencias y semejanzas de los pueblos en sus modos de vida.	Diferencia los conceptos: identidad, alteridad, endoculturación, diversidad y cambio cultural.	Comprensión	54%
3. Utiliza los conceptos de cultura, diversidad y cambio cultural; maneja los métodos comparativo y etnográfico, e identifica las especialidades antropológicas, por medio del análisis de lecturas y ejercicios prácticos para entender las diferencias y semejanzas de los pueblos en sus modos de vida.	Identifica el objeto de estudio, los métodos y las técnicas de cada una de las siete especialidades de la Antropología.	Conocimiento	77%

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
4. Utiliza los conceptos de cultura, diversidad y cambio cultural; maneja los métodos comparativo y etnográfico e identifica las especialidades antropológicas, por medio del análisis de lecturas y ejercicios prácticos para entender las diferencias y semejanzas de los pueblos en sus modos de vida.	Identifica el objeto de estudio, los métodos y las técnicas por la antropología.	Conocimiento	62%
5. Utiliza los conceptos de cultura, diversidad y cambio cultural; maneja los métodos comparativo y etnográfico e identifica las especialidades antropológicas, por medio del análisis de lecturas y ejercicios prácticos para entender las diferencias y semejanzas de los pueblos en sus modos de vida	Identifica el objeto de estudio, los métodos y las técnicas de cada una de las siete especialidades de la antropología.	Conocimiento	57%
6. Utiliza los conceptos de cultura, diversidad y cambio cultural; maneja los métodos comparativo y etnográfico e identifica las especialidades antropológicas, por medio del análisis de lecturas y ejercicios prácticos para entender las diferencias y semejanzas de los pueblos en sus modos de vida	Identifica el objeto de estudio, los métodos y las técnicas utilizados por la Antropología.	Conocimiento	57%
7. Utiliza los conceptos de cultura, diversidad y cambio cultural; maneja los métodos comparativo y etnográfico e identifica las especialidades antropológicas, por medio del análisis de lecturas y ejercicios prácticos para entender las diferencias y semejanzas de los pueblos en sus modos de vida.	Identifica el objeto de estudio, los métodos y las técnicas utilizados por la Antropología.	Conocimiento	74%
UNIDAD II 8. Identifica la convergencia de las disciplinas antropológicas	Identifica a la antropología como una ciencia integral (holística).	Conocimiento	79%



APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
tomando en cuenta la relación naturaleza-cultura –sociedad para que investigue el modo de vida de los grupos étnicos de una manera integral.			
9. Comprende que las expresiones culturales de las sociedades son procesos que implican cambios y continuidades para que identifique y sitúe su realidad.	Conoce diferentes expresiones culturales.	Conocimiento	90%
10. Comprende que las expresiones culturales de las sociedades son procesos que implican cambios y continuidades para que identifique y sitúe su realidad.	Conoce diferentes expresiones culturales.	Conocimiento	74%
11. Identifica la convergencia de las disciplinas antropológicas tomando en cuenta la relación naturaleza-cultura–sociedad para que investigue el modo de vida de los grupos étnicos de una manera integral.	Define el concepto de grupo étnico.	Conocimiento	89%
12. Identifica la convergencia de las disciplinas antropológicas tomando en cuenta la relación naturaleza-cultura–sociedad para que investigue el modo de vida de los grupos étnicos de una manera integral.	Define el concepto de grupo étnico.	Conocimiento	71%
13. Comprende que las expresiones culturales de las sociedades son procesos que implican cambios y continuidades para que identifique y sitúe su realidad.	Conoce los procesos de cambio y continuidad en el entorno ecológico y cultural de los grupos étnicos.	Comprensión	76%
14. Comprende que las expresiones culturales de las	Conoce los procesos de cambio y continuidad en el	Conocimiento	51%

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
sociedades son procesos que implican cambios y continuidades para que identifique y sitúe su realidad.	entorno ecológico y cultural de los grupos étnicos.		
Unidad III 15. Analiza y explica los problemas culturales del mundo contemporáneo, tanto en forma global como local, en la perspectiva del relativismo cultural para lograr una convivencia de respeto y tolerancia con los demás.	Describe algunos problemas del mundo contemporáneo.	Comprensión	67%
16. Analiza y explica los problemas culturales del mundo contemporáneo, tanto en forma global como local, en la perspectiva del relativismo cultural para lograr una convivencia de respeto y tolerancia con los demás.	Describe algunos problemas del mundo contemporáneo.	Comprensión	70%
17. Analiza y explica los problemas culturales del mundo contemporáneo, tanto en forma global como local, en la perspectiva del relativismo cultural para lograr una convivencia de respeto y tolerancia con los demás.	Explica el impacto en México de algunos problemas culturales del mundo.	Comprensión	45%
18. Analiza y explica los problemas culturales del mundo contemporáneo, tanto en forma global como local, en la perspectiva del relativismo cultural para lograr una convivencia de respeto y tolerancia con los demás.	Describe algunos problemas del mundo contemporáneo.	Comprensión	49%

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
19. Analiza y explica los problemas culturales del mundo contemporáneo, tanto en forma global como local, en la perspectiva del relativismo cultural para lograr una convivencia de respeto y tolerancia con los demás.	Describe algunos problemas del mundo contemporáneo.	Comprensión	72%
20. Analiza y explica los problemas culturales del mundo contemporáneo, tanto en forma global como local, en la perspectiva del relativismo cultural para lograr una convivencia de respeto y tolerancia con los demás.	Describe algunos problemas del mundo contemporáneo.	Comprensión	59%

### Antropología I

La unidad I del PI tiene como único aprendizaje: *“Utiliza los conceptos de cultura, diversidad y cambio cultural; maneja los métodos comparativo y etnográfico, e identifica las especialidades antropológicas, por medio del análisis de lecturas y ejercicios prácticos, para entender las diferencias y semejanzas de los pueblos en sus modos de vida”*. En realidad son tres aprendizajes aglutinados en uno, la redacción es clara y precisa, y de acuerdo a la taxonomía de Bloom presenta un uso adecuado de los verbos de acción, además, es congruente con las especificidades de la disciplina antropológica; los tres aprendizajes expresados en uno solo presentan una buena articulación; se sugiere desglosar este aprendizaje.

Los contenidos temáticos incluidos en este aprendizaje en su planteamiento conceptual son congruentes con la concepción disciplinaria de la materia, su extensión es adecuada, hay que mantener la jerarquización trazada en el propio PI. La carga horaria de esta unidad es apropiada, sólo habría que agregarle la parte proporcional de las cuatro horas que faltan en el PI.

La unidad II del PI contiene dos aprendizajes: *“Identifica la convergencia de las disciplinas antropológicas tomando en cuenta la relación naturaleza-cultura-sociedad, para que investigue el*

*modo de vida de los grupos étnicos de una manera integral”, y “Comprende que las expresiones culturales de las sociedades son procesos que implican cambios y continuidades, para que identifique y sitúe su realidad”, en ese orden; por sus características, los comentarios vertidos en este apartado incluyen a uno y otro. Ambos presentan una redacción clara, de acuerdo con las especificidades antropológicas muestran un adecuado uso de los verbos.*

Respecto a sus contenidos temáticos, son un tanto amplios; es conveniente desglosarlos para profundizar en ellos, se observa congruencia con la concepción disciplinar de la antropología, y están debidamente jerarquizados. Ambos aprendizajes presentan una adecuada articulación al interior de la misma unidad. Al igual que en la unidad I, hay que hacer el ajuste correspondiente de las cuatro horas que no están contempladas en el PI.

Po último, la unidad III, consta de dos aprendizajes: *“Analiza y explica los problemas culturales del mundo contemporáneo, tanto en forma global como local, en la perspectiva del relativismo cultural, para lograr una convivencia de respeto y tolerancia con los demás” y “Aplica el conocimiento antropológico para distinguir propuestas de solución a los problemas del mundo actual, para que seleccione la que considere más fundamental”.* Se puede decir que ambos aprendizajes, al igual que los de la unidad I y II, cumplen con una serie de características. Con una salvedad, el segundo aprendizaje, dadas las características del EDA, es difícil llevarlo a cabo en el nivel cognoscitivo de aplicación; como alternativa, este punto se ha desglosado en la TE únicamente en dos niveles: conocimiento y comprensión.

## **Antropología II**

Resultados del EDA 2011-2 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de ANTROPOLOGÍA II

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
UNIDAD I 3. Reconstruye el proceso de mestizaje biocultural para que fortalezca su propia identidad.	Identifica lo indígena, lo hispano y la negritud como componentes de la alteridad en la identidad mexicana.	Conocimiento	77%
5. Reconstruye el proceso de mestizaje biocultural para que fortalezca su	Distingue algunas estrategias que generan	Comprensión	57

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
propia identidad.	los grupos étnicos para conservar o reinventar su identidad cultural.		
6. Comprende que las diversas etnias del país a través del contacto cultural se reconocen como diferentes y establecen múltiples relaciones que pueden ser desiguales, antagónicas o de cooperación para que busque soluciones a los problemas socioculturales que favorezcan la aceptación e inclusión del otro.	Identifica las etnias que habitan en territorio mexicano.	Conocimiento	50%
7. Comprende que las diversas etnias del país a través del contacto cultural se reconocen como diferentes, y establecen múltiples relaciones que pueden ser desiguales, antagónicas o de cooperación, para que busque soluciones a los problemas socioculturales que favorezcan la aceptación e inclusión del otro.	Explica algunas características de las relaciones interétnicas en México.	Comprensión	69%
UNIDAD II 8. Reconoce la importancia del dominio occidental en América para imponer su visión del mundo sobre las culturas dominadas y para que entiendan los mecanismos actuales de dominación-resistencia cultural y se involucren en la construcción de formas igualitarias de convivencia social.	Identifica causas y consecuencias de resistencia cultural en México.	Conocimiento	50%
9. Reconoce la importancia del dominio occidental en América para imponer su visión del mundo sobre las culturas dominadas y para que entiendan los mecanismos actuales de dominación-resistencia cultural y se involucren en la construcción de formas igualitarias de convivencia	Reconoce situaciones de resistencia cultural.	Conocimiento	50%

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
social.			
10. Reconoce la importancia del dominio occidental en América para imponer su visión del mundo sobre las culturas dominadas y para que entiendan los mecanismos actuales de dominación-resistencia cultural y se involucren en la construcción de formas igualitarias de convivencia social.	Conoce causas y consecuencias de la dominación cultural en México.	Conocimiento	83%
11. Reconoce la importancia del dominio occidental en América para imponer su visión del mundo sobre las culturas dominadas y para que entiendan los mecanismos actuales de dominación-resistencia cultural y se involucren en la construcción de formas igualitarias de convivencia social.	Reconoce situaciones de dominación cultural.	Comprensión	80%
12. Identifica la riqueza de los procesos migratorios modernos al interior de la nación y fuera de ella para entender los nuevos procesos de mestizaje.	Explica causas y consecuencias de las migraciones.	Comprensión	65%
13. Identifica la riqueza de los procesos migratorios modernos al interior de la nación y fuera de ella para entender los nuevos procesos de mestizaje.	Identifica procesos de mestizaje y de cambio cultural en situaciones de migración.	Comprensión	72%
14. Identifica la riqueza de los procesos migratorios modernos al interior de la nación y fuera de ella para entender los nuevos procesos de mestizaje.	Analiza la importancia de la identidad étnica en los procesos migratorios.	Comprensión	80%
15. Reconoce la importancia del dominio occidental en América para imponer su visión del mundo sobre las	Ejemplifica la intervención de diferentes grupos sociales en la formación	Comprensión	81%

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
culturas dominadas y para que entiendan los mecanismos actuales de dominación-resistencia cultural y se involucren en la construcción de formas igualitarias de convivencia social.	del Estado-Nación.		
UNIDAD III 16. Concluye que el México pluricultural y multiétnico continúa existiendo con identidades diversas, con viejos y nuevos problemas sociales a resolver, para que sea un joven propositivo en los espacios en los que se desenvuelva.	Distingue la observación participante como técnica primordial en la investigación antropológica.	Comprensión	52%
17. Concluye que el México pluricultural y multiétnico continúa existiendo con identidades diversas, con viejos y nuevos problemas sociales a resolver, para que sea un joven propositivo en los espacios en los que se desenvuelva.	Comprende la importancia de delimitar tiempo y espacio en el proceso de investigación.	Comprensión	71%
18. Concluye que el México pluricultural y multiétnico continúa existiendo con identidades diversas, con viejos y nuevos problemas sociales a resolver, para que sea un joven propositivo en los espacios en los que se desenvuelva.	Infiere por qué México es un país pluricultural y multiétnico.	Comprensión	89%
19. Concluye que el México pluricultural y multiétnico continúa existiendo con identidades diversas, con viejos y nuevos problemas sociales a resolver, para que sea un joven propositivo en los espacios en los que se desenvuelva.	Reconoce el patrimonio cultural de México.	Comprensión	76%
22. Concluye que el México pluricultural y multiétnico continúa existiendo con identidades diversas, con viejos y nuevos problemas sociales	Comprende el rol y las identidades de algunos grupos sociales en la realidad cotidiana.	Comprensión	75%

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
a resolver, para que sea un joven propositivo en los espacios en los que se desenvuelva.			
23. Concluye que el México pluricultural y multiétnico continúa existiendo con identidades diversas, con viejos y nuevos problemas sociales a resolver, para que sea un joven propositivo en los espacios en los que se desenvuelva.	Analiza la evolución de la familia y las relaciones de género como parte de expresiones culturales en la era global.	Comprensión	38%

## Antropología II

Unidad I. Conflicto sociocultural: La construcción de la identidad y el mestizaje

Contiene dos aprendizajes: *“Comprende que las diversas etnias del país a través del contacto cultural se reconocen como diferentes, y establecen múltiples relaciones que pueden ser desiguales, antagónicas o de cooperación, para que busque soluciones a los problemas socioculturales que favorezcan la aceptación e inclusión del otro”* y *“Reconstruye el proceso de mestizaje biocultural para que fortalezca su propia identidad”*.

Ambos se expresan en forma precisa y directa, los verbos de acción han sido debidamente empleados, concordando con especificidad de la antropología. En relación a sus contenidos temáticos, conceptualmente existe congruencia con la concepción disciplinar antropológica; tanto la extensión como la profundidad con que son tratados los temas son acertados, y están debidamente jerarquizados. Al interior de esta unidad del PI, aprendizajes y contenidos programáticos mantiene una conexión apropiada para lograr los propósitos del programa.

Unidad II. Resistencia y dominación cultural

Está compuesta por dos aprendizajes: *“Reconoce la importancia del dominio occidental en América para imponer su visión del mundo sobre las culturas dominadas, para que entiendan los mecanismos actuales de dominación-resistencia cultural y se involucren en la construcción de*



*formas igualitarias de convivencia social” e “Identifica la riqueza de los procesos migratorios modernos al interior de la nación y fuera de ella para entender los nuevos procesos de mestizaje”.*

Se observa una redacción aceptable, manejo correcto de los verbos de acción siguiendo la taxonomía de Bloom, y aplicación de los aspectos disciplinares de la antropología.

Conceptualmente, los contenidos temáticos que se desprenden de estos aprendizajes son congruentes con la concepción disciplinar de la antropología. En esta unidad programática, se aprecia una apropiada articulación entre los aprendizajes y los contenidos de la misma.

### Unidad III. Investigación antropológica en el México pluricultural

En reuniones de trabajo colegiado, llámense seminarios, cursos de actualización, entre otros, la mayoría de los profesores que impartimos la materia coincidimos en que la investigación se debe abordar desde el quinto semestre, porque el tiempo didáctico destinado en la tercera unidad de sexto semestre no es suficiente para tratar este punto nodal en la disciplina antropológica. Lo anterior implica reformular el programa, tanto de Antropología I como el de Antropología II.

### **CONCLUSIONES GENERALES**

Para concluir citemos el Programa de Antropología I y II: “El Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades busca formar a sus alumnos en el saber científico y humanista, entendido como producto y desarrollo tanto de las ciencias como del hombre y de la sociedad, considerando los valores que conlleva toda explicación racional del mundo.

“Con la incorporación de la materia de Antropología se abre un espacio curricular que pretende el estudio científico del hombre, no solamente desde una perspectiva pluridisciplinaria, sino también de una manera integral, sin fragmentar el estudio del hombre y de sus obras.

“La contribución de esta materia al perfil del egresado del Colegio se presenta en dos niveles:

a) En el aspecto teórico metodológico, la disciplina propone que sólo es posible entender al hombre a través de los nexos materiales y simbólicos de su acción y de su pensamiento; que al hombre se lo entiende estudiando su cultura y su entorno, a través de la investigación empírica y que, para hacerlo, hay que situarlo en un tiempo y lugar específicos; que el estudiante, como ser humano, es parte de una cultura diferente de otras, ni inferior ni superior a ellas.

b) En el aspecto práctico, la antropología contribuye a que el estudiante, como mexicano, construya su identidad en un país pluriétnico y pluricultural, en el cual coexisten diferentes formas de vivir y de pensar que hay que entender y valorar; que su cuerpo es el resultado de diferentes herencias, que la biogenética no tiene por qué determinarlo intelectual o socialmente.

“Para el aprendizaje de la antropología, se requiere desarrollar en los alumnos un conjunto de habilidades, que tienen como base inicial la propia experiencia-vivencia del alumno en su entorno, así como la observación y el análisis comparativo del objeto antropológico. En este sentido, son necesarios, tanto la recuperación de lo ya aprendido por el alumno en los cuatro semestres de Historia, como el desarrollo de nuevas capacidades para obtener información en fuentes bibliográficas y documentales en bibliotecas, museos y archivos, además de la organización y reflexión de sus propios espacios y relaciones culturales (historias de vida, entrevistas, encuestas, observación participante); la sistematización de la información en cuadros sinópticos, mapas conceptuales, resúmenes, monografías y ensayos, y el análisis y discusión de la información en grupos de trabajo. Con estas estrategias se podrán contrastar los aprendizajes con la indagación exploratoria de la realidad fuera del aula, de manera que se refuercen los principios pedagógicos de aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. El trabajo en el aula debe privilegiar la modalidad de un seminario-taller, de manera que los alumnos logren el aprendizaje y la aplicación del mismo.

“Una cualidad de los programas de Antropología I y II es que fomentan en los alumnos la formación de valores como la tolerancia, el respeto a la diversidad cultural, a los derechos humanos, el anti segregacionismo, el antirracismo, el combate a los prejuicios e, independientemente de que no continúen el estudio de la antropología de manera profesional, consideren la necesidad de emplear la mirada antropológica en el ejercicio de su profesión. En consecuencia, durante las clases se parte de las concepciones iniciales de los alumnos, que pudieran ser dogmáticas, racistas o reduccionistas, para pasar gradualmente –merced al trabajo pedagógico del profesor– a la elaboración de juicios fundamentados que puedan relacionarse con su propia experiencia y realidad. Al término del curso, los estudiantes lograrán adaptarlos y asimilarlos crítica y personalmente”. *Programas de Estudio de Antropología I y II*, UNAM, CCH, México, 2004.



# Ciencias Políticas y Sociales I y II

---

## Autores

Jorge **León Colín**

Juan Pedro **Cruz Sosa**

Elizabeth Esperanza **Gámez López**

María Guadalupe Patricia **Márquez Cárdenas**

Salvador **Díaz Cuevas**

Valentín **Martínez Cruz**

Jorge de Jesús **González Rodarte**

Ignacio **Hernández Saldivar**

Roberto Javier **Santos Canales**

Lucía Laura **Muñoz Corona**

Samuel **González Sánchez**

Carlos **Ortega Ambriz**

Montserrat Lizeth **González García**



### **Ubicación de la materia en el Plan de Estudios Actualizado (PEA)**

La Materia de Ciencias Políticas y Sociales (CPyS) pertenece al Área Histórico-Social, es optativa y se imparte en los semestres quinto y sexto en el mapa curricular del CCH; le anteceden las asignaturas de Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II (primer y segundo semestres), Historia de México I y II (tercer y cuarto semestres). De forma horizontal se encuentra relacionada con las materias de Filosofía, Temas Selectos de Filosofía, Administración, Antropología, Derecho, Economía, Geografía y Teoría de la Historia; todas ellas son optativas y se imparten en los dos últimos semestres, quinto y sexto, del mapa curricular del CCH.

Las materias optativas del mapa curricular del CCH son 23, de entre las cuales el alumno elegirá siete en forma regulada. Todas están agrupadas en cinco opciones.

Como materia optativa, CPyS se ubica en la cuarta opción dentro de la cual se encuentran siete del Área Histórico-Social (Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Derecho, Administración, Antropología, Teoría de la Historia y Geografía); y dos del Área de Ciencias Experimentales (Psicología y Ciencias de la Salud).

Las licenciaturas de que es propedéutica la materia de CPyS son:

*Directamente:* Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Administración Pública, Trabajo Social, Estudios Latinoamericanos.

*Indirectamente:* Derecho, Historia, Geografía, Filosofía, Pedagogía, Desarrollo y Gestión Interculturales, Planeación para el Desarrollo Agropecuario, Diseño y Comunicación Visual, Ciencias Ambientales.

### **Estructura del programa indicativo (PI) de la materia**

a) En el Programa de CPyS se pretende crear en el alumno una perspectiva de corte interdisciplinaria y plural para que éste se introduzca al conocimiento de los diferentes enfoques en el estudio de la realidad social que cada vez se torna más compleja y con matices altamente diferenciados. De esta forma, el programa busca introducir al alumno en tres orientaciones teóricas y disciplinarias:

El enfoque histórico de los procesos sociales como: A) de larga duración o estructuras de parentesco, de representación simbólica e identidad comunitaria, de producción y de gobierno; B) de tiempo medio o coyunturas, evaluación de variables en un lapso determinado y modalidades

de arreglos sociales específicos ante determinados desajustes estructurales; C) de tiempo corto o acontecimientos, las acciones localizadas en el plano episódico o de superficie.

La teoría sociológica de los componentes de la acción social en los sistemas analíticos: A) el nivel micro de la interacción; B) el nivel medio de la organización; C) el nivel macro social o contexto económico, político y cultural.

La teoría política contemporánea y su perspectiva central: la democratización, estudiada en dos planos: A) el normativo, propositivo, de prescripción de principios éticos, valores y orientaciones de largo plazo; B) el empírico, realista, descriptivo de los hechos producidos por la interacción de individuos y colectividades.

### **Los propósitos de la materia de CPyS**

1. Promover en el estudiante la formación en una cultura ciudadana que fomente valores como: conciencia ambiental, responsabilidad individual y social, respeto a la diferencia, reglas de decisión democrática: principio de mayoría y derecho de minoría.
2. Facilitar al estudiante el conocimiento de conceptos y categorías centrales y su ubicación en la historia del pensamiento social y político, que le permitan la construcción y uso de un vocabulario básico especializado para el estudio de problemas políticos y sociales del mundo contemporáneo.
3. Involucrar al estudiante en una estrategia pedagógica consistente en enfoques multidisciplinarios, empleo sistemático de técnicas de comprensión de lectura, observación y procesamiento documental, elaboraciones analíticas individuales y colectivas, identificación colectiva de problemas por medio de la discusión grupal, autoaprendizaje, coevaluación permanente y autorregulación del aprendizaje, observación docente, registro y atención individualizada.

### **Propósitos del curso de Ciencias Políticas y Sociales I (quinto semestre)**

Al final del curso el alumno(a):

1. Tendrá un panorama introductorio de la sociología y la ciencia política en cuanto a sus prácticas profesionales específicas, inserción en el mercado de trabajo, requerimientos académicos para su estudio en los ciclos de licenciatura y posgrado, en suma, una mínima orientación vocacional desde el campo de las ciencias sociales.
2. Habrá estudiado en la realidad inmediata micro (grupo familiar, afectivo, escolar, político) los

componentes de la construcción del educando como individuo-persona, destacando el contexto estructural (valores y objetivos obligatorios y compartidos) y la circunstancia institucional (los papeles jugados en las situaciones interindividuales o cara a cara), pudiendo examinar sistemáticamente patrones de conducta organizados como valores, en primer lugar los tradicionales (relaciones de parentesco, étnicas y religiosas), así como los valores de la sociedad de mercado (el cálculo racional y la optimización del beneficio).

3. Contará con un vocabulario conceptual mínimo que le permita organizar datos de la observación en esquemas generales de interpretación.

### **Propósitos del curso de Ciencias Políticas y Sociales II (sexto semestre)**

Al finalizar el curso la alumna(o):

1. Tendrá una visión introductoria de los conceptos centrales de la teoría política moderna.
2. Habrá realizado aproximaciones descriptivas a los problemas centrales de la vida política contemporánea, tanto en escala mundial como nacional.
3. Comprenderá la importancia de la política para la construcción de una sociedad abierta, democrática y solidaria.

c) la organización del programa y distribución de los tiempos didácticos:

Número de horas lectivas por semestre: 64 horas.

Número de unidades por semestre: dos unidades cada semestre.

Número de horas por unidad: 32 cada unidad.

Número total de horas lectivas: 128 horas.

Número de aprendizajes por unidad:	Número de temas por unidad:
CPyS I (quinto semestre)	CPyS I (quinto semestre)
Unidad I: 4	Unidad I: 5
Unidad II: 4	Unidad II: 3
CPyS II (sexto semestre)	CPyS II (sexto semestre)
Unidad I: 4	Unidad I: 4
Unidad II: 4	Unidad II: 2



Cuadro 1. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad

Ciencias Políticas y Sociales I				
Semestre quinto				
Unidad	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
I	Conceptos centrales en el análisis social	4	5	32
II	Institución y socialización	4	3	32
Total:		8	8	64

Cuadro 2. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad

Ciencias Políticas y Sociales II				
Semestre sexto				
Unidad	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
I	Conceptos centrales en el análisis político	4	4	32
II	Sociedad y Estado en el mundo contemporáneo	4	2	32
Total:		8	6	64

Se advierte coherencia entre el tiempo didáctico observado y el tiempo didáctico esperado. Existe completa correspondencia de los tiempos didácticos indicados en el PI con las horas lectivas de la materia planteadas en el Mapa curricular.

Es por ello que existe plena congruencia entre el número de unidades y la distribución de los tiempos didácticos por unidad, considerando la extensión de las unidades de acuerdo con su número de aprendizajes y temas, y, de manera general, la profundidad en el tratamiento de éstos.

La pertinencia del número de unidades por semestre es la adecuada, asimismo, lo es entre el número de unidades y la distribución de los tiempos didácticos por unidad.

### **Análisis de los aprendizajes del PI: hallazgos en el proceso de la elaboración de la TE. CPyS I**

Los aprendizajes de la primera y segunda unidades y de Ciencias Políticas y Sociales I del PI, Conceptos Centrales en el Análisis Social e Institución y Socialización en su generalidad están redactados en términos declarativos a excepción de los incisos 1.2, procedimental y 2.4, actitudinal. Ello muestra una insuficiencia de aprendizajes de tipo procedimental y actitudinal, pues de los ocho aprendizajes de estas unidades sólo hay uno de tipo procedimental y otro de tipo actitudinal. Es decir, no hay equilibrio en la distribución de los aprendizajes; ello contrasta con los tres propósitos generales debido a que uno de ellos se encuentran en el terreno cognoscitivo de lo actitudinal, tal como se nota en su redacción: “Promover en el estudiante la formación en una cultura ciudadana que fomente valores de conciencia ambiental, responsabilidad individual y social, respeto a la diferencia, reglas de decisión democrática (principio de mayoría y derecho de minoría).”

Otro de los propósitos generales, de acuerdo con su redacción, es una mezcla de los niveles cognoscitivos declarativo y procedimental: “Facilitar al estudiante el conocimiento de conceptos y categorías centrales y su ubicación en la historia del pensamiento social y político, que le permitan la construcción y uso de un vocabulario básico especializado para el estudio de problemas políticos y sociales del mundo contemporáneo.” Con respecto a la redacción de este propósito, habría que observar que un alumno de bachillerato no estaría en condiciones de “construir” un vocabulario especializado, más bien el sentido debe ser el “uso” de ese vocabulario.

Por lo que toca al tercer propósito general, se puede deducir que se encuentra en un nivel cognoscitivo procedimental debido a que plantea el manejo de una serie de estrategias de estudio y de aprendizaje: “Involucrar al estudiante en una estrategia pedagógica consistente en enfoques multidisciplinarios, empleo sistemático de técnicas de comprensión de lectura, observación y procesamiento documental, elaboraciones analíticas individuales y colectivas, identificación colectiva de problemas por medio de la discusión grupal, autoaprendizaje, coevaluación permanente y autorregulación del aprendizaje, observación docente, registro y atención individualizada.” Al respecto, se puede decir que este propósito no se ve reflejado en los aprendizajes del PI, tal vez porque es propio del apartado de las estrategias.

Es preciso modificar la orientación de los propósitos de la materia con la finalidad de darle equilibrio a la vez de que estos propósitos se vean reflejados en los aprendizajes de los cursos de CPyS I y II.

A pesar de que los aprendizajes se exponen de forma muy general, lo cual se explicita en el programa de la materia debido a que “Se trata de evitar un temario rígido y cerrado y buscar formulaciones claras, definidas y precisas, que permitan instrumentaciones didácticas novedosas, eficaces y creativas, evitando convertir el temario en una carrera de obstáculos.” Se puede afirmar que hay relación entre los aprendizajes lo que permite formar a un alumno con un conocimiento abierto, crítico y plural, a través del cual el alumno se enfrenta a la investigación por medio del ensayo y el error.”

A consecuencia de tratar de evitar un temario rígido y cerrado, los aprendizajes del PI se estructuraron de forma general, sin plantear especificidades que ciñeran a los profesores; a fin de permitirle al docente para que pueda formular un programa operativo con las orientaciones que crea de mayor pertinencia. No obstante, al momento de la elaboración de la TE ha sido necesario hacer un desglose de los aprendizajes con el sentido de formular reactivos con cierta especificidad. Cuando se busca relacionar los aprendizajes con las temáticas se observa que no hay una correspondencia específica entre ambos. Así sucede en la unidad I de CPyS I; sin embargo, el sentido que se le quiere dar al programa es ofrecerle al docente la libertad de elaborar esa especificidad de acuerdo con sus orientaciones teóricas y disciplinarias. Con respecto a la unidad II de CPyS I, se observa mayor especificidad entre los aprendizajes y las temáticas.

Es importante señalar que en el rubro de las estrategias de la unidad I de CPyS I, podemos encontrar un mezcla de aprendizaje y estrategia. Así se encuentra en la estrategia que señala “Exposiciones del profesor sobre aspectos históricos, analíticos y disciplinarios de las ciencias sociales.” Aquí observamos que la estrategia es la exposición del profesor y el aprendizaje se refiere a los aspectos históricos, analíticos y disciplinarios de las ciencias sociales. Esto último no se incluye de forma específica en el aprendizaje: “Describe el espacio disciplinario y los oficios profesionales en las ciencias sociales.” ni en la temática: “Origen, desarrollo y campo de estudio de la sociología y la ciencia política.” Más bien se infiere con la lectura de ambos.

Podemos decir que tanto aprendizajes como temáticas son pertinentes y que tal vez sea necesario trabajar en una mayor correspondencia entre ambos para tener un mejor logro de ellos.

De lo que no hay duda es que en el planteamiento de los contenidos temáticos hay congruencia conceptual en función de la concepción disciplinaria.

Con respecto a la consistencia de los aprendizajes con los propósitos, podemos sostener que por lo que toca a la unidad I de CPyS I, hay insuficiencia en el propósito para abordar tanto temáticas, como aprendizajes. Si contrastamos los propósitos de la asignatura con los de la unidad I encontramos que el propósito “Conocerá un panorama introductorio de la sociología y la ciencia política, de sus prácticas profesionales específicas, su inserción en el mercado de trabajo, los requerimientos académicos para su estudio en los ciclos de licenciatura y posgrado, en suma, una mínima orientación vocacional desde el campo de las ciencias sociales.” Se observa que no se impacta a los aprendizajes, sobre todo lo que se refiere a sus prácticas profesionales, al mercado de trabajo y los requerimientos académicos para los estudios de licenciatura y posgrado. Tampoco se ve reflejado en los contenidos temáticos. Por otro lado, si hacemos una distribución equitativa del tiempo para esta temática resulta muy poco tiempo para abarcar todos los propósitos planteados. A pesar de ello, el programa enuncia que el profesor puede distribuir los tiempos de acuerdo a sus orientaciones y preferencias. Al respecto habría que decir que la distribución desigual en el tratamiento de las temáticas impacta en los conocimientos adquiridos por los alumnos y ello se verá reflejado en los resultados del EDA.

Los aprendizajes del PI son muy generales de tal modo que es necesario hacer un desglose de éstos, lo que se ve reflejado en la TE, para que se puedan elaborar reactivos con mayor especificidad.

En general hay correspondencia entre los niveles cognoscitivos de los aprendizajes del PI y los planteados en la TE. Sólo existen dos inconsistencias, éstas son los que corresponden al 1.2, procedimental, del PI con el 1.2.1, declarativo, de la TE y el 2.4, de corte actitudinal, del PI con los desglosados en la TE, 2.4.1 y 2.4.2, de corte declarativo.

UNIDAD	APRENDIZAJES								INCLUSIÓN EL APRENDIZAJE DEL PI EN LA TE 2011-1				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO				EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES				NO	SI	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 3)						
1	1.1	Describe el espacio disciplinario y los oficios profesionales en las ciencias sociales.	Decl.	1	1.1.1	Describirá el espacio disciplinario y los oficios profesionales en las ciencias sociales.	Decl.	1		*	*		
	1.2	Utiliza conceptos y enfoques teóricos para la interpretación de su entorno social.	Proc.	3	1.2.1	Distinguirá conceptos y enfoques teóricos para la interpretación de su entorno social.	Decl.	4		*	*		
	1.3	Reconoce la relación entre los fenómenos sociales y políticos y el marco estructural del que forman parte.	Decl.	2	1.3.1	Identificará la relación entre los fenómenos sociales y políticos y el marco estructural del que forma parte.	Decl.	2		*	*		
	1.4	Distingue en el estudio de todo tipo de organización social dos aspectos centrales: a) lo que mantiene unidas a las colectividades; b) lo que	Decl.	4	1.4.1	Distinguirá en el estudio de todo tipo de organización social aquellos aspectos que mantienen unidas a las colectividades.	Decl.	4		*	*		

UNIDAD	APRENDIZAJES								INCLUSIÓN EL APRENDIZAJE DEL PI EN LA TE 2011-1				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO				EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES				NO	SI	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 3)						
		hace que cambien.			1.4.2	Distinguirá en el estudio de las organizaciones sociales aquellos aspectos que permiten el cambio social.	Decl.	4		*		*	
2	2.1	Reconoce el papel de la familia en el establecimiento de los roles primarios (masculino-femenino, sexualidad, parentesco, jerarquía, abasto) que permiten la transformación del individuo en persona.	Decl.	1	2.1.1	Reconocerá el papel de la familia en el establecimiento de los roles primarios (masculino-femenino, sexualidad, parentesco, jerarquía, abasto) que permiten la transformación del individuo en persona.	Decl.	1		*	*		
	2.2	Reconoce a la escuela como dispositivo para la construcción de identidades	Decl.	1	2.2.1	Reconocerá a la escuela como dispositivo para la construcción de identidades.	Decl.	1		*	*		
	2.3	Analiza el impacto de las nuevas tecnologías en el entorno de la vida cotidiana, la	Decl.	4	2.3.1	Analizará el impacto de las nuevas tecnologías en el entorno de la vida cotidiana, la	Decl.	4		*	*		

UNIDAD	APRENDIZAJES								INCLUSIÓN EL APRENDIZAJE DEL PI EN LA TE 2011-1				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO				EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES				NO	SI	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 3)						
		actividad escolar y las prácticas laborales.				actividad escolar y las prácticas laborales.							
2.4	Valora las consecuencias en la vida de las comunidades de la programación de las actividades económicas en escala global.	Actit.	4	2.4.1	Identificará las características de la empresa como unidad de producción y/o servicios.	Decl.	2		*		*		
				2.4.2	Distinguirá las consecuencias que tienen en la vida de las comunidades de la programación de las actividades económicas en escala global.	Decl.	4		*	*			

**Cuadro 3: PROGRAMA INDICATIVO (PI) vs TABLA DE ESPECIFICACIONES (TE)**

CPyS I

PI	TE
Describe el espacio disciplinario y los oficios profesionales en las ciencias sociales.	Describirá el espacio disciplinario y los oficios profesionales en las ciencias sociales

El aprendizaje del PI es pertinente aunque muy amplio, es por ello que el profesor puede acercarse a las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales. Cabe destacar que hay discordancia con la temática, pues en ésta se señala en específico a la Sociología y la Ciencia Política como las disciplinas de las Ciencias Sociales a abordar en el curso.

Puede ser recomendable que se elaboren más aprendizajes intentando desglosarlos, así como especificar las disciplinas de las Ciencias Sociales que se abordaran en el curso.

PI	TE
Utiliza conceptos y enfoques teóricos para la interpretación de su entorno social.	Distinguirá conceptos y enfoques teóricos para la interpretación de su entorno social.

Como se observa, hay congruencia en dos ámbitos: en el disciplinario y en la amplitud. El aprendizaje es pertinente, ya que busca que el alumno se haga de un bagaje de conceptos que le permitan hacer una interpretación de su entorno social. El profesor podrá acercarse a la corriente de pensamiento que considere más adecuada, como se establece en el enfoque de la materia.

En la formulación del aprendizaje de la TE no se cuidó la correspondencia entre los niveles cognoscitivos, pues mientras que en el PI es procedimental en la TE es declarativo. Se recomienda cuidar la correspondencia de los niveles cognoscitivos entre el PI y la TE.

PI	TE
Distingue en el estudio de todo tipo de organización	Distinguirá en el estudio de todo tipo de organización social aquellos aspectos que



social dos aspectos centrales: a) lo que mantiene unidas a las colectividades; b) lo que hace que cambien.		mantienen unidas a las colectividades
--	--	---------------------------------------

Este aprendizaje tiene las mismas características de los anteriores, en el sentido de que permite al profesor seleccionar el tipo de organización y la forma en que se mantienen unidas las colectividades.

Es pertinente para el estudio de la sociología y congruente con el enfoque de la materia.

PI		TE
Reconoce el papel de la familia en el establecimiento de los roles primarios (masculino-femenino, sexualidad, parentesco, jerarquía, abasto) que permiten la transformación del individuo en persona.		Reconocerá el papel de la familia en el establecimiento de los roles primarios (masculino-femenino, sexualidad, parentesco, jerarquía, abasto) que permiten la transformación del individuo en persona.

En este aprendizaje se considera la función de la familia como la institución que promueve la transformación del individuo en aquella persona que jugará diferentes roles de acuerdo con el género, parentesco o lugar que ocupe jerárquicamente. La socialización que promueve la familia es trascendental, de ahí que el alumno deba reconocerlos. Al igual que los anteriores aprendizajes, se permite que el docente aborde el aprendizaje con la orientación que considere pertinente. Hay una clara correspondencia con la temática contemplada en el PI.

PI		TE
Reconoce a la escuela como dispositivo para la construcción de identidades		Reconocerá a la escuela como dispositivo para la construcción de identidades

Hay plena articulación de este aprendizaje con el anterior, debido a que la escuela es la continuación de la socialización con respecto a la formulación de identidades. La familia como la institución de primera socialización y la escuela como la institución de la segunda socialización.

Hay pertinencia con el enfoque de la materia, debido a que el profesor puede abordar la escuela en sus diferentes orientaciones; es decir, a través de la calificación, la selección, la integración y/o exclusión, así como el sistema escolar y el currículum o el cambio tecnológico y las profesiones. En tal sentido, hay congruencia con la temática establecida en el PI.

PI	TE
Valora las consecuencias en la vida de las comunidades de la programación de las actividades económicas en escala global.	Identificará las características de la empresa como unidad de producción y/o servicios.

El aprendizaje que aquí se muestra es demasiado general, de ahí que hubo la necesidad de generar un aprendizaje con mayor especificidad en la TE. Sin embargo, se observa la falta de correspondencia entre el nivel cognoscitivo del aprendizaje del PI, de naturaleza actitudinal y el de la TE, de corte declarativo. A pesar de la generalidad existe congruencia con el enfoque de la materia y la orientación disciplinaria.

**Resultados del EDA 2011-1 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Ciencias Políticas y Sociales I**

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
Describe el espacio disciplinario y los oficios profesionales en las ciencias sociales.	Describirá el espacio disciplinario y los oficios profesionales en las ciencias sociales	Conocimiento	.66
Utiliza conceptos y enfoques teóricos para la interpretación de su entorno social.	Distinguirá conceptos y enfoques teóricos para la interpretación de su entorno social.	Conocimiento	.75
		Conocimiento	.97
		Conocimiento	.22
		Conocimiento	.83
		Conocimiento	.91
		Conocimiento	.66
		Conocimiento	.56
Reconoce la relación entre los fenómenos sociales y políticos y el marco			

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
estructural del que forman parte.			
Distingue en el estudio de todo tipo de organización social dos aspectos centrales: a) lo que mantiene unidas a las colectividades; b) lo que hace que cambien.	Distinguirá en el estudio de todo tipo de organización social aquellos aspectos que mantienen unidas a las colectividades.	Comprensión	.85
		Comprensión	.77
	Distinguirá en el estudio de las organizaciones sociales aquellos aspectos que permiten el cambio social.	Comprensión	.66
		Comprensión	.89
Reconoce el papel de la familia en el establecimiento de los roles primarios (masculino-femenino, sexualidad, parentesco, jerarquía, abasto) que permiten la transformación del individuo en persona.	Reconocerá el papel de la familia en el establecimiento de los roles primarios (masculino-femenino, sexualidad, parentesco, jerarquía, abasto) que permiten la transformación del individuo en persona.	Conocimiento	.80
Reconoce a la escuela como dispositivo para la construcción de identidades.	Reconocerá a la escuela como dispositivo para la construcción de identidades.	Conocimiento	.80
		Conocimiento	.75
		Conocimiento	.38
Analiza el impacto de las nuevas tecnologías en el entorno de la vida cotidiana, la actividad escolar y las prácticas laborales.			
Valora las consecuencias en la vida de las comunidades de la programación de las actividades económicas en escala global.	Identificará las características de la empresa como unidad de producción y/o servicios.	Comprensión	.72

En el comparativo del PI y la TE se observa que no se concretaron aprendizajes en la TE con respecto a “Reconoce la relación entre los fenómenos sociales y políticos y el marco estructural del que forman parte.” Y “Analiza el impacto de las nuevas tecnologías en el entorno de la vida cotidiana, la actividad escolar y las prácticas laborales.”

Análisis de los aprendizajes del PI: hallazgos en el proceso de la elaboración de la TE. CPyS II

De los ocho aprendizajes del PI contemplados en las dos unidades, cuatro por cada una, de CPyS II, sólo dos son de corte procedimental, el resto de los aprendizajes son de tipo declarativo. En esa medida se observa que hay un fuerte desequilibrio con respecto a los aprendizajes procedimentales y una ausencia total de aprendizajes actitudinales. Los aprendizajes procedimentales son los numerales 2.3 y 2.4, pero los correspondientes, 2.3.1 y 2.4.1, que se muestran en la TE son de tipo declarativo.

Como se señaló en el análisis de CPyS I, es preciso modificar la orientación de los propósitos de la materia con la finalidad de darle equilibrio tanto a propósitos como a aprendizajes, a la vez de que éstos se vean reflejados en los cursos de CPyS I y II.

Podemos afirmar que los aprendizajes de la primera unidad de CPyS II guardan una estrecha relación, ya que se aborda de inicio la política como el eje rector de la asignatura y da continuidad en las formas en que la política se ve reflejada en los diferentes instrumentos de gobierno; continúa con la presentación de los dos grandes sistemas políticos, presidencialismo y parlamentarismo. Desde luego que no se deja de lado la importancia de la ciudadanía y la conquista de los derechos civiles y políticos, así como de los derechos humanos. Todo lo anterior en un marco normativo como el de la democracia. Se aprecia, por ende, que la relación de los aprendizajes de esta unidad es estrecha y de continuidad.

Con respecto a la articulación de los aprendizajes, podemos decir que se parte de un marco general, como es la política, y se va poniendo el acento en las diferentes formas que ésta cobra sentido, tanto como gobierno y como sociedad y ciudadanía. No se observa un marco específico debido a la orientación de la materia, puesto que se trata de evitar un temario rígido y cerrado.

Pensamos que hay un desequilibrio entre aprendizajes y temáticas en la primera unidad de CPyS II, aunque hay cuatro aprendizajes para cuatro temáticas, observamos que al abordar la relación entre aprendizajes y temáticas existe cierto divorcio entre los dos primeros aprendizajes y las dos primeras temáticas de la primera unidad de CPyS II. Así, se establece como un primer aprendizaje que el alumno “Explica el papel que juega la política en el funcionamiento de las organizaciones sociales.” En correspondencia se establece como temática “El estado-nación.” Como se observa, en el aprendizaje se habla del papel de la política en organizaciones sociales, más no en las organizaciones políticas, tampoco se habla de estructura política, territorial y de gobierno, de esto último se habla en el segundo aprendizaje: “Identifica y relaciona los siguientes conceptos: gobierno, parlamento y tribunales; aparato de estado y estado de derecho; sociedad política y

sociedad civil.” Podría entenderse, entonces, que los dos primeros aprendizajes corresponden a la primera temática.

La segunda temática de la unidad señalada arriba: “Sistemas políticos”, podría vincularse al tercer aprendizaje: “Conoce las distintas configuraciones contemporáneas del poder político nacional, distinguiendo entre sistemas políticos competitivos (parlamentarismo y presidencialismo) y no competitivos (dictaduras de un solo partido, militares, teocráticas y monárquicas).”

Por último, las temáticas tres y cuatro de la misma unidad: “Ciudadanía y sociedad civil” y “Democracia política y democracia social” podrían corresponder al aprendizaje cuatro: el alumno “Comprende la importancia de las luchas por la conquista de los derechos civiles, políticos, sociales y humanos en la construcción de la democracia, como objetivo ético y político de una ciudadanía libre e informada.”

Se recomienda ajustar los aprendizajes a las temáticas para evitar amalgamas. También es recomendable que en el rubro de las estrategias no se mezcle la estrategia con alguna temática pues en la primera estrategia de la primera unidad de CPyS II se habla de “Exposiciones del profesor sobre aspectos históricos, analíticos y disciplinarios de la ciencia política.” Y en la segunda estrategia de la misma unidad, se habla de que “El profesor proporcionará una selección de lecturas guiadas de autores clásicos y contemporáneos de la teoría política, diccionarios especializados, ensayos y manuales de divulgación.” En estas estrategias se propone abordar aspectos históricos, analíticos y disciplinarios de la ciencia política y esto no se menciona ni en los aprendizajes ni en las temáticas, lo mismo sucede con la estrategia que hace alusión a autores clásicos y contemporáneos de la teoría política.

Con respecto a la segunda unidad de CPyS II, no sólo se presenta lo que se menciona para la primera unidad, sino que a ello se agrega que para cuatro aprendizajes hay dos temáticas, y la última parte de la primera no corresponde a los aprendizajes: “Cambios culturales e identidades comunitarias.”

De igual manera, se incorporan en las estrategias temáticas, como el “Sistema político mexicano” y “programas de partidos y de la legislación electoral mexicana.”

Con respecto a los propósitos, se observa ausencia de vinculación específica entre los propósitos de la materia con los de la asignatura CPyS II, así como en sus dos unidades; a pesar de ello, los aprendizajes sí reflejan los propósitos de la materia, sobre todo lo que se refiere a la “formación en una cultura ciudadana que fomente valores de conciencia ambiental, responsabilidad individual y social, respeto a la diferencia, reglas de decisión democrática (principio de mayoría y derecho de

minoría).” Se recomienda elaborar una redacción para que los propósitos mencionados se reflejen tanto en los propósitos de la asignatura como en las unidades.

Como los aprendizajes del PI se muestran muy generales y aglutinados, hubo la necesidad de desagregarlos en la TE. En algunos casos se desglosaron hasta en siete u ocho aprendizajes en la TE. Ello muestra que la intención de no elaborar aprendizajes extensivos no se logra del todo, pues se nota un abultamiento en algunos aprendizajes del PI.

Por lo que toca a los niveles de los contenidos curriculares en la asignatura de CPyS II, se encontró que no hubo correspondencia en tres de los aprendizajes de la TE. Éstos fueron 2.3.1, 2.3.2 y 2.4.1, en la TE son de nivel declarativo, mientras que en el PI, 2.3 y 2.4, son de nivel procedimental.

UNIDAD	APRENDIZAJES								INCLUSIÓN DEL APRENDIZAJE DEL PI EN LA TE 2011-2				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO				EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES				NO	SI	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 3)						
1	1.1	Explica el papel que juega la política en el funcionamiento de las organizaciones sociales.	Decl.	2	1.1.1	Explica el papel que juega la política en el funcionamiento de las organizaciones sociales.	Decl.	2		*	*		
					1.1.2	Identifica cuáles es el espacio de la política.	Decl.	2		*		*	
	1.2	Identifica y relaciona los siguientes conceptos: gobierno, parlamento y tribunales; aparato de Estado y estado de derecho; sociedad política y sociedad civil.	Decl.	2	1.2.1	Identifica el concepto de gobierno.	Decl.	2		*		*	
					1.2.2	Describe cuál es la función de los Tribunales.	Decl.	2		*		*	
					1.2.3	Identifica qué es el parlamento.	Decl.	2		*		*	
					1.2.4	Define qué es el aparato de estado.	Decl.	2		*		*	
	1.3	Conoce las distintas configuraciones contemporáneas del poder político nacional, distinguiendo entre sistemas políticos competitivos (parlamentarismo y presidencialismo) y no competitivos (dictaduras de un solo partido,	Decl.	2	1.3.1	Identifica qué es el poder político.	Decl.	2		*		*	
					1.3.2	Define qué es un sistema político.	Decl.	2		*		*	
					1.3.3	Describe qué es un sistema político competitivo.	Decl.	2		*		*	
					1.3.4	Relaciona la integración del gobierno con el parlamento y los tribunales.	Decl.	1		*		*	
					1.3.5	Describe las características de un sistema político no competitivo	Decl.	2		*		*	

UNIDAD	APRENDIZAJES				INCLUSIÓN DEL APRENDIZAJE DEL PI EN LA TE 2011-2								
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO			EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES		NO	SI	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL			
CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO						CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 3)	
		militares, teocráticas y monárquicas).				(dictaduras de un solo partido, militares, teocráticas y monárquicas).							
					1.3.6	Identifica las características del presidencialismo.	Decl.	2		*		*	
					1.3.7	Identifica las características del parlamentarismo.	Decl.	2		*		*	
	1.4	Comprende la importancia de las luchas por la conquista de los derechos civiles, políticos, sociales y humanos en la construcción de la democracia, como objetivo ético y político de una ciudadanía libre e informada.	Decl.	2	1.4.1	Señala qué se entiende por sociedad civil.	Decl.	2		*		*	
					1.4.2	Identifica las características de la sociedad política.	Decl.	2		*		*	
					1.4.3	Identifica qué es el estado de derecho.	Decl.	2		*		*	
					1.4.4	Define qué es una organización social.	Decl.	2	*				
					1.4.5	Reconoce la importancia de los movimientos sociales en la conquista de los derechos civiles, políticos, sociales y humanos.	Decl.	2		*		*	
					1.4.6	Identifica a la democracia como el ámbito donde se ejercen los	Decl.	2		*		*	



UNIDAD	APRENDIZAJES								INCLUSIÓN DEL APRENDIZAJE DEL PI EN LA TE 2011-2				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO				EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES				NO	SI	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 3)						
						derechos civiles, políticos, sociales y humanos.							
					1.4.7	Identifica que la libertad y el derecho a la información son características de la ciudadanía en una democracia.	Decl.	2		*		*	
					1.4.8	Identifica que los derechos civiles, políticos, sociales y humanos son los objetivos éticos y políticos en la construcción de una democracia.	Decl.	2		*		*	
2	2.1	Describe los diferentes modelos de equilibrio de fuerzas entre los estados nacionales, desde la segunda posguerra hasta nuestros días, y los relaciona con las modalidades de inserción de nuestro país en el orden	Decl.	2	2.1.1	Describe los diferentes modelos de equilibrio de fuerzas entre los estados nacionales, desde la segunda posguerra hasta nuestros días.	Decl.	2		*		*	
					2.1.2	Identifica las modalidades de inserción de nuestro país en el orden internacional.	Decl.	2		*		*	

UNIDAD	APRENDIZAJES								INCLUSIÓN DEL APRENDIZAJE DEL PI EN LA TE 2011-2				
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO				EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES				NO	SI	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL
CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 3)						
		internacional.											
2.2	Entiende las características de los procesos sociales que empujan hacia la globalización y hacia la crisis del Estado nación	Decl.	2	2.2.1	Entiende las características de los procesos sociales que intervienen en la globalización.	Decl.	2		*		*		
				2.2.2	Identifica la crisis del Estado nación.	Decl.	2		*		*		
2.3	Utiliza un lenguaje básico especializado para explicar las características del estado que surge de la revolución mexicana, y sostiene con argumentos una hipótesis acerca de lo que cambia y lo que permanece en el país en los últimos años, en lo social y lo político.	Proc.	3	2.3.1	Identifica la importancia del lenguaje básico especializado para explicar las características del Estado que surge de la Revolución mexicana.	Decl.	2		*		*		
				2.3.2	Señala qué es lo que cambió y lo que permanece en el país en los años recientes, en lo social y lo político.	Decl.	2		*		*		

UNIDAD	APRENDIZAJES				INCLUSIÓN DEL APRENDIZAJE DEL PI EN LA TE 2011-2							
	EN EL PROGRAMA INDICATIVO			EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES		NO	SI	TOTAL	PARCIAL	GLOBAL		
CLAVE	ENUNCIADO	CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 6)	CLAVE	ENUNCIADO						CONTENIDO CURRICULAR	NC (1 A 3)
2.4	Da una interpretación fundada de fenómenos sociales y políticos contemporáneos, relacionándolos con valores guía, como la justicia social, la tolerancia, el derecho a la diferencia y las reglas democráticas para la solución de los conflictos.	Proc.	3	2.4.1	Describe qué fenómenos sociales y políticos contemporáneos se cimentaron con valores guía, como la justicia social, la tolerancia, el derecho a la diferencia y las reglas democráticas para la solución de los conflictos.	Decl.	2		*	*		

#### Cuadro 4: PROGRAMA INDICATIVO (PI) vs TABLA DE ESPECIFICACIONES (TE)

CPyS II

PI	TE
Explica el papel que juega la política en el funcionamiento de las organizaciones sociales.	Explica el papel que juega la política en el funcionamiento de las organizaciones sociales.

Uno de los propósitos del curso de CPyS II es que el alumno tenga un acercamiento a la Teoría Política Moderna, es por ello que el aprendizaje arriba señalado debe adecuarse para que sean las organizaciones políticas el eje del curso. De esta manera, los reactivos tendrán mayor correspondencia con los aprendizajes y podrán ser más específicos.

Se recomienda que este aprendizaje se relacione más con la temática del Estado-nación.

PI	TE
Conoce las distintas configuraciones contemporáneas del poder político nacional, distinguiendo entre sistemas políticos competitivos (parlamentarismo y presidencialismo) y no competitivos (dictaduras de un solo partido, militares, teocráticas y monárquicas).	Identifica qué es el poder político.

El aprendizaje del PI que aquí se aborda es pertinente debido a que han sido los sistemas políticos, competitivos y no competitivos, los que se han experimentado a lo largo de los últimos dos siglos. El profesor puede orientar su trabajo en el ámbito que más crea pertinente.

PI	TE
Conoce las distintas configuraciones contemporáneas del poder político nacional, distinguiendo entre sistemas políticos competitivos (parlamentarismo y presidencialismo) y no competitivos (dictaduras de un solo partido, militares, teocráticas y monárquicas).	Identifica las características del parlamentarismo.

El sistema parlamentario es uno de los sistemas políticos con mayor relevancia, de ahí que su estudio sea pertinente, ya que el alumno podrá identificar las estructuras de poder que se verifican, en general, en las sociedades europeas, además de contrastarlo con el sistema presidencial de origen americano.

El aprendizaje que aborda los sistemas políticos es medular en el curso de CPyS II, ya que es congruente con el propósito de la asignatura: el alumno “Comprenderá las características de la sociedad política contemporánea.”

PI	TE
Comprende la importancia de las luchas por la conquista de los derechos civiles, políticos, sociales y humanos en la construcción de la democracia, como objetivo ético y político de una ciudadanía libre e informada.	Identifica que los derechos civiles, políticos, sociales y humanos son los objetivos éticos y políticos en la construcción de una democracia.

Uno de los propósitos generales es que se promueva en el alumno la “formación en una cultura ciudadana que fomente valores [así como de] responsabilidad individual y social, respeto a la diferencia, reglas de decisión democrática”, en tal sentido, el aprendizaje aquí señalado es pertinente debido a que es congruente con uno de los propósitos de la asignatura: el alumno

“Comprenderá la importancia de la política para la construcción de una sociedad abierta, democrática y solidaria.”

PI	TE
Describe los diferentes modelos de equilibrio de fuerzas entre los estados nacionales, desde la segunda posguerra hasta nuestros días, y los relaciona con las modalidades de inserción de nuestro país en el orden internacional.	Describe los diferentes modelos de equilibrio de fuerzas entre los estados nacionales, desde la segunda posguerra hasta nuestros días.

El alumno del bachillerato universitario debe comprender los “problemas centrales de la vida política contemporánea, tanto en escala mundial como nacional”, es por ello que existe pertinencia de este aprendizaje, debido a la congruencia con los propósitos de la asignatura, arriba expuesto, como de los propósitos generales de la materia, en tal sentido, el alumno se insertará en “el estudio de problemas políticos y sociales del mundo contemporáneo.”

PI	TE
Entiende las características de los procesos sociales que empujan hacia la globalización y hacia la crisis del Estado nación	Entiende las características de los procesos sociales que intervienen en la globalización

El aprendizaje arriba señalado es central en el estudio de las transformaciones del orden económico y político mundial, la globalización se ha acompañado de cambios que impactan en las estructuras políticas, uno de estos cambios ha sido la extensión de la democracia a escala internacional, extendiéndose a países cuyo régimen político se había mantenido sin cambios sustanciales durante largas décadas. En el terreno económico, el ocaso del Estado de Bienestar fue producto de políticas económicas de corte monetarista impulsadas por diferentes organismos internacionales. Podemos decir que este aprendizaje es pertinente en términos disciplinarios; sin embargo, no hay correspondencia específica con los propósitos generales de la materia, hay una

ausencia parcial en los propósitos de la asignatura, pues sólo se alude a “la vida política contemporánea, tanto en escala mundial como nacional.” Y en el propósito de la unidad sólo se apuntan “las características del orden internacional [para] entender la inclusión de nuestro país en el cambio político contemporáneo.” Como se observa, no se menciona ni lo económico, ni lo que se quiere dar a entender como “crisis del Estado-nación.”

PI	TE
Utiliza un lenguaje básico especializado para explicar las características del estado que surge de la revolución mexicana, y sostiene con argumentos una hipótesis acerca de lo que cambia y lo que permanece en el país en los últimos años, en lo social y lo político.	Señala qué es lo que cambió y lo que permanece en el país en los años recientes, en lo social y lo político

En este aprendizaje se nota una desvinculación con la secuencia de los propósitos tanto generales como de la asignatura y la unidad, ya que en ninguno de ellos se plantea una revisión del orden económico y político de principios del siglo XX; más bien la ubicación histórica de los propósitos de la materia y de la asignatura son desde la segunda posguerra hasta la actualidad. En este aprendizaje se habla del Estado que surge de la Revolución mexicana, 1910-1917; sin embargo, no se puede afirmar que ese Estado se haya mantenido sin cambios hasta antes de la segunda posguerra, por el contrario, el corporativismo, por un lado, y la configuración del presidencialismo, por otro lado, son aspectos que se delinearon entre los años 30 y 40 del siglo XX, amén de las características económicas que marcaron al país al fragor de la segunda posguerra, como lo fueron la sustitución de importaciones y el desarrollo estabilizador.

El periodo histórico que marca el aprendizaje se ubica desde los años veinte del siglo pasado hasta nuestra actualidad, un periodo demasiado extenso que no tiene congruencia con los establecidos en los propósitos, tanto de la materia como los de la asignatura y los de la unidad.

Por lo que toca al uso de un lenguaje básico especializado, podemos decir que hay congruencia con los propósitos señalados y son pertinentes para la formación de un estudiante que cursa CPyS

II. Como se muestra en la TE, hubo que desglosar y acotar históricamente los aprendizajes del PI.

PI	TE
Utiliza un lenguaje básico especializado para explicar las características del estado que surge de la revolución mexicana, y sostiene con argumentos una hipótesis acerca de lo que cambia y lo que permanece en el país en los últimos años, en lo social y lo político.	Señala qué es lo que cambió y lo que permanece en el país en los años recientes, en lo social y lo político.

**RESULTADOS DEL EDA 2011-2 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES II**

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
Explica el papel que juega la política en el funcionamiento de las organizaciones sociales.	Explica el papel que juega la política en el funcionamiento de las organizaciones sociales.	Conocimiento	.55
		Conocimiento	.54
Identifica y relaciona los siguientes conceptos: gobierno, parlamento y tribunales; aparato de Estado y estado de derecho; sociedad política y sociedad civil.	Define qué es el aparato de Estado.	Conocimiento	.47
Conoce las distintas configuraciones contemporáneas del poder político nacional, distinguiendo entre sistemas políticos competitivos (parlamentarismo y presidencialismo) y no competitivos (dictaduras de un solo partido, militares, teocráticas y monárquicas).	Identifica qué es el poder político.	Conocimiento	.64
	Identifica las características del parlamentarismo.	Conocimiento	.47



Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	Aprendizaje(s) de la TE, con evidencia de aprendizaje	Nivel cognoscitivo del aprendizaje en la TE	Porcentaje promedio de aciertos
Comprende la importancia de las luchas por la conquista de los derechos civiles, políticos, sociales y humanos en la construcción de la democracia, como objetivo ético y político de una ciudadanía libre e informada.	Identifica que los derechos civiles, políticos, sociales y humanos son los objetivos éticos y políticos en la construcción de una democracia.	Conocimiento	.47
Describe los diferentes modelos de equilibrio de fuerzas entre los estados nacionales, desde la segunda posguerra hasta nuestros días, y los relaciona con las modalidades de inserción de nuestro país en el orden internacional.	Describe los diferentes modelos de equilibrio de fuerzas entre los estados nacionales, desde la segunda posguerra hasta nuestros días.	Conocimiento	.65
	Identifica las modalidades de inserción de nuestro país en el orden internacional.	Conocimiento	.70
Entiende las características de los procesos sociales que empujan hacia la globalización y hacia la crisis del Estado nación.	Entiende las características de los procesos sociales que intervienen en la globalización.	Conocimiento	.47
Utiliza un lenguaje básico especializado para explicar las características del Estado que surge de la Revolución mexicana, y sostiene con argumentos una hipótesis acerca de lo que cambia y lo que permanece en el país en los últimos años, en lo social y lo político.	Señala qué es lo que cambió y lo que permanece en el país en los años recientes, en lo social y lo político.	Conocimiento	.30
		Conocimiento	.81
		Conocimiento	.69
Da una interpretación fundada de fenómenos sociales y políticos contemporáneos, relacionándolos con valores guía, como la justicia social, la tolerancia, el derecho a la diferencia y las reglas democráticas para la solución de los conflictos.			

En el comparativo entre los aprendizajes de I PI y la TE 2011-2 de CPyS II se muestra que se tuvieron que especificar y desglosar varios aprendizajes con la finalidad de generar reactivos que permitieran observar con cierto detalle, a través del EDA, lo comprendido por los alumnos.

### **Conclusiones generales**

Los aprendizajes y las temáticas que se plantean el Programa institucional de CPyS I y II tienen una organización coherente con los tres enfoques que el propio Programa ha hecho suyos (histórico: larga duración o estructuras, tiempo medio o coyunturas, tiempo corto; sociológico: niveles de análisis micro o de la interacción, medio o de la organización y macro social; y, politológico en dos planos: normativo o prescriptivo, y empírico o descriptivo). Por ello mismo, la jerarquización de los aprendizajes y las temáticas son correctas.

Formalmente, el Programa institucional de CPyS I y II asigna 32 horas a cada una de las cuatro unidades de estudio que integran los dos semestres (dos unidades por semestre), lo cual significa que da valor semejante a cada unidad; sin embargo, conforme se indica en el apartado de enfoque de la materia como uno de los “criterios didácticos”, se plantea que el profesor puede elaborar su Programa operativo tomando en cuenta que “se trata de evitar un temario rígido y cerrado”, de modo que cada profesor puede modificar los elementos del Programa institucional, por consiguiente, la carga horaria por unidad puede variar.

La materia de Ciencias Políticas y Sociales tiene un sentido que el Plan de Estudios Actualizado 1996 establece al plantearnos como propósito fundamental “formar alumnos sujetos de la cultura, capaces de aprender a aprender, de acuerdo con el modelo educativo del Bachillerato del Colegio, por medio de una docencia de mayor calidad en ciencias y humanidades” (Plan de estudios actualizado 1996, Colegio de Ciencias y Humanidades, México, 1996, p. 9).

Para verificar esta consideración, pueden verse los propósitos de la asignatura para el año escolar, citados en la ubicación de la materia, específicamente cuando se señala, con respecto a la estrategia didáctico-pedagógica, que el alumno ha de concebir “elaboraciones analíticas individuales y colectivas, autoaprendizaje y autorregulación”. Por otro lado, en el tercer criterio didáctico que se refiere al “enfoque de la materia” se plantea el uso de “estrategias de autoaprendizaje que permitan la participación activa del estudiante en la construcción de sus propios objetos de conocimiento”.

Es decir, hemos encontrado que el Programa institucional de CPyS I y II se encuentra enmarcado dentro del PEA. Además, y particularmente, atiende a algunos elementos importantes del perfil de egreso propuesto por el mismo PEA.

Elementos del perfil de egreso planteados en el PEA a los cuales responde el Programa institucional de CPyS I y II:

**Perfil de carácter general:**

1. Formación científica y humanística.
2. Capacidad de integrar la acción, el pensamiento, la palabra y la pasión por la cultura, la verdad.
3. Aprende por sí mismo. Posee habilidades de trabajo intelectual.
4. Visión de conjunto y jerarquizada de las disciplinas.
5. Manejo y análisis sistemático de fuentes y habilidades de lectura, observación e investigación.
6. Actitud de curiosidad intelectual y de cuestionamiento, habilidad para plantear problemas, hipótesis y verificar.
7. Racionalidad, responsabilidad y rigor en sus conocimientos que lo llevan a reinterpretar el mundo.
8. Pensamiento lógico, reflexivo, crítico, flexible e innovador.
9. Relaciona lo cultural con lo social con actitudes de tolerancia y respeto.
10. Actitudes imbuidas de valores.
11. Toma de decisiones informadas y responsables

**Perfil relacionado con el Área Histórico-Social:**

1. Comprende y critica fundada y metódicamente los fenómenos sociales.
2. Comprende el carácter contradictorio del desarrollo social-histórico y las posibilidades de participación ciudadana a favor de una sociedad igualitaria.
3. Actitud crítica y comprometida.
4. En el estudio procura los métodos que involucran procesos teórico-prácticos.
5. Distingue y comprende los conceptos fundamentales de la historia, las ciencias sociales y

la filosofía.

6. Respeta las diferentes concepciones teóricas y las diversas opciones políticas, visiones filosóficas e históricas.
7. Participación social informada, responsable y solidaria.
8. Distingue y comprende los problemas de las grandes generalizaciones y posturas sobre el hombre, la moral, la belleza, la construcción del conocimiento.

El Programa de CPyS I y II está estructurado de manera adecuada al nivel de bachillerato, ya que sus propósitos generales y específicos plantean dar solamente una introducción a los contenidos disciplinares de la sociología y de la ciencia política, asimismo, a los enfoques principales de las ciencias socio-políticas, y que el alumno pueda contar con un vocabulario conceptual básico para la mejor comprensión y explicación de la realidad de la que forma parte.



# Derecho I y II

---

Autoras

Estela **Arámburu Laffitte**

Argelia Lilia **Granados Huante**

Luisa Fabiola **Mochca Aponte**



## **PRESENTACIÓN**

Las instituciones educativas para sustentar las decisiones académicas llevan a cabo procesos de evaluación, que actualizan, enriquecen y permiten contar con información para la toma de decisiones en las líneas de trabajo académico, tanto para maestros como para alumnos.

El Colegio de Ciencias y Humanidades ha llevado a cabo diferentes procesos de evaluación, entre ellos destaca el que se refiere a la evaluación del aprendizaje de los alumnos. El presente trabajo se elabora atendiendo la indicación de la Secretaría de Planeación de la Dirección General del CCH a través de los Coordinadores Generales del Examen Diagnóstico Académico (EDA) para lograr los objetivos esenciales del Seminario:

Primero: Obtener un diagnóstico acerca de los aprendizajes logrados por nuestros alumnos a partir de lo establecido en los programas de estudio institucionales y los programas operativos realizados por los profesores.

Segundo: Detectar los temas de difícil aprendizaje.

Tercero: Proporcionar información que sea útil para la evaluación del Plan de Estudios del CCH, a través de los resultados del EDA.

### **1. Ubicación de la materia en el Plan de Estudios Actualizado (PEA) del Colegio; Quinto y Sexto Semestres Materia Optativa.**

Las asignaturas de Derecho I y Derecho II se imparten en quinto y sexto semestres y sintetizan los aprendizajes históricos y sociales de los semestres anteriores, los desarrollan en el campo específico de lo jurídico para concretar la cultura básica de la especialidad. Dichos aprendizajes constituyen una materia fundamental para la formación universitaria y ciudadana de los alumnos, además de dotarlos con las habilidades y conocimientos necesarios para un comienzo exitoso de la carrera de Derecho.

La materia de Derecho corresponde a la cuarta opción, la cual agrupa predominantemente materias del Área Histórico Social a la que pertenece. El sentido fundamental de esta área es que los alumnos se inicien en el manejo de las metodologías propias de la historia, las ciencias sociales y la filosofía, de modo que puedan analizar con rigor y comprender las problemáticas



específicas del acontecer histórico, de los procesos sociales y del pensamiento filosófico. Particularmente el estudio de las ciencias sociales les permitirá comprender la complejidad de la sociedad donde viven, manifiesta en los diversos elementos que la articulan: la producción y circulación de bienes y servicios; la gestión política de los intereses de grupo; el marco normativo que regula los conflictos y da cauce a la convivencia social en el Estado (campo específico del Derecho), y las características propias de la sociedad mexicana actual, desde su territorio y sus recursos naturales, hasta su población con la cultura y tradiciones que le son propias; siempre con referencia a su devenir histórico y al entorno mundial, por el que México necesariamente se ha visto y se ve afectado.<sup>7</sup>

## **2. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA INDICATIVO (PI) de la MATERIA DERECHO I DERECHO II**

a) El programa de Derecho se estructura didácticamente a partir del concepto de cultura jurídica básica. Por cultura jurídica básica se entiende no solo la adquisición de conocimientos elementales por parte del alumno, sino también la internalización de valores y actitudes: de interés por la ciencia jurídica, que le permitan revalorar los conocimientos alcanzados y lo lleven a vincular la teoría con la práctica; de colaboración, solidaridad y honestidad para construir una ética de responsabilidad ante su entorno y convertirse en un agente del cambio social. Este concepto representa las distintas capacidades, competencias o habilidades intelectuales que en función de las características de la asignatura Derecho, se obtendrán como resultados de los aprendizajes: a) aprendizajes declarativos comprendidos en los conocimientos elementales, b) aprendizajes procedimentales al vincular la teoría con la práctica y c) aprendizajes actitudinales, en la internalización de valores; privilegiando el aprendizaje significativo por encima del memorístico.

b) *El enfoque disciplinario* acorde con los propósitos del Plan de Estudios Actualizado y al sentido del Área Histórico Social es la Teoría Tridimensional del Derecho, la cual considera que en la realidad del Derecho existen tres dimensiones relacionadas recíproca e indisolublemente: *hecho, norma y valor*. El Derecho es un hecho, un hacer humano, producido en forma normativa, que en función de satisfacer necesidades sociales, trata de hacerlo de

---

<sup>7</sup> Programa indicativo de Estudios de Derecho I y II. Las autoras formaron parte de la Comisión de Revisión y Ajuste de los Programas de Estudio de Derecho I y II.

acuerdo con la realización de valores específicos, dando lugar a la contemplación de cada uno de esos aspectos: hecho, norma y valor, a sendos apartados del contenido de lo jurídico, cada uno de los cuales es objeto de estudio de una disciplina específica, lo que permite mantener la orientación interdisciplinaria del Colegio en los estudios de Derecho.

c) *Organización del Programa y distribución de los tiempos didácticos.* En el programa de Derecho I se han articulado adecuadamente los aprendizajes; se ven los aspectos más teóricos de la ciencia jurídica, se le tiene que dotar al alumno de una visión panorámica acerca de la naturaleza plural del Derecho, en tanto fenómeno histórico-social, construcción normativa, creación conceptual y producto ideológico. Tiene que diferenciar al Derecho de otras ciencias, tiene que emplear, de manera elemental, los términos más comunes del lenguaje jurídico e identificar las categorías jurídicas fundamentales, así como valorar las funciones del Derecho. En el programa de *Derecho II* se procura que los alumnos apliquen las nociones adquiridas en la etapa anterior a sectores más singulares de la realidad, a fin de que puedan construir nuevos conceptos en un nivel de mayor complejidad, distinguirá las instituciones básicas en aquellas ramas del Derecho que poseen mayores índices de generalización: El *Derecho Civil*, que constituye el eje integrador del sistema jurídico en el mundo occidental, el tronco del cual se han desprendido todas las secciones del derecho moderno, y por qué su normatividad es la más cercana al entorno de los alumnos: El *Derecho del Trabajo* nace para estabilizar la existencia compleja de la actividad industrial. En *Derecho Penal* se examinarán las generalidades del delito.

## **EJES FUNDAMENTALES EN DERECHO I Y DERECHO II**

Los ejes fundamentales de Derecho I son:

- El análisis tridimensional del Derecho como proceso socio-histórico y filosófico.
- El conjunto de normas de conducta elaboradas y aplicadas por los órganos de gobierno que configuran a la sociedad y regulan las relaciones humanas.
- La estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno y la relación que tienen con los gobernados, la transformación del Estado Nación al Estado Región.

Los ejes fundamentales de Derecho II son:

- La relación entre derechos individuales y derechos sociales.
- Comprender el concepto de familia y reconocer la evolución que ha tenido.

- Identificar algunas categorías e instituciones jurídicas fundamentales de ramas particulares del Derecho.

*Horas por semestre 64 en el Plan de Estudios del Colegio, en el programa indicativo 42, diferencia 22 hrs.*

\* Número de unidades por semestre: 3.

\* Número de horas por unidad: 14.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DERECHO I				
SEMESTRE QUINTO				
UNIDAD:	TÍTULO DE LA UNIDAD	NO. DE APRENDIZAJES	NO. DE TEMAS	HORAS ASIGNADAS
UNO	Las dimensiones socio-histórica y filosófica del Derecho.	3	4	14
DOS	La dimensión normativa del Derecho.	3	2	14
TRES	Las dimensiones socio-política y económica del estado	2	5	14
TOTAL:		8	11	42

Cuadro 1. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempo por unidad.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DERECHO II				
SEMESTRE SEXTO				
UNIDAD:	TÍTULO DE LA UNIDAD	NO. DE APRENDIZAJES	NO. DE TEMAS	HORAS ASIGNADAS
UNO	Algunas instituciones del Derecho civil.	3	3	14
DOS	Algunas instituciones de Derecho del trabajo.	2	3	14
TRES	Algunas instituciones de Derecho penal.	4	3	14
TOTAL:		9	9	42

Cuadro 2. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempo por unidad.

Los aprendizajes planteados son acordes con el nivel de formación que brinda el Colegio, ya que: “El bachillerato tiene funciones específicas que le confieren identidad y valor por sí mismo... Esta identidad, en su formulación más general, consiste en colaborar al desarrollo de

la personalidad de los alumnos, adolescentes prácticamente en su totalidad, a fin de que se alcance una primera maduración y, en consecuencia, su inserción satisfactoria en los estudios superiores y en la vida social”... (Plan de estudios actualizado, Colegio de Ciencias y Humanidades, julio de 1996, p. 35).

Vemos el Derecho y lenguaje asociado a la transformación cultural de cada sociedad; partimos de que la *cultura jurídica es proteica*, porque *incluye el ser, el estar y el hacer de una sociedad, el sujeto que aplica la norma*, requiere saber exactamente cuáles son sus facultades y sus responsabilidades; *la persona que dirime un conflicto* necesita saber los derechos y obligaciones ajenos, así como las facultades y las responsabilidades propias, *el destinatario de la norma* exige saber exactamente cuáles son sus derechos y obligaciones. Como VALOR la esencia de un sistema de libertades consiste en la capacidad personal y legal de hacer valer el sistema de garantías que protege esas libertades. En un Estado Constitucional toda forma de relación (familiar, laboral, social, económica o política), está regida por un ordenamiento jurídico que asegura condiciones de *igualdad y equidad*. El problema consiste en que, en muchas ocasiones, esa simetría se ve erosionada por las patologías del poder y de vida social. El propio ordenamiento ofrece soluciones, pero habitualmente las pone al alcance sólo de quienes conocen su existencia o disponen de los medios para hacerse asistir.

### **3. OBSERVACIONES Y PROPUESTAS A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DOCENTE**

En el EDA se ha venido tomando como marco de referencia la taxonomía de la educación que elaboró Benjamín S. Bloom, en particular a los niveles cognoscitivos que se refieren a objetivos de instrucción y de evaluación que son: conocimiento, comprensión y aplicación. En efecto, como se ha comentado, la taxonomía de Bloom es incompatible con los propósitos y el tipo de programas de estudio del CCH. Pero esta diferencia debe considerarse desde una perspectiva más amplia. Ni los programas del Colegio tienen por qué responder a dicha taxonomía, ni ésta puede eludirse para elaborar un examen objetivo, como es el EDA. Dada esta incompatibilidad, el EDA obviamente tiene las limitaciones propias de un test, es decir, sólo puede medir determinado tipo de aprendizajes, lo que excluye la mayor parte de las habilidades, las actitudes y en general a todo lo que se enseña y aprende en un salón de clases. Tomando en cuenta que la evaluación de la validez de contenido se basa en las características de las Tablas de especificaciones (TE), las cuales deben reflejar en lo posible los programas

de la asignatura de Derecho, el grupo trabajó en general con las Tablas de especificaciones que fueron elaboradas o revisadas por el grupo de trabajo del EDA 2009, 2010 y 2011, por lo que este trabajo colegiado dio a las TE la formalidad necesaria para ser la base en la elaboración de reactivos.

El Seminario de Derecho realizó reuniones por semana en los distintos planteles; fue complicado coordinar los tiempos, lugares de reunión; sin embargo, hubo disposición por cada uno de los integrantes, tomando el acuerdo de realizar las reuniones en forma alternada. Se presentaron propuestas para la elaboración y modificación de la Tabla de especificaciones en forma general; se revisaron y seleccionaron los temas, los resultados de aprendizaje y el nivel cognoscitivo, se eligieron los que cumplen los requisitos del programa institucional de nuestra asignatura; a partir de una lista ponderada de los temas de Derecho I y Derecho II y de las transformaciones esperadas en el comportamiento de los alumnos, la tabla específica se formuló en varios aprendizajes de manera global, proporcionando el énfasis que la prueba debe dar a cada tema y a cada tipo de transformación del comportamiento.

Construimos la prueba de acuerdo con la Tabla de especificaciones. Mientras más corresponda un examen a las especificaciones que se indican en la tabla, éste tendrá un grado elevado de validez de contenido.

#### **4. ANÁLISIS DE LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO: HALLAZGOS EN EL PROCESO DE LA ELABORACIÓN DE LA TABLA DE ESPECIFICACIONES**

El curso taller de Derecho I y II enfrenta dos grandes dificultades:

*DIFICULTADES:* La extensión y actualización de contenidos, y su relación con el tiempo disponible para desarrollar el programa, los profesores de Derecho, lo resolvemos intercambiando experiencias de manera cotidiana en seminarios, cursos, encuentros, etc., estableciendo los vínculos entre la teoría y la práctica.

*Los profesores de Derecho, identificamos la importancia de la comunicación maestro-alumno en la reconstrucción de los principios básicos del modelo educativo del Colegio: aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser; valoramos el aula como espacio de interacción y recreación de la cultura y la identidad personal, de grupo, como parte de la comunidad universitaria.*

## **ENFOQUE PEDAGÓGICO**

Desde el punto de vista pedagógico, incorporamos estrategias didácticas actualizadas (incluyendo el autoconocimiento y conocimiento del alumno) para responder a las necesidades del dominio y control del educando, bajo el perfil del sujeto sujetado a las estructuras sociales, en el quinto y sexto semestres se cuenta con el bagaje cultural que han adquirido por el esfuerzo realizado por profesores y alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los profesores de Derecho conocemos que el incremento de los conocimientos pertinentes influye algo en las conductas; tomamos en cuenta que el estudio del Derecho no sólo se hace con la razón, sino también con la pasión que la protección y promoción de la justicia demandan en la democracia. *El Derecho es el factor sustantivo de la cohesión social*, porque no es otra cosa que un producto de la cultura, y sin instrumentos jurídicos adecuados no habría forma de conjurar la exclusión, vínculo establecido en los propósitos de los Programas Indicativos.

## **PROPÓSITOS GENERALES DERECHO I Y DERECHO II en los Programas Indicativos**

- Comprenderá la imperiosa necesidad del Derecho como regulador de conductas para hacer posible la convivencia social.
- Adquirirá una visión panorámica de la naturaleza plural del Derecho, comprendiéndolo como fenómeno histórico-social, construcción normativa, creación conceptual y producto ideológico; para reconocer su carácter cambiante y evolutivo.
- Identificará las categorías jurídicas fundamentales para introducirse a la ciencia del Derecho.
- Empleará, de manera elemental, los términos más comunes del lenguaje jurídico para entender y argumentar derechos y obligaciones.
- Distinguirá y valorará las funciones del Derecho en el diario acontecer para ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.

El programa de Derecho se estructura didácticamente a partir del concepto de cultura jurídica básica. Por cultura jurídica básica se entiende no sólo la adquisición de conocimientos elementales por parte del alumno, sino también la internalización de valores y actitudes: de interés por la ciencia jurídica, que le permitan revalorar los

conocimientos alcanzados y lo lleven a *vincular la teoría con la práctica; de colaboración, solidaridad y honestidad para construir una ética de responsabilidad ante su entorno y convertirse en un agente del cambio social*. Este concepto representa las distintas capacidades, competencias o habilidades intelectuales que en función de las características de la asignatura Derecho, se obtendrán como resultados de los aprendizajes: a) aprendizajes declarativos comprendidos en los conocimientos elementales, b) aprendizajes procedimentales al vincular la teoría con la práctica y c) aprendizajes actitudinales, en la internalización de valores; privilegiando el aprendizaje significativo por encima del memorístico.

El continuo manejo de las Tablas de especificaciones en cada sesión de trabajo generó el sentir necesaria la revisión de los programas para que sean adecuados a los aprendizajes, los niveles cognitivos, y grados de dificultad y sobre todo a los tiempos disponibles en clase. Esto indica que las TE son un factor de referencia en la evaluación de los programas curriculares vigentes.

El total de aprendizajes en el Programa Indicativo de Derecho I fueron ocho, los que se reformularon en la Tabla de especificaciones en 36 resultados de aprendizaje.

El total de aprendizajes en el Programa Indicativo de Derecho II fueron nueve, los que se reformularon en la Tabla de especificaciones en 41 resultados de aprendizaje; con la reformulación en la Tabla de especificaciones que es el instrumento que sirve de mediación entre los programas y el examen se logra una ponderación congruente con los tipos y niveles de conocimiento marcados en los programas de estudio tanto indicativo como operativo.

##### *5. Los aprendizajes del Programa Indicativo en Derecho I y II, su correspondencia con la Tabla de especificaciones.*

###### Los aprendizajes del Programa Indicativo en Derecho I.

1. El primero, de la primera unidad, pide discriminar características del Derecho en periodos históricos, espacios geográficos para conocer sus transformaciones y diferencias, por su amplitud en la Tabla de especificaciones se desglosa en cuatro resultados de aprendizaje para su análisis, situados en el nivel de comprensión y conocimiento, con esto logramos evaluar la habilidad de juzgar el valor de los elementos a discriminar.

2. El segundo, de la primera unidad, comprende la importancia de las normas, la necesidad de ejercer control para mantener el orden en una comunidad y asociar la continuidad y ruptura históricas con las modificaciones en el Derecho. Por su amplitud en la Tabla de especificaciones queda en tres resultados de aprendizaje, situados en el nivel de comprensión, coincidiendo con el programa indicativo que nos pide comprender e interpretar información aprendida.
3. El tercero, de la primera unidad, pide analizar algunas percepciones iusfilosóficas, asociándolas a la época en que surgen para entenderlas, explicarlas y criticarlas, en la tabla se plasma en cuatro resultados de aprendizaje, de comprensión, que nos permiten lograr la habilidad para descomponer la información en sus componentes.
4. El cuarto, de la segunda unidad, pide explicar la norma jurídica para distinguirla como fundamento del Derecho, según el positivismo, en la tabla se desglosa en cinco resultados de aprendizaje de nivel comprensión que dan cuenta de la habilidad de unir los diferentes componentes para poder sintetizar.
5. El quinto, de la segunda unidad, pide interpretar el significado de las clasificaciones del Derecho y reconocer los procedimientos de su creación para entender cómo se aplican las normas jurídicas; en la tabla se desglosa en seis resultados de aprendizaje, situados en el nivel de comprensión, con el cual se identifica la temática.
6. El sexto, de la segunda unidad, pide distinguir categorías del lenguaje jurídico para entender y explicar las manifestaciones propias del Derecho. En la tabla se desglosa en cuatro resultados de aprendizaje de nivel de comprensión para interpretar la información aprendida.
7. El séptimo, de la tercera unidad, señala analizar las transformaciones de las instituciones estatales, del Estado nación al Estado región para conocer el proceso de transición del Estado mexicano, ubicándolo en ese contexto. En la tabla se desglosa en nueve resultados de aprendizaje de nivel de comprensión, que permiten descomponer la información en sus componentes.
8. El octavo señala valorar la importancia de las distintas generaciones de los derechos humanos y la evolución de los mecanismos de protección para estimar el alcance de su aplicación. En la tabla se plasma en un resultado de aprendizaje de nivel comprensión que sirve para analizar y evaluar los temas propuestos.



Los aprendizajes del Programa Indicativo en D-II

9. El noveno, de la primera unidad, de Derecho II, señala: valora el contenido, pasado y presente de las instituciones familiares y su regulación para asumir sus responsabilidades en ese ámbito. En la tabla se desglosa en los subtemas de matrimonio, concubinato, divorcio, parentesco y alimentos con 17 resultados de aprendizaje de conocimiento y comprensión, que permiten reconocer la habilidad para comprender e interpretar información aprendida.
10. El décimo pide reconocer a las sucesiones como medio de transmitir y adquirir derechos patrimoniales para orientarse frente a esa clase de situaciones jurídicas; en la tabla los desglosamos en dos resultados de aprendizaje de nivel de comprensión permitiendo mostrar la habilidad en el manejo de la información aprendida.
11. El décimo primero, de la primera unidad, pide reconocer al contrato como medio de intercambio de bienes y valora sus modificaciones para apreciar su alcance, empleo y utilización en la actualidad; en la tabla se desglosa en dos resultados de aprendizaje de nivel de conocimiento y comprensión dando cuenta de la habilidad de recordar y comprender los temas.
12. El décimo segundo, de la segunda unidad, de Derecho II señala: contrasta el contenido de la regulación jurídica del trabajo en dos modelos históricos: el del Estado interventor y el del Estado neoliberal; en la tabla se desglosa en dos temas: Derecho Individual: la relación individual del trabajo con cinco subtemas, contrato, jornada, salario y otras prestaciones y se desglosa en cuatro resultados de aprendizaje de nivel de conocimiento y comprensión; Derecho Colectivo: sindicatos, contrato colectivo, huelga desglosado en seis resultados de aprendizaje de nivel de conocimiento y comprensión para lograr el análisis de descomponer la información en sus componentes.
13. El décimo tercero, de la segunda unidad, señala: comprende y explica el significado de los conceptos de la nueva cultura del trabajo para valorar la protección al trabajador en la vieja y en la nueva cultura laboral, en la tabla el modelo neoliberal de la regulación laboral se pone en un resultado de aprendizaje de nivel de conocimiento que nos da cuenta de la habilidad de recordar los hechos para evaluar el conocimiento.
14. El décimo cuarto, de la tercera unidad, de Derecho II señala: precisa el alcance de los principios de la disciplina para relacionarlos con la seguridad jurídica. En la tabla se

señala un resultado de aprendizaje de conocimiento para evaluar la memoria del tema.

15. El décimo quinto describe los elementos, las clasificaciones del delito y comprende las distintas explicaciones sobre las causas de una conducta delictiva, así como sus consecuencias para la víctima, a fin de reconocerlos como problemas sociales, la temática queda: el delito, el delincuente, la víctima y las penas y las medidas de seguridad, desglosándolos en siete resultados de aprendizaje de nivel de conocimiento y comprensión para mostrar la habilidad de comprender e interpretar lo aprendido.
16. El décimo sexto señala: reconoce las exigencias de actualización del sistema penal para encontrar explicación y sentido a sus modificaciones, se tematiza como la reforma penal y se presenta en un resultado de aprendizaje de nivel de conocimiento para mostrar la habilidad de retrotraer a la memoria o recordar los hechos para evaluar el conocimiento.
- ✓ *Número de horas lectivas: 64 hrs. Semestre; 2 hrs. Por día, 4 hrs. por semana y 16 hrs. Al mes.*
  - ✓ *En el Programa Indicativo se señalan 14 hrs. por unidad, dando un total de 42 hrs. En los programas operativos de la asignatura se trabaja adecuando la materia a las 64 hrs. que se fijan en el Plan de Estudios del Colegio.*

UNIDAD NÚMERO:	NO. DE TEMAS EN PI	NO. DE APRENDIZAJES EN TABLA
UNO D-I	3-temas El 1 con 6 subtemas. El 2 con 2 subtemas El 3 con 5 subtemas	11
DOS D-I	2-temas El 1 con tres subtemas El 2 con dos subtemas	16
TRES D-I	5- temas	10
UNO D-II	3- temas El 1 con 5 subtemas	21
DOS D-II	3- temas El 1 con tres subtemas El 2 con tres subtemas	11
TRES D-II	3- temas El 2 con tres subtemas	9
TOTAL:	<i>19 temas 32 subtemas</i>	78

## OBSERVACIONES

Con el análisis comparativo entre los aprendizajes en el Programa Indicativo y los resultados de aprendizaje formulados en la Tabla de especificaciones se encontró una clara vinculación entre los aprendizajes planteados con el uso de verbos; el desfase se encuentra en los tiempos del proceso enseñanza-aprendizaje y en la elaboración de reactivos para el examen.

El esfuerzo colegiado de los profesores al presentar en clase estrategias didácticas que dan cuenta del Derecho como un elemento proteico de la sociedad, que asume el ser, el estar y el hacer de la misma, permite cumplir con el aspecto propedéutico del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

## 6. RESULTADOS DEL EDA 2011-1 CON RELACIÓN A LOS APRENDIZAJES DEL PROGRAMA INDICATIVO DE LA ASIGNATURA DE DERECHO I y DERECHO II

Los profesores realizamos el análisis de los resultados para plantear una posible explicación de los mismos y reflexionar sobre el significado del valor obtenido en cada indicador estadístico del examen. Posteriormente, se avanza hacia un análisis más particular de cada reactivo.



Esquema: Análisis de reactivos.

Para hacer una clasificación de los reactivos se organizan los datos en formatos<sup>8</sup> que funcionan como un “filtro de los datos” para llegar a los reactivos que, en primera instancia y de acuerdo a los valores estadísticos establecidos por Tenbrink (1981), mostraron o no evidencia de aprendizaje. El Departamento de Procesamiento de la

---

<sup>8</sup> **Elaborados en el período escolar 2010-2011 y proporcionados por el Departamento de Procesamiento de Datos y Análisis Estadístico de la Secretaría de Planeación.**

Secretaría de Planeación automatizó los formatos en un sistema electrónico para facilitar el llenado de los mismos. Esta información está disponible en línea.

En una primera tabla se incluyen los datos de identificación del reactivo y los índices estadísticos: tema, nivel cognoscitivo, nivel de dificultad, porcentaje de aciertos, discriminación, correlación biserial puntual, se señala si alguna otra opción tiene más aciertos que la respuesta correcta y una recomendación para cada reactivo –Viable, Modificar y Cancelar– que constituyen el primer “filtro” para ir clasificando los reactivos, únicamente a partir de la información concentrada en el formato.

Un reactivo será:

- *viable*, si discrimina, si no hay un distractor que haya obtenido mayor porcentaje de respuesta que la opción correcta y si tiene buena correlación biserial puntual.
- para *modificar*, si ha presentado valores inadecuados en alguno (s) de los tres indicadores citados.
- para *cancelar*, si el valor obtenido en el ID es negativo o, en su defecto, si los valores de los demás indicadores son tan inadecuados que se considera descartable.

**Resultados del EDA 2011-1 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de derecho i**

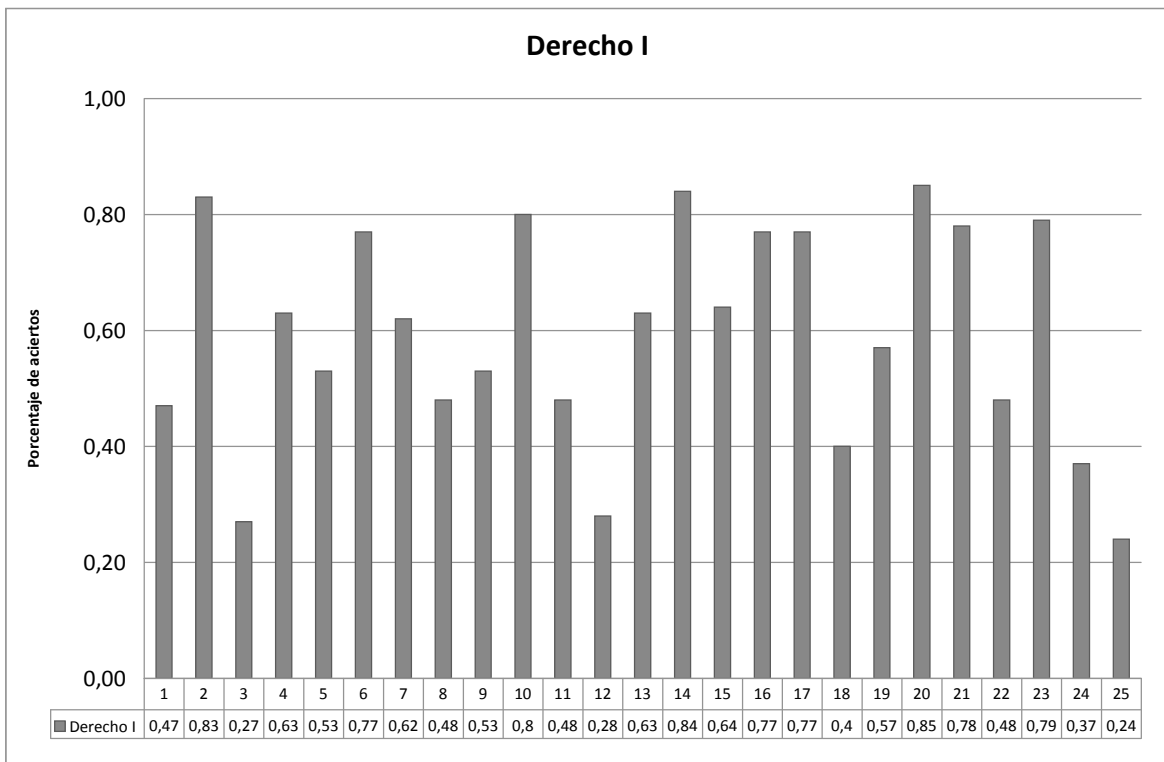
APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Discrimina las características del Derecho en distintos períodos históricos y espacios geográficos para conocer sus transformaciones y diferencias.	Revisa los antecedentes históricos, orígenes del Derecho en Grecia y Roma.	Conocimiento	0.63
Comprende la importancia de las normas, la necesidad de ejercer control para mantener orden en una comunidad y asociar la continuidad y ruptura históricas con las modificaciones en el Derecho. Analiza algunas percepciones iusfilosóficas, las asocia a la época en que surgen para entenderlas, explicarlas y criticarlas.	Describe y analizará la influencia y la evolución del Derecho Romanista en las diversas etapas históricas y hasta nuestros días.	Conocimiento	0.53
	Entiende los diferentes enfoques del Derecho.	Conocimiento Comprensión	0.77 0.83
Explica la norma jurídica para distinguirla como fundamento del Derecho, según el positivismo.	Clasifica a las normas jurídicas en distintas ramas. Comprende la necesidad de ordenar a las normas jurídicas de acuerdo con su jerarquía.	Conocimiento	0.63
Interpreta el significado de las clasificaciones del Derecho y reconoce los procedimientos de su creación para entender cómo se aplican las normas jurídicas.		Conocimiento	0.80
Distingue categorías del lenguaje jurídico para entender y explicar las manifestaciones propias del Derecho.	Explica las diferencias entre hechos y actos jurídicos Diferencia los atributos de los sujetos que participan en la relación jurídica. Distingue los elementos de existencia y validez de los actos jurídicos, así como sus efectos que produce. Reconoce a las fuentes formales del Derecho para fundamentar la validez de las normas y su aplicación.	Comprensión	0.84
		Comprensión	0.77
		Comprensión	0.64
		Comprensión	0.28
		Comprensión	0.77
		Comprensión	0.40

	Explica el proceso legislativo.		
Analizará las transformaciones de las instituciones estatales del Estado nación al Estado región para conocer el proceso de transición del estado mexicano, ubicándolo en ese contexto.	Identifica las transformaciones de las formas jurídicas estatales.	Comprensión	0.57
	Conoce los elementos que integran al Estado Mexicano	Conocimiento Conocimiento	0.85 0.79
	Valora la importancia de las distintas generaciones de los derechos humanos y la evolución de sus mecanismos de protección para estimar el alcance de su aplicación.	Entiende la estructura de los órganos de gobierno mexicano y su relación con la población.	Conocimiento

**Resultados del EDA 2011-2 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de derecho II**

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Valora el contenido, pasado y presente de las instituciones familiares y su regulación para asumir sus responsabilidades en ese ámbito.	Distinguirá el parentesco por consanguinidad, afinidad y civil.	Comprensión.	0.74
Contrasta el contenido de la regulación jurídica del trabajo en dos modelos históricos: el del estado interventor y el del estado neoliberal.	Describirá las condiciones propias de la relación individual de trabajo.	Comprensión. Comprensión.	0.39 0.37
	Definirá al sindicato e identificará los requisitos para constituirlo.	Conocimiento.	0.39
	Distinguirá los tipos de salario.	Conocimiento.	0.87
	Distinguirá los derechos y obligaciones del sindicato.	Conocimiento. Conocimiento.	0.36 0.69
Describe los elementos, las clasificaciones del delito y comprende las distintas	Definirá el concepto de delito.	Conocimiento.	0.84

explicaciones sobre las causas de una conducta delictiva, así como sus consecuencias para la víctima, a fin de reconocerlos como problemas sociales.	Identificará el concepto de víctima.	Conocimiento	0.79
--	--------------------------------------	--------------	------



Gráfica . Porcentaje de respuesta correcta por reactivo 2011-1.

Tabla .

GRADO DE DIFICULTAD	NÚMERO DE REACTIVOS	PORCENTAJE
MUY DIFÍCIL	0	0.00
DIFÍCIL	5	20.00
REGULAR	7	28.00
FÁCIL	10	40.00
MUY FÁCIL	3	12.00

Promedio de porcentaje de aciertos: 54%

Grado de dificultad: Regular

Observaciones sobre aprendizaje evaluado: En la aplicación del EDA para DERECHO I, tanto en 2009-2010 y 2011, se observó que los temas de la tercera unidad: Dimensión Sociopolítica y Económica del Estado, requieren de más tiempo para su comprensión y normalmente se aplica el examen cuando se está estudiando la unidad. La aplicación con mejor resultado fue la de 2010, pero las tres resultaron confiables porque mostraron consistencia en los instrumentos aplicados.

Observaciones de los reactivos descartados:

En los reactivos descartados, se encontró:

- El aprendizaje está vinculado con la Tabla de especificaciones y con el programa.
- Ambos aprendizajes coadyuvan al logro del propósito del Programa.
- Los aprendizajes no se pueden eliminar de la tabla sin afectar el logro del propósito del programa.
- Los reactivos evaluaban sólo uno de los aprendizajes.
- Se deben redactar nuevamente, ya que el porcentaje de alumnos que contesta correctamente es regular, su punto biserial y la discriminación son bajos.

El principal problema en la aplicación del Examen Diagnóstico Académico se encuentra en la redacción de reactivos, ya que la mayoría de los profesores, basan su evaluación en exámenes orales, trabajos, etc.

## 7. CONCLUSIONES

I. PRIMERA: El enfoque disciplinario es acorde a los propósitos del Plan de Estudios Actualizado y el sentido del Área Histórico Social es la Teoría Tridimensional del Derecho. La Teoría Tridimensional considera que en la realidad del Derecho existen tres dimensiones relacionadas recíproca e indisolublemente: hecho, norma y valor. El Derecho es un hecho, un hacer humano, producido en forma normativa, que en función de satisfacer necesidades sociales, trata de hacerlo de acuerdo con la realización de valores específicos, dando lugar a la contemplación de cada uno de esos aspectos: hecho, norma y valor, a sendos apartados del contenido de lo jurídico, cada uno de los cuales es objeto de estudio de una disciplina específica, lo que permite mantener la orientación interdisciplinaria del Colegio en los estudios de Derecho.



II. SEGUNDA: Consideramos que el EDA es un buen instrumento para estimar el aprendizaje de los alumnos y la pertinencia de los Programas de Estudio, no obstante es insuficiente para tener una evaluación integral del logro de los alumnos, por lo que es necesario relacionar los datos obtenidos con otros instrumentos de evaluación que permitan tener una perspectiva global. Tomando en cuenta que la evaluación de la validez de contenido se basa en las características de las Tablas de especificaciones, las cuales deben reflejar en lo posible el programa de la asignatura de Derecho, el grupo trabajó en general con las Tablas de especificaciones que fueron elaboradas o revisadas por todos en los exámenes 2009, 2010 y 2011; resultando un trabajo colegiado y un examen confiable y dio a las TE la formalidad necesaria para ser la base en la elaboración de reactivos. El principal problema en la aplicación del Examen Diagnóstico Académico se encuentra en la redacción de reactivos, ya que la mayoría de los profesores basan su evaluación en exámenes orales, trabajos, etc.

III. TERCERA: DIFICULTADES EN PROGRAMAS DE DERECHO: La extensión y actualización de contenidos y su relación con el tiempo disponible para desarrollar el programa, los profesores de Derecho lo resolvemos intercambiando experiencias de manera cotidiana en seminarios, cursos, encuentros, etc., estableciendo los vínculos entre la teoría y la práctica. El esfuerzo colegiado de los profesores al presentar en clase estrategias didácticas que dan cuenta del Derecho como un elemento proteico de la sociedad, que asume el ser, el estar y el hacer de la misma, permite cumplir con el aspecto propedéutico del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. En la actualización de los programas es necesario adecuar los tiempos de aplicación privilegiando el aprendizaje significativo por encima del memorístico, ya que en Programa Indicativo se señalan 14 hrs. por unidad, dando un total de 42 hrs. En los Programas Operativos de la asignatura se trabaja adecuando la materia a las 64 hrs. que se fijan en el Plan de Estudios del Colegio.

## 8. Referencias

- Bloom, B. S. (1971). *Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Centro Virtual Cervantes (2007-2011). *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado el 22 de noviembre de 2011 de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm)
- ENCCH (1996). *Plan de estudios actualizado*. México: el autor.
- ENCCH (2005). *Programas ajustados*. México: el autor.
- Lukas Mújica, J. F. (1998). *Análisis de ítems y de tests con Iteman*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Morales, P. (2009). *Análisis de ítems en las pruebas objetivas*. Recuperado el 22 de noviembre de 2011 de <http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/AnalisisItemsPruebasObjetivas.pdf>
- Ortega del Valle, et al. (2012). *Metodología de análisis del Examen de Diagnóstico Académico (EDA)* [versión electrónica]. México: s. d.
- Prieto, G. y A. Delgado. (2010). Fiabilidad y validez. *Papeles del Psicólogo*, 31, 67-74.
- Tenbrink, T. (1981). *Evaluación : Guía práctica para profesores*. Madrid : Narcea.



# Geografía I y II

---

Autora

Irene Ana María **García Pérez**



## **GEOGRAFÍA I Y II**

### **UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO**

La materia se ubica en el Área Histórico-Social, es de carácter optativo y se imparte en el quinto y sexto semestres. Su relación vertical con materias del Área de Historia es con Historia Universal, Moderna y Contemporánea I y II, e Historia de México I y II, las cuales corresponden a asignaturas del tronco común. De acuerdo con el esquema preferencial para la selección de asignaturas para quinto y sexto semestres se considera que la materia debe ser cursada por los alumnos que pretenden estudiar las licenciaturas de: Historia, Etnomusicología, Geografía y Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

### **ESTRUCTURA DEL PROGRAMA INDICATIVO (PI) DE LA MATERIA**

En el esquema curricular se asignan a la materia de Geografía 64 horas por semestre, distribuidas en dos clases de dos horas por semana, esto es cuatro horas semanales. Los PI de ambos semestres están estructurados en tres unidades, el número de horas definidas en cada una de las unidades es heterogénea, en el primer semestre tienen asignadas 18, 26 y 20, respectivamente, y para el segundo semestre, 22, 20 y 22, distribución que está en relación con los aprendizajes y temáticas que se desarrollan en cada una de ellas.

En las asignaturas de Geografía los propósitos se articulan a partir de la categoría espacial, poniendo énfasis en tres ejes, conocimiento de la interacción de la sociedad con su espacio geográfico, en sus dimensiones tiempo-espacio y la relación -recursos naturales-sociedad-tecnología, revisados a diferentes escalas espaciales nacional, regional y mundial. Se pretende que los alumnos adquieran conocimientos que les permitan interpretar y explicar diferencias y cambios del panorama mundial, el enfoque didáctico propone que el alumno participe en la construcción de su conocimiento con una actitud crítica y reflexiva, que le permita participar en la transformación de su espacio geográfico inmediato y mediato, de forma responsable como ser social.

## **PROPÓSITOS DE LA MATERIA**

Los propósitos de la asignatura de Geografía I que se imparte en el quinto semestre son:

- ❖ Reconocerá que puede aplicar los conocimientos geográficos en su vida cotidiana, incluso en los diversos campos profesionales y laborales en que actúe en un futuro.
- ❖ Evaluará la importancia del ordenamiento espacial en la planeación del espacio urbano y rural.
- ❖ Comprenderá el orden mundial actual y sus implicaciones económicas y políticas, así como las tendencias de éste y la ubicación de México en él.
- ❖ Se reconocerá como parte sustancial de su espacio geográfico y como elemento modificador y constructor del mismo.
- ❖ Determinará la importancia y trascendencia del conocimiento geográfico.

Los propósitos para la asignatura de Geografía II correspondiente al sexto semestre son:

- ❖ Obtendrá una visión de las regiones naturales del mundo, la distribución de los recursos naturales y establecerá las relaciones que tienen con la distribución de la población y el desarrollo económico.
- ❖ Comprenderá la dinámica comercial y los diferentes niveles de desarrollo económico vistos a través de las interconexiones del espacio geográfico.
- ❖ Analizará la ubicación geográfica de México en el contexto socioeconómico y político mundial, a partir del conocimiento de sus recursos naturales, características sociales y económicas para evaluar las posibles perspectivas de desarrollo.
- ❖ Valorará la importancia de aplicar la categoría espacial de la Geografía para el reconocimiento de las diferencias y cambios del panorama mundial actual en sus ámbitos naturales, sociales, económicos y políticos.

### **Descripción general del programa indicativo (PI) de la asignatura**

El número total de horas por asignatura es de 64 al semestre, en ambos el programa consta de tres unidades, con una distribución de horas-clase diferenciadas de acuerdo con las características y complejidad de los resultados de aprendizajes. En el cuadro 1 se observará que existe

correspondencia entre las horas definidas para cada una de las asignaturas en el Plan de Estudios vigente, con el número total de horas de los programas. Respecto a los aprendizajes, a excepción de la unidad 2 del primer semestre, que presenta ocho aprendizajes, las demás unidades contienen cinco aprendizajes cada uno, articulados por el eje central de estudio de la asignatura, la categoría espacial, visto a diferentes escalas.

CUADRO 1. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

GEOGRAFÍA				
SEMESTRE I				
UNIDAD NÚMERO:	TÍTULO DE LA UNIDAD	NO. DE APRENDIZAJES POR UNIDAD	NO. DE TEMAS	HORAS ASIGNADAS
1	Representación del espacio geográfico.	5	4	18
2	Recursos naturales y población.	8	3	26
3	¿Orden mundial y desarrollo sustentable?	5	3	20
TOTAL:		18	10	64 /64

Fuente: Programa de Estudio de Geografía I, 2005

CUADRO 2. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

GEOGRAFÍA				
SEMESTRE II				
UNIDAD NÚMERO:	TÍTULO DE LA UNIDAD	NO. DE APRENDIZAJES POR UNIDAD	NO. DE TEMAS	HORAS ASIGNADAS
1	Percepción geográfica del mundo.	5	2	22
2	¿Fenómenos naturales y sociales que impactan al mundo contemporáneo y los conflictos geopolíticos actuales?	5	2	20
3	México en el contexto mundial.	5	4	22
TOTAL:		15	8	64 /64

Fuente: Programa de Estudio de Geografía II, 2005



#### OBSERVACIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR UNIDAD

Existe buena proporción de las horas asignadas de manera formal para el desarrollo de la temática y las actividades de aprendizaje propuestas, aspecto que en mayor o menor medida posibilitan que los alumnos alcancen los aprendizajes indicados en el Programa. Sin embargo, en el Programa del primer semestre es necesario hacer un ajuste en las unidades dos y tres, pues aunque en la segunda unidad el número de los aprendizajes que se propone es mayor que en la unidad uno y tres, hay que considerar que la primera unidad es la parte introductoria del curso y de acuerdo con los resultados del EDA (09-1, 10-1 y 11-1), se registran reactivos que fueron evaluados como muy difíciles en esta unidad, específicamente en los aprendizajes correspondientes a: *explicar, seleccionar y aplicar diversos mapas para una investigación; manejo de los mapas como instrumento para interpretar y comprender los espacios geográficos, y aspectos conceptuales de territorialidad.*

En Geografía II la relación entre aprendizajes, temas y tiempos asignados para cada una de las tres unidades no son adecuados en términos operativos, pues los aprendizajes que se proponen son complejos y amplios, por lo que es difícil que los alumnos logren los aprendizajes esperados; por otra parte, la temática propuesta, igual que los aprendizajes, son muy generales e imprecisos; en consecuencia, los tiempos son insuficientes para el desarrollo de la temática y logro de los aprendizajes, por lo que será necesario hacer los ajustes pertinentes tanto en la especificación de aprendizajes, temática y tiempos, que permitan que la relación de estos tres elementos se adecuen a la realidad y operatividad del trabajo en el aula.

En la elaboración de la TE de la materia y al realizar análisis comparativo entre los aprendizajes indicados en el PI con los resultados de aprendizajes formulados en la TE, se encontró que los aprendizajes enunciados en los programas de Geografía I y II son imprecisos y amplios, cada asignatura cuenta con tres unidades, en las cuales, con excepción de la unidad 2 de Geografía I, se formularon cinco aprendizajes, pero en cada uno de estos aprendizajes se consideran más de dos aprendizajes de diferentes niveles taxonómicos de conocimiento, en los que, además, no se promueve un proceso adecuado de construcción del conocimiento, pues se entremezclan objetivos de nivel taxonómico de conocimiento con los de síntesis, este desfase y complejidad de algunos aprendizajes no permite ver de manera clara los aprendizajes que se espera que el alumno logre al concluir cada unidad.

Con relación a la concordancia entre los contenidos curriculares y los aprendizajes, se encontró que los contenidos temáticos también son muy generales y abiertos, no hay precisión de temporalidad y espacialidad; característica que seguramente da lugar a diversas interpretaciones de la información y conocimiento que los profesores consideran pertinentes para el desarrollo del curso.

El programa de Geografía en el CCH tiene la virtud de promover la construcción de conocimientos del mundo, que va más allá del nivel del aspecto memorístico y del simple manejo de datos e información irreflexiva, los propósitos generales del PI se centran en que el alumno adquiera conocimientos que le permitan explicar los fenómenos naturales y sociales a partir de la participación de los alumnos en la construcción de ese conocimiento de forma crítica y reflexiva. Otro aspecto relevante del programa es la propuesta de relacionar de forma permanente el desarrollo de habilidades, los alumnos relacionan en las clases los niveles teóricos y prácticos, se promueven conocimientos cognoscitivos declarativos, de comprensión, procedimentales y el desarrollo de habilidades y destrezas, en el manejo de material cartográfico y uso de algunos instrumentos, como brújula, GPS, entre otros.

### **ANÁLISIS DE LOS APRENDIZAJES DEL PI: HALLAZGOS EN EL PROCESO DE LA ELABORACIÓN DE LA TE.**

CUADRO 3. Resultados del EDA 2011-1 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Geografía I.

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Explica diversos tipos de mapas, lo que le permite seleccionar y aplicar el mapa adecuado para una investigación específica.	Distingue elementos representativos de una carta topográfica.	Comprensión	64
Reconoce las diferentes formas de orientación para realizar una observación integral de su entorno.	Identifica las diversas formas de orientación.	Conocimiento	70
	Aplica adecuadamente los puntos cardinales en el uso de los mapas.	Comprensión	68
	Emplea las coordenadas geográficas en la localización de	Aplicación	75

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
	un punto en un plano.		
Identifica las características de los diferente recursos naturales y comprende las repercusiones de su temporalidad sobre las sociedades contemporáneas.	Identifica las diferentes clases de recursos naturales.	Conocimiento	66
	Establece la relación que existe entre los recursos naturales y el medio geográfico.	Comprensión	49
	Establece la relación que existe entre los recursos naturales y el medio geográfico.	Comprensión	67
	Clasifica los recursos naturales.	Conocimiento	76
Identifica las características de la población urbana y rural, y las causas de la migración, para comprender su distribución.	Reconoce conceptos de población urbana y rural.	Conocimiento	82
	Reconoce conceptos de población urbana y rural.	Conocimiento	70
Identifica algunos de los indicadores socio-económicos aplicados en la clasificación de los países por su grado de desarrollo o bienestar social, que le permita comprender el orden mundial existente.	Contrasta algunos datos de índices de desarrollo humano entre países centrales y periféricos.	Conocimiento	62
	Identifica la clasificación de los países que realiza la ONU y la OCDE.	Conocimiento	81
	Contrasta algunos datos de índices de desarrollo humano entre países centrales y periféricos.	Compresión	67
		Comprensión	52
Distingue las tendencias del orden mundial marcado por organismos internacionales, para comprender la dinámica económica y política del mundo.	Establece las diferencias económicas y sociales de los bloques existentes en el mundo.		73
<b>TOTAL DE REACTIVOS VIABLES</b>			<b>14</b>

## Geografía I

### UNIDAD I

Los resultados del examen hacen evidente que los alumnos no cuentan con los conceptos de territorialidad básicos, que les permitirán discernir los diferentes espacios jurídico-administrativos a escala nacional, conceptos como: Mar Territorial, Mar Patrimonial, Zona Metropolitana, frontera, límite territorial. En consecuencia, no se logra el aprendizaje *Discierne conceptos de territorialidad que le permita ubicarse en el contexto nacional y mundial.*

Con relación a los tres primeros aprendizajes de la unidad, que hacen referencia al conocimiento, manejo y aplicación de material cartográfico, se pudo observar que los reactivos correspondientes a estos aprendizajes obtuvieron buenos resultados, aunque en el examen se tienen pocas posibilidades de evaluar los aprendizajes formulados en el PI, la modalidad gráfica de los reactivos permitió percatarse que los alumnos: se pueden orientar con un mapa, reconocen signos convencionales, identifican elementos de cartas temáticas y pueden calcular coordenadas geográficas, aspectos que le facilitarán el uso de material cartográfico en trabajos futuros, académicos o laborales.

Sobre el quinto aprendizaje de la unidad, referido a los *conocimientos básicos sobre los Sistemas de Información Geográfica, comprensión e identificación de la aplicación* en campos de la actividad humana concretos, en este examen el sistema no seleccionó reactivo, por ende, no hay información al respecto, sin embargo, en periodos anteriores se ha observado que es un tema de nivel difícil, por lo que será importante desglosar y precisar qué aspectos de los SIG son importantes que los alumnos conozcan y que se puedan abordar en términos reales en el aula.

En resumen, los aprendizajes de esta unidad, formulados en el PI, se tienen que revisar y establecer la concordancia con la temática, cuidando que se siga una secuencia lógica de la construcción del conocimiento.

### UNIDAD II

En esta unidad hay ocho aprendizajes en el PI y tres contenidos temáticos, cada uno de estos últimos con un número diferente de subtemas, lo primero que se observa es que para el aprendizaje tres, *comprende la relación entre los fenómenos geológicos y relieve con la formación de los recursos en el ámbito nacional y mundial*, no hay temática explícita para poder lograr este

aprendizaje, se propone una estrategia, que resulta ser la síntesis de un tema ya abordado. Ciertamente, se parte de la idea que los alumnos ya poseen conocimiento sobre esta temática y que es suficiente con un ejercicio visual, pero sí es necesario reformular el aprendizaje, para definir de forma clara lo que se desea que el alumno aprenda, así como incorporar algunos puntos temáticos para el abordaje de éste.

Los aprendizajes, que de acuerdo a los resultados del EDA fueron más accesibles, corresponden a la identificación, clasificación, localización y evaluación de la importancia de los recursos naturales en el desarrollo económico de las sociedades del mundo, así como de la necesidad del cuidado y acciones para su preservación para las futuras generaciones. También los aprendizajes sobre la relación que existe entre los recursos naturales y la población, diferenciando la población urbana y rural.

Los aprendizajes de mayor dificultad para los alumnos son los referidos a *¿Desastres naturales o antrópicos?*, hay ausencia de conocimiento de conceptos; en consecuencia, no alcanza a comprender la necesidad de un ordenamiento espacial para evitar las áreas de riesgo.

### UNIDAD III

Los aprendizajes de la unidad son coherentes con los propósitos de ésta, la temática es de actualidad y presenta aspectos relevantes en relación con el mapa económico y político del mundo. Sin embargo, los aprendizajes son complejos y ambiciosos, en consecuencia las 20 horas asignadas para su desarrollo resultan, en términos reales, insuficientes, se suma a esta complejidad las limitaciones que los alumnos presentan sobre los contenidos temáticos. Los aprendizajes y temática se formularon partiendo, en primer lugar, de la idea que todos los alumnos cursaron la asignatura de Historia Universal Moderna y Contemporánea, asignatura que es el antecedente mediato en el área, donde los alumnos adquieren y construyen conocimientos de los procesos históricos que han definido la configuración del mapa mundial y, en segundo lugar, considerando que las asignaturas de quinto y sexto semestre son de síntesis.

Algunos aspectos específicos de los cinco aprendizajes correspondientes a la unidad del PI son: presentan desfases en la construcción lógica de pensamiento, va de la identificación de datos y conceptos de aspectos socioeconómicos a escala mundial, a *distinguir las tendencias del orden mundial, marcadas por organismos internacionales*; posteriormente, se regresa a *comprender algunos procesos de organización económica y social a escalas regional y mundial*, estos dos

aprendizajes presentan una estructura irregular además de estar mal ubicados. Al final de la unidad se plantea que los alumnos *analicen la relación de los recursos naturales con la sociedad, vista a través de la propuesta de desarrollo sustentable*, el tema es interesante y de gran actualidad pero el aprendizaje es impreciso y complejo.

En el EDA 11-2 se incluyeron siete reactivos de esta unidad, de un total de 26 que conformaron el examen, cinco se consideran viables y dos se deben cancelar, los dos reactivos cancelados nos indican que los alumnos tuvieron dificultad en comprender las repercusiones del deterioro ambiental y explotación de los recursos naturales, así como la incidencia de estos procesos que favorezca un desarrollo sustentable. Los cinco reactivos viables corresponden, de acuerdo con la taxonomía de Bloom, a los niveles cognoscitivos: uno de conocimiento, dos de comprensión y dos de análisis, esto es, que *identifica los indicadores socioeconómicos aplicados para la clasificación de los países por su grado de desarrollo y bienestar social*, así también, *comprenden la trascendencia y repercusión de la organización económica y social a nivel regional y mundial*.

## **Geografía II**

El PI de la asignatura que se imparte en segundo semestre está constituido, como el del primer semestre, por tres unidades, la particularidad de Geografía II es que en las dos primeras unidades se retoman aprendizajes y contenidos temáticos del primer semestre. La idea inicial era abordar temas de actualidad en el ámbito natural y socioeconómico que destacaran a escalas nacional y mundial, ante los cuales presuponíamos que los alumnos se encontrarían en su vida cotidiana, por medio de uno u otro medio de comunicación, aspectos a los que se le pudiera dar una lectura geográfica, estableciendo en cada caso las diferencias o similitudes con México, por esta razón se dejó como tercera y última unidad la Geografía de nuestro país, en donde se propone la revisión de aspectos particulares con las características de su naturaleza vista a través de las Áreas Naturales Protegidas, elemento que se pensó más atractivo para los alumnos, por el hecho de no repetir los esquemas una revisión de la Geografía de México, llena de datos y carentes de significado, así como realizar una síntesis visual de los aspectos socioeconómicos.

Los resultados del EDA 11-2 permiten ver, someramente, que en la segunda unidad hay mayor dificultad en el logro de los aprendizajes, pues 67% de los reactivos de ésta obtuvieron porcentajes muy bajos de respuesta correcta, en tanto que en la tercera unidad correspondiente a México, a

diferencia de otros ciclos escolares, 75% de los reactivos fueron calificados estadísticamente como viables, resultados que tendrán que ser analizados en función de la estructura de los reactivos, de la coherencia de aprendizajes indicados en el PI con los resultados de aprendizaje de la TE, la relación vertical y horizontal que tiene con el área Histórico-Social y con la asignatura de Biología del área de Ciencias Experimentales y, finalmente, ver la pertinencia de modificar sustancialmente esta unidad.

CUADRO 4. Resultados del EDA 2011-2 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Geografía II.

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Reconoce las características naturales de espacio geográficas de los países periféricos y centrales y establece las relaciones de aquellas con las actividades económicas.	Identifica a los países centrales y periféricos.	1	67
	Diferencia la relación que existe entre los recursos naturales y las actividades económicas desarrolladas en los países centrales de los periféricos.	2	51
	Identifica las diversas actividades productivas y comerciales de los países centrales y periféricos.	1	63
	Evalúa las diferencias de desarrollo económico entre los países centrales y periféricos.	2	46
Comprende la dinámica demográfica de los países periféricos y centrales.	Reconoce las diferencias de algunos aspectos de dinámica poblacional entre países centrales y periféricos: esperanza de vida, tasa de mortalidad infantil y tasa de natalidad entre ellos.	1	54
	Identifica los países de mayor migración del mundo.	2	69
Reconoce y ubica los fenómenos naturales que afectan actualmente a la población mundial, para interpretar la distribución y	Enlista fenómenos naturales y sociales que han tenido gran impacto en la población mundial, en particular de mediados del siglo XX a la fecha.	1	68

APRENDIZAJE(S) SEÑALADO(S) EN EL PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
evolución de los mismos, así como obtener conocimiento de la evolución natural de la Tierra.	Enlista fenómenos naturales y sociales que han tenido gran impacto en la población mundial, en particular de mediados del siglo XX a la fecha.	1	77
	Enlista fenómenos naturales y sociales que han tenido gran impacto en la población mundial, en particular de mediados del siglo XX a la fecha.	2	73
Reconoce la localización y ubicación geográfica de México en el mundo, para comprender las características naturales y económicas del país.	Relaciona la ubicación geográfica de México en el contexto mundial.	2	59
Identifica la biodiversidad y la importancia de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), para valorar la importancia de la protección y conservación de los recursos naturales del país.	Determina la importancia de las ANP.	1	70
Analiza la dinámica y composición poblacional mexicana, para comprender su problemática y tendencias, así como sus perspectivas de desarrollo económico.	Identifica la distribución de la población en México.	1	60
Reconoce la existencia de las diversas etnias e identifica sus características culturales y su distribución, lo que le permite valorar y respetar la diversidad cultural de nuestro país.	Reconoce los grupos étnicos de mayor representatividad en México.	1	81
	Reconoce los grupos étnicos de mayor representatividad en México.	1	70
	Reconoce los grupos étnicos de mayor representatividad en México.	2	68
TOTAL DE REACTIVOS VIABLES			14



## UNIDAD I

El aprendizaje “Reconoce las características naturales del espacio geográfico de los países periféricos y centrales, y establece las relaciones de aquellas con las actividades económicas” es consecuente con los principios de la unidad, pero es impreciso, ya que incorpora un aprendizaje más en éste, con una redacción deficiente, al pretender que el alumno *establezca*, nivel cognoscitivo que no corresponde al nivel de un alumno de bachillerato, el cual no es pertinente no sólo por la dificultad de que el alumno de este nivel pueda llegar a ese aprendizaje, sino que en relación con el EDA, resulta complejo la elaboración de reactivos que evalúen lo que esta formulado en el PI. En el EDA 11-2 sólo se incorporó un reactivo de este aprendizaje 1, donde se retoma sólo la primera parte de éste y de acuerdo con los indicadores estadísticos se tuvo que anular, pues indican que los alumnos no conocen las características naturales básicas que identifican y diferencian, a la vez, a algunos países centrales y periféricos.

Con relación al aprendizaje 2 del PI “Comprende la dinámica demográfica de los países periféricos y centrales”, es muy general e impreciso, además de estar fragmentados e imprecisos los contenidos temáticos, ya que en la unidad 2 del primer semestre se ven algunos conceptos y fenómenos demográficos, y en esta unidad se ven otros conceptos y se repite el fenómeno migratorio; otro aspecto importante de anotar es la ausencia del espacio temporal que abarca la revisión de esta dinámica demográfica. Hay imprecisión entre aprendizaje y contenidos temáticos, en conclusión, es un aprendizaje que se tiene que definir si se aborda en el primer o segundo semestre.

El aprendizaje “Distingue los grandes grupos étnicos, para comprender la diversidad cultural mundial”, es un aprendizaje general, complejo y muy amplio, su formulación no es adecuada, es impreciso lo correspondiente a “grandes grupos étnicos”. El referente para contextualizar este aprendizaje, son las estrategias, que se limitan a señalar lo que el alumno tiene que hacer en relación con la distribución de los grupos étnicos, sin definir el contexto espacio-temporal de éstos. El nivel cognoscitivo de comprender la diversidad cultural, se encuentra aislado, al no tener una consistencia con la temática, que se limita a un enunciado. En el EDA 11-2 no se elaboró ningún reactivo de este aprendizaje, como consecuencia de la amplitud del tema y complejidad del aprendizaje.

El cuarto aprendizaje, relativo a las actividades económicas a nivel mundial: “Analiza las actividades productivas y comerciales de los países centrales y periféricos, para comprender las

diferencia de desarrollo”, es pertinente con los propósitos de la unidad y coherente con la concepción disciplinaria, en tanto que no sólo tiene que contar con información actualizada de dinámica comercial mundial y las actividades económicas que caracterizan a los países desarrollados, países emergentes y subdesarrollados, pero como los anteriores aprendizajes, es impreciso y carece de una contextualización histórica explícita. La relación que guarda con la temática es parcial, el enunciado “Producción y comercio mundial” requiere de una especificidad que delimite los sectores productivos que se van a revisar o bien, los aspectos más concretos que de esa producción y comercio se puede revisar en el curso, pues el tiempo para el desarrollo de la temática y logro del aprendizajes no se indica, pero en términos reales requiere mucho más tiempo que el que podría asignársele, si se dividieran las 22 horas entre cinco aprendizajes.

El quinto aprendizaje se refiere a “Aplica el análisis geográfico a la explicación de sucesos internacionales, para comprender la conformación política y socioeconómica del mapa mundial”, se encuentra mal ubicado de acuerdo con la secuencia de aprendizajes y temáticas propuestas en esta unidad; éste sería pertinente como segundo aprendizaje, precisamente en su nivel de aplicación, para permitir revisar las temáticas correspondientes a los aprendizajes dos, tres y cuatro con la metodología que marcan los principios fundamentales de la Geografía, el cual se centra en la categoría espacial. En el EDA, a partir del cual estamos realizando esta revisión y reflexión, el nivel cognoscitivo igual que en PI fue de aplicación, el resultado obtenido indica una gran dificultad para aplicar estos principios geográficos en la lectura de fenómenos naturales y sociales a diferentes escalas, el porcentaje promedio de respuesta correcta fue de 31%, lo que lo califica como “muy difícil”, además de no cumplir satisfactoriamente con indicadores mínimos de índice de discriminación y correlación biserial. En resumen, revisando los elementos del PI, las características que ha presentado la TE con relación a la especificidad de los aprendizajes y los resultados obtenidos en el EDA, indica que esta unidad debe ser reestructurada y adecuada en tiempos para su desarrollo, complejidad de los aprendizajes, extensión de la temática que se tiene que abordar y la jerarquización de los dos últimos elementos.

## UNIDAD II

En esta unidad se abordan a nivel mundial fenómenos naturales y sociales que impactan a la humanidad, así como los conflictos geopolíticos actuales. En una primera lectura a los aprendizajes

que se formulan en esta unidad, se aprecia nuevamente la formulación aprendizajes amplios, ambiciosos y en algunos casos complejos.

Iniciando con los aprendizajes “Reconoce y ubica los fenómenos naturales que afectan actualmente a la población mundial, para interpretar la distribución y evolución de los mismos, así como obtener conocimiento de la evolución natural de la Tierra”, y “Comprende la importancia de contar con información actualizada sobre los cambios físicos y sociales que se presentan en la Tierra”, se observa que éstos tienen estrecha relación entre sí, pero también con el sexto y octavo aprendizajes de la unidad 2 del primer semestre, que se refiere a los Desastres naturales o antrópicos”, pues abordan aspectos físicos del planeta y su relación con la sociedad, por lo que pareciera que se repiten aprendizajes y temáticas con los del primer semestre; los términos *actuales* y *actualizada* hacen referencia a la revisión de fenómenos naturales que están en proceso y evolución en los últimos años, que además se relacionan con temas polémicos y de debate internacional, y que indudablemente requiere de una lectura asidua de los profesores para transmitir la información y guiar a los alumnos a acercarse a esta información y revisión de la temática, a su nivel; estos términos también indican algunos saltos en el curso, pues es inevitable hacer una lectura de fenómenos naturales o sociales que suceden precisamente en el periodo escolar, como fue el caso el maremoto de Japón en marzo de 2011 o los movimientos separatistas de Sudán y la revolución del Jazmín, que inició una nueva configuración del mapa del mundo árabe, estos últimos aspectos son importantes y se vinculan con los tres aprendizajes restantes de la unidad.

Los tres aprendizajes en cuestión son: “Desarrolla su capacidad de observación y análisis geográfico que le ayuda a explicarse los problema geopolíticos actuales, para comprender la dinámica comercial y económica del mundo”, “Reflexiona acerca de la diversidad del mundo y la influencia del imperio global, para comprender la configuración del mapa mundial” y “Conoce las causas y consecuencias de algunos conflictos geopolíticos como el: árabe-israelí, la guerra en Irak, las luchas interétnicas de sur de Asia, para comprender las repercusiones de la diversidad cultural”. Para estos tres aprendizajes amplios y de gran complejidad se indica una sola temática, los puntos específicos señalados en ésta no son explícitos, careciendo de la contextualización histórico temporal entre estos puntos se encuentran dos subtemas que se abordan en la segunda unidad, “China y el mercado internacional” y Problemas interétnicos en el mundo”, aspectos que definen la necesidad de hacer modificaciones de fondo a la unidad. Los verbos utilizados en los

aprendizajes no son los adecuados, pues no se indica cómo va a desarrollar la capacidad de observación y análisis geográfico, ni con qué elementos va a realizar la reflexión sobre la influencia del “Imperio Global”, figura que se retoma en este punto sin contar con referentes teóricos claros. Los resultados obtenidos en los reactivos diseñados para la evaluación de los aprendizajes, destacan que los alumnos reconocen y cuentan con información sobre fenómenos naturales que impactan a la sociedad contemporánea, los reactivos que evaluaron los dos primeros aprendizajes, obtuvieron un grado de dificultad fácil, al obtener un promedio de respuesta correcta de 68, 77 y 73%; en cambio, en los cuatro reactivos que evaluaron los aprendizajes tres, cuatro y cinco, demostraron que los alumnos no tienen los conocimientos acerca de la configuración del mapa mundial, que tiene dificultad para comprender la dinámica comercial y económica del mundo, desconocen conflictos geopolíticos actuales, mostrando que son aprendizajes difíciles, al presentar 25, 23, 29 y 37% de promedio de aciertos.

### UNIDAD III

México en el contexto mundial es la tercera y última unidad de PI de segundo semestre; los aprendizajes formulados son coherentes con los ejes de construcción del conocimiento a partir de la revisión y análisis de la interacción de la sociedad con su espacio geográfico, en sus dimensiones tiempo-espacio y la relación recursos naturales-sociedad-tecnología. En este caso a escala nacional, los resultados de los aprendizajes evaluados en el EDA mostraron que los alumnos cuentan con conocimientos de la biodiversidad y su relación con la localización y ubicación geográfica de México, la dinámica y composición de población, distribución geográfica de las áreas productivas y aspectos generales del intercambio comercial en el mundo. Aspectos que nos indican los resultados obtenidos en el EDA.

El aprendizaje “Reconoce la localización y ubicación geográfica de México en el mundo, para comprender las características naturales y económicas del país”, es pertinente porque permite hacer un reconocimiento de los factores geográficos que van a determinar las características naturales del espacio territorial y también lo ubica en el contexto mundial con relación a las características económicas del país. La relación que tiene con la temática es como en otros aprendizajes, imprecisa, al no haber una especificidad de los elementos básicos que son necesarios revisar, para poder elaborar una opinión razonada sobre la situación estratégica de México en el mundo.

La evaluación de este aprendizaje fue dirigida a la revisión de la configuración del territorio y aspectos limítrofes, que le permiten comprender las posibilidades de intercambio socioeconómico con el mundo; el resultado del EDA indicó que el aprendizaje fue de nivel de dificultad regular, al obtener un promedio de respuesta correcta de 59%.

En el aprendizaje “Identifica la biodiversidad y la importancia de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), para valorar la importancia de la protección y conservación de los recursos naturales del país”, el aprendizaje está mal formulado, pues en él se encuentran tres aprendizajes relacionados entre sí, pero fragmentados; es conveniente explicitar que mediante la revisión y estudio de las ANP en México, se identificará la biodiversidad que las caracteriza, para que pueda valorar la importancia de la función de éstas y la pertinencia de conservación y protección de esta biodiversidad que forman parte de los recursos naturales de la nación; estas imprecisiones dieron lugar a que en la construcción de la TE para el EDA se realizaran puntualizaciones que el grupo de profesores elaboradores consideró pertinentes, esperando que los demás profesores de la asignatura hayan trabajado el aprendizaje de igual manera, ya que la relación y correspondencia del aprendizaje no es clara al no existir puntos explícitos sobre el tema, solo se encuentra el título, y lo que da alguna guía sobre la especificidad son las estrategias, pero sin retomar algunos aspectos importantes conceptuales como el de ANP y de servicios ambientales, así como clasificación de las ANP, características y funciones de las categorías, a llegar al reconocimiento de éstas en el territorio nacional.

Los resultados de la evaluación de estos aprendizajes mostraron estas inconsistencias, los alumnos desconocen las características y función particular de las categorías de la ANP, ni conocen dónde se localizan en el territorio. Sin embargo, sí reconocen la importancia de las ANP, esto puede indicar que los alumnos deducen la respuesta, pero no podrían hacer una evaluación con argumentos basados en conocimientos de los diversos factores y elementos de las ANP, el porcentaje promedio de aciertos fue de 21% (de aspectos conceptuales). De esta manera, el aprendizaje se clasifica como difícil (D), mientras el aprendizaje sobre identificación de la importancia de las ANP fue de nivel fácil (F), al presentar 70% de promedio de aciertos.

El aprendizaje “Analiza la dinámica y composición poblacional mexicana, para comprender su problemática y tendencias, así como sus perspectivas de desarrollo económico”, presenta una articulación adecuada con los propósitos de la unidad, el nivel cognoscitivo cuatro es adecuado, porque el aprendizaje es abordado en la última unidad, al finalizar el curso y tanto en el primer

semestre como en el segundo se abordan aspectos conceptuales demográficos, aspecto que permite darle una secuencia coherente de construcción del conocimiento, a la temática indicada para este aprendizaje le falta especificidad con relación al periodo histórico que abarcará el análisis de la dinámica poblacional.

En el ciclo 2011 el EDA evaluó el aprendizaje en el nivel de conocimiento y comprensión de acuerdo con la taxonomía de Bloom, los resultados mostraron que los alumnos tienen conocimiento acerca de las características y distribución de la población en México, composición de la población económicamente activa (PEA), que comprende y distingue causas y consecuencias del fenómeno migratorio interno y externo.

En referencia al aprendizaje “Reconoce la existencia de las diversas etnias e identifica sus características culturales y su distribución, lo que le permite valorar y respetar la diversidad cultural de nuestro país”, es coherente con los principios de la unidad y con los enfoques de la disciplina, pero su formulación es deficiente, nuevamente se presentan más de dos aprendizajes en uno solo, la redacción tiene limitaciones. Respecto a la temática, prácticamente no existe, pues, como en otros casos del programa, se remite a un enunciado descontextualizado en tiempo y espacio.

En el EDA 2011-2 no se incorporaron reactivos para evaluar este aprendizaje, sin embargo, en otros periodos sí, y los resultados obtenidos indicaron que los alumnos no alcanzan ninguno de los aprendizajes planteados en este gran aprendizaje, lo que plantea la reflexión acerca de que los estudiantes no tuvieron aprendizajes significativos en las asignaturas de Historia, donde se revisan origen, asentamientos y procesos históricos de los pueblos aborígenes de nuestro país, resultado de ello, los conocimientos e información que se revisa en Geografía no son significativos.

El último aprendizaje de la unidad “Establece las relaciones sociales y económicas de México en el mundo, para entender las diversas posibilidades de intercambio socioeconómico”, este aprendizaje presenta errores de redacción, los verbos *establece* y *entender* son inadecuados, pues el alumno no hace, pone, instituye o instaura las relaciones de México con el mundo, aunque el verbo hace referencia al acto de evaluar, serían más adecuados los verbos inferir o analizar, que le permitan llegar a conclusiones acerca de las relaciones que tiene México con naciones u organismos internacionales, ¿para qué?, para formular hipótesis sobre las diversas posibilidades que tiene el país de desarrollar un intercambio, social, cultural, económico, comercial y acuerdos bilaterales o multilaterales. En esencia, el aprendizaje tiene pertinencia con los propósitos de la

unidad, la temática tiene poca relación con el aprendizaje, los subtemas no abordan diversos aspectos básicos para evaluar las posibilidades de intercambio internacional; sin embargo, el aprendizaje evaluado en el EDA 11-2, en los niveles de conocimiento y comprensión, orientado a la identificación de áreas y ciudades de mayor desarrollo económico, y la relación con el desarrollo de las vías de comunicación, mostró ser de fácil en el nivel de dificultad, porque el promedio de respuesta correcta de los reactivos mediante los cuales se evaluó el aprendizaje fue de 70, 68 y 73%, respectivamente.

### **CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS APRENDIZAJES EL PI Y LA RELACIÓN CON EL EDA**

Es importante destacar que los aprendizajes indicados en el PI fueron planteados pensando en el desarrollo del curso, donde se pretende la construcción conocimiento en tres niveles: cognitivo, psicomotriz y afectivo, ya que a lo largo del curso los alumnos tienen la posibilidad de construir, desarrollar y adquirir conocimiento en esos tres niveles, y el profesor tendrá la oportunidad de ver el desarrollo de habilidades, destrezas, cambio de patrones de conductas que logre el alumno; en tanto que en el examen de diagnóstico sólo se evalúan resultados de aprendizaje en su nivel cognoscitivo. Precisamente por esta sustancial diferencia, los niveles no son iguales en todos los casos, en la TE como su nombre lo dice, hace las especificaciones pertinentes de los resultados de aprendizaje del formulado en el PI.

En la rúbrica de Geografía I se puede observar que los aprendizajes del programa, pueden contener uno, dos o tres niveles de conocimientos; los cuales se ven reflejados en la TE en su nivel cognitivo. Con la rúbrica se pudo identificar que el aprendizaje “Comprende la relación entre los fenómenos geológicos y el relieve con la formación de los recursos en el ámbito nacional y mundial”, en la TE, tiene sólo un resultado de aprendizaje, el cual también puede ser ubicado en el aprendizaje “Valora la importancia del cuidado y conservación de los recursos naturales, para la existencia de la vida en la Tierra, y el desarrollo económico de las diversas sociedades del mundo”, aspecto que indica nuevamente la necesidad de hacer una revisión cuidadosa de la estructura del programa.

Con relación a Geografía II, se presenta la misma correspondencia de aprendizajes señalados en el programa, con los que se desprenden de éste en la TE, con excepción de dos resultados de aprendizaje donde se propone evaluar el nivel seis que se refiere a “evaluar pertinencia, relación,

congruencia o grado del fenómeno o acontecimiento “, nivel que no se contempla en el programa, por lo que será pertinente revisar si los reactivos permiten efectivamente evaluar el resultado de aprendizaje propuesto en la TE, y si al concluir el curso, los alumnos cuentan con elementos suficientes para poder llegar a este nivel de conocimiento. Es importante destacar que la mayoría de los aprendizajes son generales e imprecisos, aspectos que son necesarios analizar y hacer las adecuaciones pertinentes.

### **CONCLUSIONES GENERALES**

A partir de las observaciones y reflexiones realizadas a través de las experiencias en la elaboración de la tabla de especificaciones, del instrumento de evaluación y los resultados obtenidos en las aplicaciones de diversos periodos, en particular del periodo el EDA 11-1 y 11-2, en relación con la pertinencia del programa de Geografía I y II, se desprenden las siguientes conclusiones:

Es necesario hacer adecuaciones de esencia y forma a la estructura del PI, pues aunque los contenidos temáticos tratados en los dos semestres son de gran actualidad, pertinentes y trascendentes en la formación del bachiller del CCH, presentan diversos problemas. Uno que fue recurrente entre las asignatura de quinto y sexto semestres, por lo menos en la mayor parte de las asignaturas del área Histórico-Social, se refiere al carácter general y abierto de los aprendizajes y contenidos temáticos, característica que da lugar a diversas interpretaciones de la dimensión y profundidad de los conocimientos teóricos e información, con que tiene que ser el desarrollo del curso; también en la temática no se hace explícito el marco conceptual necesario para darle una secuencia lógica a la construcción de pensamiento y conocimiento, para el logro de los aprendizajes que se espera que el alumno alcance al terminar el curso de la asignatura, además, en el caso particular de la materia de Geografía, no hay precisión de temporalidad en la espacialidad a diferentes escalas que se abordan. Es necesario e importante hacer las adecuaciones necesarias para darle congruencia a los planteamientos conceptuales, con relación a la extensión, profundidad, jerarquización y definición de las categorías espaciales y temporales.

En cuanto a la redacción y presentación del original, se observan deficiencias de estructura gramatical, uso inadecuado de verbos de acuerdo con la taxonomías de Bloom, que hicieran explícitos los aprendizajes que se espera logre el alumno al concluir la unidad y el curso, por lo que también es primordial que se cuide este aspecto, tanto por los elaboradores de las adecuaciones,



como de una comisión técnica revisora. Con relación al número de horas definidas actualmente para el desarrollo de cada una de las unidades, no es adecuado, por lo que, considerando la complejidad de cada una de éstas y la secuencia lógica de construcción de los aprendizajes, se tienen que hacer los ajustes que se adecuen a los aprendizajes y contenidos que se formulen. Así también se considera necesario incorporar los elementos que se contemplan en el punto de la evaluación, indicada al final de cada una de las unidades de los programas, tanto en la redacción de los aprendizajes como en la especificación de los contenidos temáticos que se trabajarán para propiciar que los alumnos logren los aprendizajes propuestos.

Como se señaló en líneas anteriores, los contenidos temáticos son de gran actualidad y son pertinentes con relación al Plan de Estudios, mantienen relaciones horizontales con asignaturas del área Histórico-Social, en especial con Antropología, Ciencias Políticas y Sociales, Administración y Economía; con el área de Ciencias Experimentales, se relaciona con Biología y Química; con el área de Talleres de Lenguaje y Comunicación, con la asignatura de Taller de Diseño Ambiental. Por esta razón, es importante y central revisar la estructura del programa, cuidando que la complejidad de los aprendizajes tenga correspondencia con los temas, y que estos últimos presenten especificidad mediante subtemas, que permitan el desarrollo lógico y jerárquico de la temática.

Con relación a la ubicación de la materia en el mapa curricular del CCH, es importante señalar que no es adecuada. Geografía es una materia que es pertinente y necesaria ubicarla en el tronco común, no sólo porque los que imparten la materia consideren que es básico el conocimiento geográfico, sino porque a lo largo de los años del Colegio se ha visto que es fundamental que los alumnos apliquen la categoría espacial al estudio de las ciencias sociales y naturales, nuestros alumnos estudian Historia Universal Moderna y Contemporánea, careciendo de la revisión espacial que permita el análisis histórico, que le permitan ubicarse en tiempo y espacio, aspecto que es trabajado en los bachilleratos de los países más desarrollados, por ejemplo, en Francia y España, la Geografía es el referente central e inmediato al estudio y análisis de los procesos históricos, de ahí que se encuentra la materia de Geohistoria; en nuestra propia Universidad, en el subsistema del bachillerato universitario de la Escuela Nacional Preparatoria, aparece con carácter obligatorio, tanto en el tronco común, como en la área económico administrativa. Otro elemento que se tiene que considerar, es que en los exámenes de ingreso a la UNAM, tanto para el nivel de bachillerato como del nivel superior, se contemplan reactivos de Geografía, lo que indica que el conocimiento

espacial es necesario y central, para ubicar al individuo en tiempo y espacio, integrando los conocimientos esenciales para comprensión de la evolución física natural de la Tierra que habitamos y de las transformaciones de los mapas mundiales, vistos en sus espacios absolutos territoriales, de definición de fronteras y límites territoriales, pero también en las transfiguraciones de los mapas sociales, económicos, políticos para explicarse las tendencias prevaletentes en el mundo.

## **PROPUESTAS**

Ubicar la materia en el tronco común, donde se diseñe el programa con conocimientos de aspectos físicos-geográficos y de Geografía humana, para que los bachilleres del CCH cuenten con información y conocimientos básicos que le permitan conocer su medio ambiente, para ser capaz de tener una visión y ubicación espacial, para el mejor desenvolvimiento y desarrollo en su espacio personal, académico y profesional, que le ayude a ir interpretando el mundo que vive y lo prepare para participar en la construcción del futuro no lejano.

Impartir en el quinto Geografía Económica y en sexto semestre Geografía Política, permitiendo una articulación con las asignaturas del área Histórico-Social, en su secuencia vertical y relación horizontal.

De no ser posible en este momento la reubicación de la materia en el mapa curricular, la propuesta es reestructurar el programa actual, como se señaló en las primeras líneas del punto uno de las conclusiones; donde se hace alusión a adecuaciones de esencia y forma, las adecuaciones de esencia concretamente consisten en estructurar el programa de Geografía I en dos unidades:

- ❖ Representación de Espacio geográfico, población y territorialidad.
- ❖ Recursos Naturales (aspectos físicos-sociales-tecnológicos) y Desastres naturales.

Geografía II en dos unidades:

- ❖ Geografía de México.
- ❖ Orden Mundial y Problemas Geopolíticos actuales.

Se pretende que en las dos unidades de cada asignatura se consideren algunos ajustes y adecuaciones de aprendizajes y temáticas, señalados en PI actual, evitando repeticiones e

integrando de forma secuencial los aprendizajes y contenidos temáticos de acuerdo con la construcción del conocimiento geográfico a partir de los ejes propuestos.

# Teoría de la Historia

---

## Autores

Marcela **Vega Leal** (Oriente)

Rosa María **González Maldonado** (Oriente)

Raúl Fidel **Rocha y Alvarado** (Sur)

### **1. Ubicación de la materia en el Plan de Estudios Actualizado (PEA):**

La materia de Teoría de la Historia, que se imparten en dos semestres, forma parte de las materias optativas dentro del PEA; el número de horas que cursa el alumno es de 64 por semestre, un total de 128 horas en un año escolar. El alumno tiene la opción de elegir esta materia, que se incluye en la cuarta opción –Histórico Social–, para cursarse en quinto y sexto semestres. La materia tiene la finalidad de que los jóvenes que la elijan puedan conocer el sentido, la utilidad y el quehacer del historiador para construir la Historia, los campos problemáticos de la misma, los conceptos las categorías y los métodos de análisis histórico; finalmente las tres grandes temáticas: la historiografía, la filosofía de la historia y la teoría de la historia, desde los griegos hasta el idealismo alemán.

\* Número de unidades por semestre: Teoría de la Historia I: 3; Teoría de la Historia II: 4

Los antecedentes en el PEA son las asignaturas Historia Universal I y II, e Historia de México I y II. Subsecuentes: Licenciaturas de área de Humanidades y del área de Ciencias Sociales.

### **2. Estructura del programa indicativo (PI) de la materia**

El eje principal de las dos asignaturas de la materia es el estudio de los principales problemas teóricos y los métodos de la historia, a los que acompañan como ejes subordinados:

- ✓ los fundamentos del conocimiento histórico;
- ✓ las principales corrientes del análisis historiográfico;
- ✓ los campos de la investigación histórica; y
- ✓ las filosofías de la historia.

### **3. Propósitos de la Materia**

1) El propósito primordial de estos cursos es iniciar al alumno en el conocimiento de las distintas propuestas teóricas de la historia, a partir del supuesto de que las reflexiones en torno a esta materia son resultado de las circunstancias históricas específicas, que han estimulado el surgimiento de preguntas fundamentales acerca del devenir, el papel del hombre y la sociedad en el desarrollo y conducción de un proceso, la finalidad del mismo, la periodización, los fundamentos

de la historia como ciencia, así como los del conocimiento, los métodos y la investigación históricos.

2) Que el alumno aprenda a pensar históricamente, a partir del desarrollo de sus capacidades de abstracción, análisis y síntesis.

3) El propósito de hacer validos los principios pedagógicos del Colegio: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, para ejercitar el espíritu crítico y abordar los problemas con un enfoque interdisciplinario, es necesario que el alumno comprenda que las fuentes documentales o interpretativas que han llegado hasta nosotros, tienen siempre una función y sentido histórico –como testimonio y como conciencia–, de tal manera que en un análisis riguroso de dichas fuentes es el camino que permite identificarlas.

#### **4. Extensión de las unidades de acuerdo con el número de aprendizajes, temas y profundidad en el tratamiento de estos**

Número de horas lectivas por semestre de acuerdo con el PEA: *64 horas*. Número de unidades por semestre: Teoría de la Historia I: 3; Teoría de la Historia II: 4.

Número de horas asignado a cada unidad: Teoría de la Historia I, unidad I: 18 horas, unidad II: 22 horas, unidad III: 24 horas. Teoría de la Historia II, unidad I: 14 horas, unidad II: 16 horas, unidad III: 16 horas, unidad IV: 18 horas. Número total de horas lectivas considerado en el PI: 128 horas, número de aprendizajes y de temas por unidad del PI.

UNIDAD NÚMERO:	NO. DE TEMAS	NO. DE APRENDIZAJES
Teoría de la Historia I		
I	5	4
II	9	3
III	10	3
Teoría de la Historia II		
I	2	3
II	10	5
III	4	4
IV	6	4
TOTAL:	46	26

Nombre de la asignatura : Teoría de la Historia I				
Semestre: 5to.				
Unidad	Título de la unidad	NO. DE APRENDIZAJES	NO. DE TEMAS	HORAS ASIGNADAS
1	¿Qué es la historia?	4	5	18
2	Introducción a los problemas teóricos de la historia.	3	9	22
3	Las interpretaciones y los métodos de la historia. De los griegos al idealismo alemán.	3	10	24
Total:		10	24	64

Cuadro 1. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

Nombre de la asignatura Teoría de la Historia II				
Semestre 6to				
Unidad	Título de la unidad	No. de aprendizajes	No. de temas	Horas asignadas
1	Positivismo e historicismo. Métodos y problemas teóricos.	3	2	14
2	El marxismo clásico como teoría de la historia.	5	10	16
3	Corriente de los Annales. Métodos y problemas teóricos.	4	4	16
4	Interpretaciones contemporáneas de la historia. Autores, métodos y problemas teóricos.	4	6	18
Total:		16	22	64

Cuadro 2. Relación entre el número de aprendizajes, temas y tiempos por unidad.

La vinculación de los tiempos didácticos y su repercusión en el EDA ha consistido en que los alumnos no tienen precisión en los aprendizajes logrados, lo que influye en el tipo de respuestas que han vertido en los reactivos de ambos exámenes semestrales.

Sobre la pertinencia de adecuar los tiempos didácticos para cada semestre:

Aunque el tiempo didáctico que se destina a cada semestre es de 64 horas, se observa que tanto los aprendizajes como las temáticas son más para el segundo semestre, en Teoría de la Historia II.

En las Tablas de especificaciones donde se encuentran desglosados, aún más que en el programa indicativo, de cualquier manera hay más aprendizajes para Teoría de la Historia II.

Por lo anterior, se puede sugerir revisar y ajustar el tiempo didáctico, para Teoría de la Historia II.

- la pertinencia del número de unidades y de la distribución de los tiempos didácticos por unidad, considerando la extensión de las unidades de acuerdo a su número de aprendizajes y temas, y, *de manera general*, la profundidad en el tratamiento de éstos.

De todas las unidades de los dos semestres la unidad III, tiene más tiempo didáctico, lo cual se sugiere revisar.

## **5. Análisis de los aprendizajes del PI: hallazgos en el proceso de la elaboración de la TE**

El manejo de los verbos en los aprendizajes del Programa Indicativo es adecuado y está de acuerdo con la taxonomía de Bloom, de los cuales la mayoría se ubican en los niveles de conocimiento y comprensión lo que es pertinente. En los aprendizajes, los verbos son adecuados y están de acuerdo a los propósitos que se quieren lograr.

Habría que ajustar algunos aprendizajes que salen del nivel taxonómico de conocimiento y comprensión llevándose a un nivel de síntesis; sobre todo en Teoría de la Historia I de la unidad I para que no se pierda el carácter introductorio de la misma y, a partir de la unidad II, si se puedan diseñar aprendizajes que contengan verbos de síntesis y de análisis; en lo que respecta a los de aplicación y valoración, a partir de las unidades III y IV de Teoría de la Historia II, ya que se trata de una materia teórica que busca determinar un alumno crítico y reflexivo que pronto abordará los estudios profesionales superiores. Así mismo consideramos que los aprendizajes tanto de Teoría de la Historia I como de Teoría de la Historia II están estrechamente relacionados para que el



alumno pueda lograr su conocimiento porque existe vinculación con los contenidos temáticos a través de los conceptos y las categorías analizados.

Los aprendizajes van de lo general a lo particular o específico porque así lo marca el mismo Programa; parte de una unidad introductoria con manejo de conceptos generales hasta los específicos, el estudio preciso de autores y síntesis centrales de cada uno en el desarrollo de las 10 corrientes o más que se manejan en ambas teorías.

Aprendizaje y temática están acordes una de otra en el desarrollo de las unidades que comprende el programa para alcanzar los propósitos de ambos.

Considerando el nivel en el que están siendo evaluados, nos parece que especialmente en Teoría de la Historia I, de la unidad I, hay un aprendizaje que está a nivel cinco que es de síntesis, por lo que de entrada al iniciar el curso se le exige un mayor nivel de conocimientos que con las demás unidades de ambos programas indicativos; incluso en éstos el nivel solicitado es de aplicación, es decir tres, lo que no coincide con los niveles aplicados en los reactivos del EDA, ya que éstos son de conocimiento y de comprensión. Podemos deducir que en algunos aprendizajes no existe correspondencia entre los niveles de evaluación del programa indicativo y de la Tabla de especificaciones.

Sí existe congruencia, porque los profesores que diseñamos la Tabla de especificaciones fuimos quienes participamos en la elaboración del programa indicativo; por otra parte, atendiendo al nivel taxonómico de conocimiento y de comprensión, para ello se utilizaron los verbos que se proponen, de acuerdo con la taxonomía de Bloom.

Se cuidó, en la elaboración de la Tabla de especificaciones, que al redactar los enunciados de los aprendizajes se hiciera con un nivel taxonómico de conocimiento y de comprensión. Se abordaron los contenidos curriculares (declarativo, procedimental o valorativo) que ya están considerados en los aprendizajes planteados en la tabla de especificaciones.

En el propósito 1 de la materia, al cual se ha hecho referencia, se tiene la pretensión que el alumno aprenda a pensar históricamente para que desarrolle sus actividades intelectuales, emotivas y de carácter valorativo e impulsar su capacidad de abstracción en cuanto al análisis y la síntesis al aplicarlo a cada uno de sus aprendizajes logrados y resueltos.

Asignatura del semestre non.

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Reconoce el significado de la historia y su utilidad.	Define los significados de la historia.	Conocimiento	58%
	Describe en qué consiste la utilidad de la historia.	Conocimiento	82%
Distingue los diversos campos de la historia.	Identifica los conceptos de los campos problemáticos de la historia para su interpretación.	Conocimiento	42%
	Indica la conexión entre las historias universal y nacional.	Conocimiento	77%
Valora la importancia de los factores que explican los procesos históricos.	Reconoce como el pasado influye en el conocimiento y los hechos históricos del presente.	Conocimiento	57%
Conoce las categorías históricas más relevantes.	Distingue la objetividad de la subjetividad histórica.	Comprensión	69%
	Reconoce los contenidos significativos de las categorías históricas.	Conocimiento	44%
	Identifica las categorías de espacio y tiempo.	Conocimiento	77%
Reconoce las principales interpretaciones de la Historia en su proceso de formación hacia una ciencia social.	Distingue entre la historia como indagación y la historia política de la historiografía griega.	Comprensión	66%

Cuadro 3: Resultados del EDA 2011-1 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Teoría de la Historia I

En la Unidad I, a partir del contraste que se hizo entre la TE y el programa indicativo, observamos que existe correspondencia en ambos, sin embargo, consideramos que algunos aprendizajes pueden quedar integrados en uno más amplio, por ejemplo, en la primera unidad de Teoría de la Historia I, el aprendizaje 1.2 donde se pide que el alumno: Sintetiza la información documental relativa al acontecimiento histórico-social. Además, cuando se hizo el análisis del nivel taxonómico de este aprendizaje, se observó que se aspira que el alumno llegue a la síntesis de acuerdo a la taxonomía de Bloom, lo cual no es recomendable, en este momento del semestre y sí de manera posterior, en el sexto semestre cuando el alumno ha avanzado en forma gradual, en su

conocimiento, por lo que este aprendizaje puede quedar englobado en el siguiente aprendizaje, 1.3 Conoce la investigación histórica, al relacionar los hechos con las fuentes y los testimonios, como parte de la investigación histórica. Así mismo se puede llevar al alumno al conocimiento de la investigación histórica, como parte de un conocimiento Procedimental, donde el alumno adquiera la destreza del “saber hacer”, pero no sólo eso, sino que se adentre en la metodología de la investigación histórica.

Unidad II. La propuesta consiste en explicitar el aprendizaje 2.3 en relación con su nivel taxonómico del nivel tres, eliminándose el verbo *valora por recuerda* que es del nivel dos; en esa forma quedarían únicamente de conocimiento y de comprensión. También creemos que es conveniente agregar otro aprendizaje para que se complementen con los ya existentes, el cual quedaría como sigue: Reconoce la categoría de género, para el análisis histórico.

Respecto a la unidad III no presenta problemas, ya que existe correspondencia entre ambos aprendizajes tanto del programa indicativo como de la Tabla de especificaciones; también lo que corresponde al nivel taxonómico se mantienen en los niveles uno y dos, ya que existe relación con respecto a los niveles de conocimiento y comprensión en que están ubicados los dos grupos de aprendizajes. Aunque los que se ubican en la Tabla de especificaciones son de carácter parcial.

#### Asignatura del semestre par

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Conoce el contexto histórico y cultural en que surgieron estas corrientes.	Identifica el contexto histórico en que surgió esta corriente historiográfica.	Conocimiento	69%
	Describe las raíces teóricas de esta corriente histórica.	Conocimiento	50%
Identifica los métodos de investigación de ambas interpretaciones históricas	Reconoce una de las categorías y/o problemas teóricos del positivismo	Conocimiento	43%
	Enumera las principales categorías y los métodos historicistas.	Conocimiento	51%
Analiza en forma crítica las aportaciones y limitaciones de estas concepciones históricas.	Explica a dos de los representantes más destacados del historicismo.	Comprensión	27%

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
Conoce el contexto histórico en que apareció el marxismo	Explica el contexto histórico del nacimiento del materialismo histórico y la crítica al capital.	Comprensión	71%
	Reconoce el surgimiento del proletariado y su lucha en Europa.	Conocimiento	71%
	Distingue las tres fuentes teóricas del marxismo.	Comprensión	44%
Identifica sus categorías, conceptos y problematizaciones teóricas sobre la historia.	Enlista las premisas de la concepción materialista de la historia.	Conocimiento	78%
	Identifica los conceptos, categorías y problemas teóricos del marxismo.	Conocimiento	48%
Comprende las aportaciones metodológicas de esta corriente.	Describe de la metodología de Marx uno de sus métodos más específicos.	Conocimiento	43%
Identifica el contexto histórico en que surge la corriente estudiada.	Describe el contexto histórico en que surge esta corriente.	Conocimiento	49%
Conoce las características de las etapas que la integran.	Identifica las características de la primera y segunda etapas de Annales.	Conocimiento	51%
	Explica las diferentes temporalidades históricas construidas por Fernand Braudel.	Comprensión	59%
	Señala las características de las Historia de las mentalidades.	Conocimiento	66%
Analiza las aportaciones teórico metodológicas de esta interpretación.	Define la historia global y/o la Historia problema.	Conocimiento	57%
Identifica el contexto histórico y social en que surgen estas corrientes.	Resume el sistema mundo de Immanuel Wallerstein.	Comprensión	23%
Conoce las principales aportaciones teórico metodológicas de estas corrientes.	Identifica alguno de los métodos de análisis de la microhistoria italiana.	Conocimiento	49%
Identifica el contexto histórico y social en que surgen estas corrientes.	Explica el estudio de la historia de las mujeres en el contexto histórico-social.	Comprensión	69%
Distingue los problemas teóricos que abordan	Enumera tres características del posmodernismo.	Conocimiento	69%

Aprendizaje(s) señalado(s) en el PI	APRENDIZAJE(S) DE LA TE, CON EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	NIVEL COGNOSCITIVO DEL APRENDIZAJE EN LA TE	PORCENTAJE PROMEDIO DE ACIERTOS
esencialmente dichas corrientes.			

CUADRO 4: Resultados del EDA 2011-2 con relación a los aprendizajes del programa indicativo de la asignatura de Teoría de la Historia II

La mayoría de las cuatro unidades que conforman el programa indicativo de Teoría de la Historia II, propone aprendizajes de conocimiento y de comprensión de la unidad II a la IV; podría mejorarse el programa si los aprendizajes identificados en las unidades mencionadas cambian el nivel por comprensión y quizá de conocimiento para que pueda existir correspondencia entre el programa indicativo y la Tabla de especificaciones. Sin embargo, debido a que la materia de Teoría de la Historia II se imparte en el sexto semestre, requiere mayor exigencia de los profesores a los alumnos, para que los aprendizajes se ubiquen a partir del tercer nivel en adelante, de acuerdo con la tabla taxonómica de Bloom. A excepción de la unidad I, la mayoría de los aprendizajes son parciales, es decir, el aprendizaje del programa indicativo es reformulado en la Tabla de especificaciones subdividiéndolo, pero de las unidades II a la III, los aprendizajes son más totales y globales, ya que el aprendizaje del programa indicativo coincide con el de la tabla de especificaciones; y son globales porque se refieren a que el aprendizaje del programa indicativo es reformulado en la Tabla de especificaciones, elaborándolos más inclusivos.

Otras características que presentan los aprendizajes de la Tabla es que van de lo general a lo específico. También existe una relación entre los aprendizajes de cada unidad, es decir, están directamente vinculados con los niveles de conocimiento y comprensión, así como con la temática del programa indicativo. Por lo tanto, existe concordancia con el nivel de formación que pretende el Colegio: de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

## 6. Conclusiones generales

En los propósitos están presentes los aprendizajes que los alumnos del Colegio deben conocer y explicar, como la investigación histórica, sus fuentes documentales y los métodos históricos que nos permiten una mejor interpretación de la historia. Otro de los propósitos que propone el programa indicativo consiste en que el alumno del Colegio aprenda a pensar históricamente, que

es lo más difícil de lograr como conocimiento y todavía más como comprensión. Sin embargo, el examen aplicado de Teoría de la Historia I 2011-1 nos permite demostrar que el alumno puede aprender a pensar históricamente a partir de sus capacidades de abstracción y puede abordar la temática estudiada a través de análisis y síntesis; es decir, puede hacer el análisis historiográfico a través de una introducción a las interpretaciones teóricas más significativas de Teoría de la Historia I y II. Creemos que pensar históricamente puede ser el eje principal de la Teoría de la Historia, porque le ayuda al alumno a identificarse como individuo y ciudadano y a lograr una mejor ubicación en la sociedad en que vive y para la transformación de ésta.

El tercer propósito general del programa indicativo está planteado de acuerdo con los principios pedagógicos del Colegio, que consisten en aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, los cuales transforman al alumno en sus aprendizajes y lo forman pedagógicamente crítico y capaz de fomentar la interdisciplina; en esa forma puede acceder a las fuentes interpretativas de Teoría de la Historia, lo que permite otorgarle una función y sentido históricos al descubrir el documento y el testimonio; siempre y cuando les otorgue un análisis riguroso y pueda desprender los conocimientos que le servirán como aprendizajes.

Otros motivos de reflexión es la confrontación de los propósitos de la unidad de Teoría de la Historia I del Programa indicativo. El primero corresponde al contenido temático de esa unidad, que consiste en la utilidad de la Historia, sus fuentes y sus campos históricos, también recupera el método y las técnicas de investigación. El segundo se refiere únicamente al sentido y la utilidad de la historia por lo que recupera un solo aprendizaje de los cuatro que propone el programa indicativo. Lo que nos muestra la comparación de ambos propósitos es que se deben elaborar éstos con más contenido temático para que logren los aprendizajes respectivos.

Con relación a los propósitos de la segunda unidad, a pesar de que el primer propósito es más amplio, únicamente se refiere a los problemas teóricos y el segundo incluye categorías y problemas teóricos, pero no se plantea para qué serviría el conocimiento, por lo que es importante hacerle agregados, y en este sentido funcione como un aprendizaje real para el alumno; ya que, en el para qué, se le dota de un instrumento metodológico y de esta manera pueda construir su propio conocimiento.

En lo que respecta al par de propósitos incluidos en la tercera unidad del Programa indicativo de Teoría de la Historia I, en el primer propósito se trata de proporcionarle al alumno los elementos indispensables (cuando debería tratarse de los elementos *teóricos* necesarios) para efectuar una

reflexión teórica de la ciencia histórica; ya que la unidad contiene la explicación de la historiografía, de la filosofía y teoría de la historia, también de las etapas de la interpretación histórica de los griegos al idealismo alemán hegeliano; por lo que aporta saberes de la historia a los alumnos para que distingan entre la metodología y las aportaciones de la historia, lo mismo de las historiografías como las teorías de la interpretación de la Historia. Lo que metodológicamente es una aportación considerable para los aprendizajes de los alumnos los que posteriormente le serán aplicados en el EDA.

Al establecer la comparación acerca de los niveles taxonómicos de Bloom que están presentes en los propósitos generales uno y tres hay que considerar que el primero tiene correspondencia con los niveles de conocimiento y comprensión de la Tabla de especificaciones del EDA de Teoría de la Historia I. No así con respecto al segundo de los propósitos, que requiere que el alumno analice y sintetice; pero si hay concordancia con respecto a los alumnos en su formación académica de quinto semestre y especialmente del sexto; es decir, del estudiante, que una vez cursados estos semestres, es egresado del Colegio, del Bachillerato Universitario a las facultades, y requiere de esos niveles cognoscitivos de aplicación, análisis y síntesis, así como el de evaluación.

Con respecto a Teoría de la Historia II, el nivel que se propone en los aprendizajes de los alumnos en la primera unidad es de análisis, que como ya mencionamos es congruente con la formación académica que requiere el alumno de sexto semestre del Colegio; en cambio, en el propósito de esta misma unidad de la carta descriptiva mantiene el nivel de conocimiento al plantear que el alumno identifique las aportaciones y limitaciones del positivismo e historicismo a la teoría de la historia.

En la unidad II ambos propósitos están ubicados en el nivel de comprensión de Bloom para estudiar el marxismo clásico, en ese sentido, en la tercera unidad del programa indicativo de Teoría de la Historia II en un propósito se mantiene el nivel señalado, no así en el segundo que propone: que el alumno analice las propuestas teórico-metodológicas de la corriente de Annales, lo que se entiende por lo ya explicado.

En la cuarta unidad se le pide al alumno que valore las interpretaciones teórico-metodológicas de las interpretaciones estudiadas en la unidad, y se contradicen al proponer en el último propósito, que el alumno conocerá algunas de las aportaciones teórico-metodológicas de las teorías contemporáneas de la Historia. Sin embargo, esa aparente contradicción se resuelve fácilmente ya que son demasiadas las seis teorías de la historia que debe estudiar y, debido a la complejidad de

las mismas, estas teorías se reducen al nivel de conocimiento y que el alumno sea capaz de valorarlas.

Por otra parte, la participación en el EDA ha ido más allá de la simple elaboración de reactivos, lo que nos ha permitido valorar algunos elementos didácticos y disciplinarios del Programa indicativo y hemos observado que algunas temáticas deben modificarse, porque los aprendizajes son resultado de las mismas.





## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Dr. José Narro Robles**

Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**

Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**

Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**

Secretario de Desarrollo Institucional

**MC. Miguel Robles Bárcena**

Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**

Abogado General

**Enrique Balp Díaz**

Director General de Comunicación Social



## COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

**Lic. Lucía Laura Muñoz Corona**

Directora General

**Ing. Genaro Javier Gómez Rico**

Secretario General

**Lic. Graciela Díaz Peralta**

Secretaria Académica

**Lic. Juan A. Mosqueda Gutiérrez**

Secretario Administrativo

**Lic. Araceli Fernández Martínez**

Secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje

**Lic. Arturo Souto Mantecón**

Secretario de Planeación

**Lic. Guadalupe Márquez Cárdenas**

Secretaria Estudiantil

**Mtro. Trinidad García Camacho**

Secretario de Programas Institucionales

**Lic. Laura S. Román Palacios**

Secretaria de Comunicación Institucional

**Ing. Juventino Ávila Ramos**

Secretario de Informática

### Directores de los planteles

**Lic. Sandra Aguilar Fonseca**

Azcapotzalco

**Dr. Benjamín Barajas Sánchez**

Naucalpan

**Dr. Roberto Ávila Antuna**

Vallejo

**Lic. Arturo Delgado González**

Oriente

**Lic. Jaime Flores Suaste**

Sur





COLEGIO DE  
CIENCIAS Y  
HUMANIDADES

1971  
2011